

S.UE(DL)  
F(173)

Proyecto:

Incremento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil  
guatemalteca en los procesos de representación democrática



**AGENDAS MUNICIPALES COMPARTIDAS**

**Cobán**

**Fr. Bartolomé de las Casas  
San Pedro Carchá**

*Participación*  
Democrática



## **PRESENTACIÓN**

Con el fin de fortalecer las instituciones públicas en el marco del proceso de descentralización y diálogo democrático, el proyecto “Participación Democrática” facilitó los espacios de negociación entre representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos en 27 municipios de nueve departamentos del país. Como resultado de ello, se elaboraron 27 agendas municipales compartidas donde se hace un diagnóstico de la situación de cada municipio, se identifican las principales problemáticas, se establece un orden de prioridades y se plantean opciones de solución.

En la conformación de los Centros de Activación Ciudadana (CAC) y en la elaboración de las Agendas Municipales Compartidas (AMC), participaron los Consejos de Desarrollo y las instituciones que los integran, con el fin de respetar el marco institucional y aportar para el enriquecimiento de los planes y programas de estos entes. Asimismo, el hecho de que dichas agendas hayan sido consensuadas con los partidos refuerza la posibilidad de que se lleven a la práctica mediante las aprobaciones respectivas en el Congreso de la República. Constituyen también un aporte para los Ministerios, Secretarías y Fondos Sociales.

Además de los productos específicos de este ejercicio (las Agendas), el proceso para llegar hasta allí representa logros que quizá sean más trascendentes que los productos mismos, pues la conformación de los CAC comportó un conjunto de actividades cuyos efectos son permanentes, como el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y la articulación de éstas con los partidos políticos y los Consejos de Desarrollo, y a la inversa. Asimismo, la metodología demostró la importancia del diálogo democrático.

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –nIMD– que coordina el Proyecto “Participación Democrática” junto con Cooperazione Internazionale –Coopi–, Acción Ciudadana y el Tribunal Supremo Electoral, se congratula por la publicación de este compendio de Agendas Municipales Compartidas y expresa su reconocimiento a todos los participantes en este ejercicio.



Netherlands Institute for  
**Multiparty Democracy**

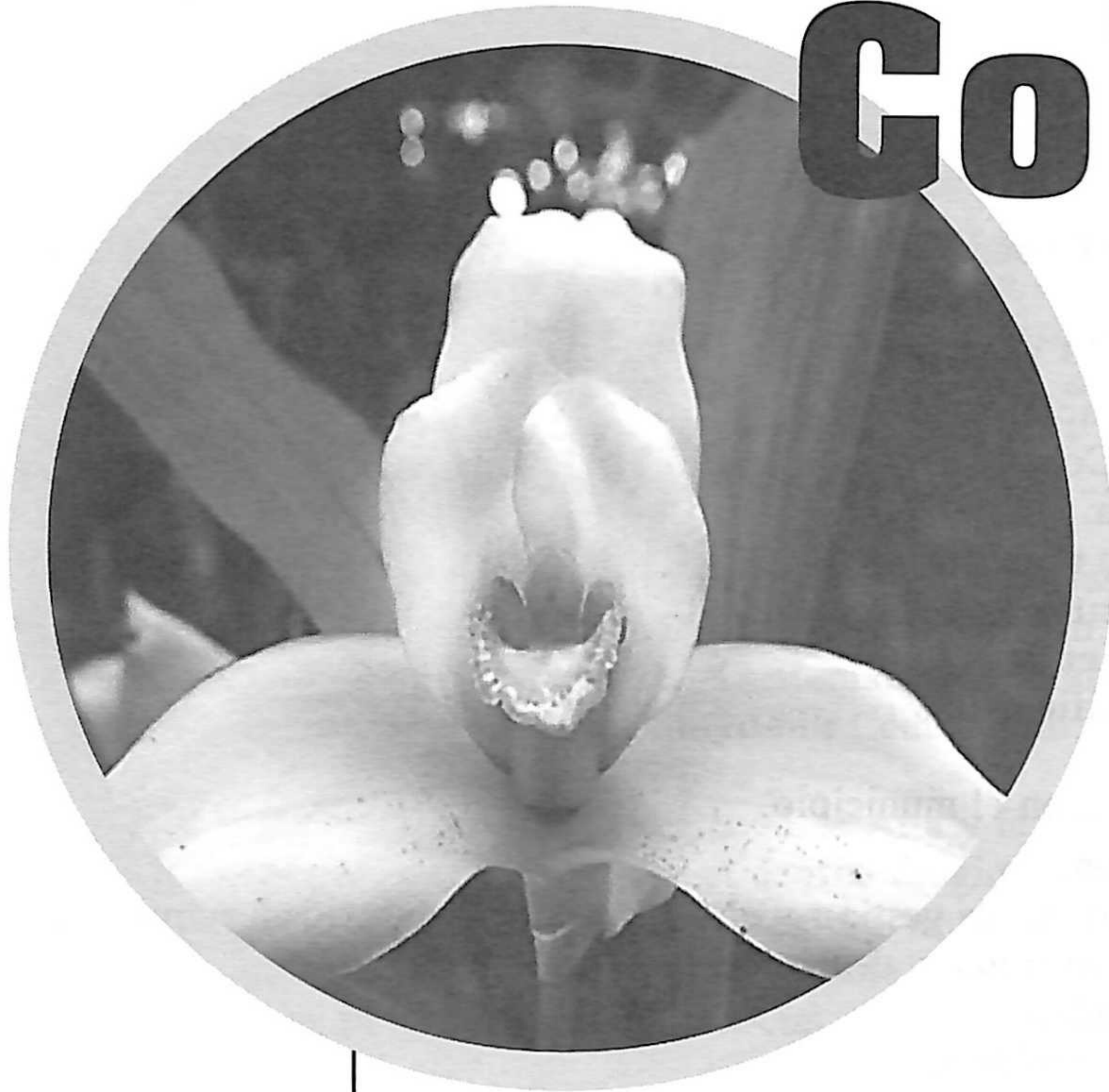
Esta es una publicación realizada con el apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en el marco del Proyecto “Participación Democrática”, en donde el nIMD participa conjuntamente con Acción Ciudadana, el Tribunal Supremo Electoral y Cooperazione Internazionale (Coopi).

**SE PROHIBE**

Subrayar y/o marginar este libro,  
en caso de devolverlo subrayado,  
**SE COBRARA SU VALOR**

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

**Cobán**



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

**Cobán**

## Índice.

1	Prólogo.	3
2	Resumen Ejecutivo.	5
3	Visión del Municipio de Cobán, Alta Verapáz.	7
4	Municipio de Cobán, Alta Verapáz.	8
4.1	Aspectos Referenciales.	8
4.2	¿Cómo llegar a Cobán?	8
4.3	Reseña Histórica.	8
4.4	Etimología de su nombre.	9
4.5	Primeros habitantes.	9
4.6	Hechos sobresalientes.	9
4.7	Ubicación geográfica.	9
5	Problemática encontrada en el municipio.	10
5.1	Área de educación.	10
5.2	Área administrativa, de gestión y ejecución de las autoridades municipales.	12
5.3	Subdesarrollo económico y desempleo en el municipio.	14
5.4	Inseguridad ciudadana.	17
5.5	Contaminación ambiental.	18
5.6	Discriminación y racismo.	18
5.7	Falta de apoyo al deporte, recreación y cultura.	19
5.8	Falta de acceso a programas de salud.	20
6	Anexos.	23
6.1	Reconocimientos.	23
6.2	Matriz Relacional.	26

## 1 Prólogo.

*“Relación de la provincia y tierra de la Verapaz y de las cosas contenidas en ello como son montes, fuentes, animales, aves, plantas y arboledas. Del número de los pueblos y distancias de las iglesias y fundación de ellas y de lo que cada una tiene, y finalmente del número de gente, sus lenguas, su policía y cristiandad desde el año de 1544 hasta 1574. ...Entraron los religiosos del Señor Santo Domingo de la Orden Predicadores a esta tierra llamada de guerra en aquel tiempo en el año de 1544, en 19 días del mes de mayo, por cuya santa doctrina y loable predicación dejaron los indios las armas y recibieron el santo Evangelio y verdadera paz que Cristo Nuestro Señor por su misericordia les enviaba...”*

*Toda esta tierra es montaña sembrada de montes y serranías muy ásperas y en tanto grado, que en toda ella no se hallará un llano de media legua en espacio para poderse en él asentar un pueblo. Su temple es en la mayor parte de ella caliente y lo demás casi templado, que es a donde están situados los pueblos y la mayor parte o casi toda la gente que hay en ellos. Sus campos, montes y valles están siempre verdes y floridos y con aquel continuo verdor que en el mes de mayo les vemos en España sin jamás agostarse ni perderle en todo el año. Llueve en ella día y noche y nunca cesan las aguas en todo el año. En el mes de marzo y abril suele haber menos, aunque en esto no tiene día seguro. En su celaje es oscura, triste y parda, por las continuas nieblas y nublados que la cubren. Jamás se ve en ella salir el sol claro por la mañana ni ponerse por la tarde...”*

En términos como los del párrafo anterior encontramos referencias históricas escritas por cronistas e historiadores y religiosos de la corona española, al hacer mención de la Provincia de la Verapaz, tan importante como las de Chiapas, Yucatán, Guatemala y Honduras, por su extensión, riqueza y ubicación geográfica. Su cabecera, Cobán, obtuvo por Cédula Real, el título de Ciudad Imperial.

Al dividirse la región de la Verapaz en dos regiones, la Alta y la Baja, el 4 de mayo de 1877, conservó Cobán su calidad de cabecera, siendo siempre el centro religioso, administrativo, productivo, social y comercial del departamento. Grandes extensiones del norte de su territorio proveían cultivos de exportación que hicieron de Guatemala un país visible ante el mundo, los emporios del café y el cardamomo son históricos en su configuración social, económica y política.

La emigración alemana impulsó grandemente, a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX la economía cobanera (y altaverapacense).

Fusión de 3 culturas: la q'eqchi', la española y la alemana, Cobán vivió desde siempre, grandeza histórica, pudiendo afirmar que fue la “capital del norte” del país. Aquí florecieron las bellas artes, fue cuna de famosos personajes de la historia guatemalteca, fuente de inspiración de poetas, historiadores y músicos; famoso por su “chipi-chipi”, su “chile cobanero”, su café y su cardamomo, sus expresiones autóctonas y su riqueza étnico-cultural q'eqchi'.

Mucha de esta grandeza histórica ha decaído, se ha tenido un estancamiento en el proceso histórico que venía, ya por siglos, viviéndose. En las últimas décadas ha dado una dinámica y convivencia social, económica y política que contrasta con sus tiempos de grandeza y liderazgo regional.

Hoy, de cara al siglo XXI, la “Ciudad Imperial de Carlos V” enfrenta cotidianamente una serie de retos y desafíos en todos los campos, en todos los rincones de su geografía. El primero de ellos debería ser el de recobrar ese liderazgo histórico que se tuvo y mantuvo durante siglos; para esto se necesita de la participación conjunta, decidida y visionaria de cada uno de sus habitantes, amalgamando alrededor de anhelos y realidades, el esfuerzo tesonero, responsable y comprometido de cada cobanero y cobanera.

Corresponde a este esfuerzo conjunto, la construcción de una visión compartida del Cobán que deseamos, como producto de un diálogo ciudadano en espacios compartidos durante un mismo proceso, entre la sociedad política y la sociedad civil de hoy.

Plasmado queda para ser un punto de partida único, desde una base social amplia, incluyente y participativa, la presente Agenda Municipal Compartida del municipio de Cobán, para que pueda ser el “norte” que oriente la gestión del ejercicio del poder público de los próximos funcionarios de gobierno municipal y la ciudadanía que los legitime con su voto en las próximas elecciones generales.

Es esa combinación social, tan rica como diversa, que converge a este proceso de participación ciudadana, en el que Cooperación Italiana (COOPI), administrando el consorcio formado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Acción Ciudadana, Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) con el apoyo técnico del Programa de Diálogo Multipartidario-PNUD; a través de una convocatoria amplia ha desarrollado mediante una metodología multiparticipativa, incluyente y propositiva, un proceso social y políticamente rico, en el que han convergido las personas que representan, por un lado, las propuestas programáticas de las organizaciones políticas que se postulan para dirigir la corporación municipal en el período 2008-2012, y por otro lado, la ciudadanía representada por las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de gobierno y sectores poblacionales urbanos y rurales.

No es un plan cortoplacista, es una visión de desarrollo que esperamos trascienda períodos de gobierno municipal hacia un horizonte de desarrollo humano pleno, que deseamos todos.

Centro de Activación y Capacitación (CAC)

Cobán, Alta Verapaz

## 2 Resumen Ejecutivo.

Como producto de varios meses de trabajo en plenarias, mesas de diálogo, discusiones, propuestas y consensos, los y las participantes, constructores y constructoras de esta Agenda Municipal Compartida, presentan este producto escrito, organizado en ocho ejes temáticos:

1. Deficiente formación educativa e insuficiente oportunidad de acceso
2. Incapacidad administrativa, de gestión y ejecución de las autoridades municipales
3. Subdesarrollo y desempleo
4. Inseguridad ciudadana
5. Contaminación ambiental
6. Discriminación y racismo
7. Falta de apoyo al deporte, la recreación y la cultura
8. Falta de acceso a programas de salud.

Previo al desarrollo de cada uno de estos temas se presenta un condensado informativo del municipio: referencia geográfica y demográfica, un mapa de ubicación, una reseña histórica, la etimología de su nombre, sus primeros habitantes y algunos hechos sobresalientes de su historia.

El desarrollo del primer eje “Deficiente formación educativa e insuficiente oportunidad de acceso” hace énfasis en los altos grados de deserción escolar, el deterioro de la infraestructura educativa, los problemas por la falta de material didáctico, los exiguos presupuestos para refacción escolar y la profesionalización del magisterio; problemática que se vive en todo el municipio, pero se enfatiza en el área rural. Se enriquece este tema con información estadística sobre inscripciones, tasas de aprobación/reprobación, deserción y alfabetismo. Se cierra el tema con las propuestas definidas para atender esta problemática.

“Incapacidad administrativa, de gestión y ejecución de las autoridades municipales” es el segundo tema desarrollado; aquí se enfatiza la precariedad en la administración y la gestión municipal y las consecuencias en contra del desarrollo del municipio que estos aspectos provocan. Se hace especial mención del bajo nivel de relaciones humanas del personal municipal y su desconocimiento del idioma q’eqchi’, problema agravado por los compadrazgos y compromisos político-partidistas en el nombramiento de personal. Se presentan datos sobre asignaciones presupuestarias y cobertura de servicios básicos, que evidencian la ineficacia en la ejecución y asignación de recursos. Se hace una serie de propuestas para atender este tema.

El tercer eje temático lo ocupa “Subdesarrollo y desempleo”. Se argumenta que esta problemática se debe a la falta de capacidad de gestión y coordinación en el apoyo a los entes productivos; el desaprovechamiento del potencial turístico, forestal y la poca diversificación productiva. En cuanto al desempleo, todos los factores anteriores son causales de la emigración de mucha fuerza de trabajo local hacia otras regiones, en busca del sustento para sus familias. Se respalda el tema con información estadística sobre la Población Económicamente Activa (PEA), que se contrasta con datos sobre necesidades básicas insatisfechas, índices de pobreza e indicativos sobre el tema vivienda. Se cierra este tema también con la serie de propuestas que se presentan para atender el tema.

En el cuarto eje se desarrolla lo concerniente a “Inseguridad ciudadana”. Se evidencia la inconformidad de la población y su creciente preocupación por los altos índices delincuenciales que afectan a todos los estratos sociales en cualquier rincón del municipio. El descontento social con la descoordinación e inconsistencia de los entes gubernamentales encargados de administrar e impartir justicia, desde la atención de denuncias hasta la condena en sentencia firme de delincuentes. Se desarrollan, asimismo, las propuestas de la ciudadanía para poner especial atención al tema.



La “Contaminación ambiental” es el quinto eje temático. Tienen especial importancia tanto la atención al tema de aguas negras como el tratamiento de desechos sólidos, problemas urbanos por excelencia. Pero las áreas rurales también son relevantes en este tema, pues la tala inmoderada, la contaminación de suelos y aguas por agentes químicos se presentan como problemas prioritarios. Se hace especial mención a la extracción petrolera y a la explotación minera a cielo abierto. Se enriquece el desarrollo del tema con un cuadro estadístico sobre la forma en que se trata la basura en el municipio. Se cierra el tema con las propuestas para su atención y solución.

“Discriminación y racismo” se desarrolla en el sexto eje. Se concluye que las personas más afectadas por esta problemática social son los provenientes de las áreas rurales. La discriminación se presenta por condiciones de monolingüismo, vestuario, nivel académico y económico; desde una minoría no indígena hacia una mayoría indígena, y desde élites indígenas hacia mayorías indígenas. La desigualdad en el acceso a oportunidades de superación académica y la presencia, por razones históricas, del machismo agravan esta problemática. Se propone la solución desde el tratamiento en el ámbito educativo (hogar-escuela-Iglesia) para la formación de valores humanos; se presentan los puntos que se proponen para atender integralmente esta problemática social.

La “Falta de apoyo al deporte, la recreación y la cultura” ocupa el séptimo eje temático. Aquí se concluye que la poca infraestructura para la práctica y fomento del deporte y la recreación, además de insuficiente está mal ubicada y poco atendida y equipada. La recreación como fuente de integración familiar y social es un tema inexistente en las agendas municipales, tanto para las áreas urbanas como para las áreas rurales. Las expresiones artísticas no tienen apoyo municipal. Las conclusiones en cuanto a líneas de acción recomendadas como propuestas de solución son también presentadas.

Se cierra la presentación por temas con la “Falta de acceso a programas de salud”, que configura al municipio como uno de los que presentan altos índices de mortalidad materna e infantil. La poca cobertura y los bajos presupuestos para atención preventiva y primaria en salud se agravan en las áreas rurales, que además, cuentan con coberturas precarias en agua potable, letrinización y vías de acceso. Estos indicadores se presentan en cuadros que acompañan los textos. Finalmente se presentan las propuestas consensuadas por la sociedad política y la sociedad civil para la atención a este tema que cobra vidas de seres humanos, cobaneros y cobaneras, año con año.

Se finaliza esta Agenda Municipal Compartida con la matriz de desarrollo de la metodología relacional: problemas-causas-efectos-propuestas, que resume el trabajo en las mesas de diálogo de los actores, líderes y lideresas sociales y candidatos y candidatas a puestos de elección municipal, quienes son listados como constructores de esta Agenda.

### **3 Visión del Municipio de Cobán, Alta Verapáz.**

Ocupar en el departamento de Alta Verapaz la posición de Cabecera Departamental con dignidad, líder en el desarrollo, a través de eficientar los servicios municipales, ofreciendo satisfacer las demandas prioritarias de la población en general.

Ser un municipio donde el desarrollo de sus habitantes sea integral, con igualdad para todos y todas, y donde se respete su multiculturalidad, además de contar con autoridades honestas, transparentes y preocupadas por el buen desenvolvimiento de sus funciones, trabajando para satisfacer las necesidades más sentidas de una población tradicionalmente olvidada, presa de administradores sin un rumbo definido.

En donde la seguridad social, la promoción de fuentes de trabajo, el respeto por el ambiente, y la participación ciudadana sean los orientadores fundamentales para conducir el municipio.

Un municipio en donde crezcamos como personas, en el cual tengamos los mismos derechos y obligaciones, para generar oportunidades equitativamente, donde la salud y la educación sean la base para que todos tengan una mejor calidad de vida.

En donde la seguridad ciudadana y social, la promoción de fuentes de trabajo, el respeto por el ambiente, y la participación ciudadana sean los orientadores fundamentales para conducir el municipio.

Así mismo, que las autoridades municipales informen a la población sobre el estado en que se encuentra el municipio cada 6 meses, y que promuevan una política de puertas abiertas en las reuniones del consejo municipal para que toda la población pueda participar e involucrarse en el desarrollo del municipio.

## 4 Municipio de Cobán, Alta Verapáz.

### 4.1 Aspectos Referenciales.

Población Censo 2002	144,461 habitantes
Población Proyectada 2006	185,374 habitantes
Hombres	71,678
Mujeres	72,783
Población Proyección 2005	178,307 habitantes
Viviendas Censo 2002	29,455
Extensión Territorial	2,132 kilómetros cuadrados
Densidad	Censos 2002/68 personas por Km <sup>2</sup>
Población Indígena	123,007 %85.14
Idiomas	Español, q'eqchi' y pocomchi

### 4.2 ¿Cómo llegar a Cobán?

De la ciudad de Guatemala a Cobán hay 213 kilómetros. Desde el cruce en El Rancho, de la carretera hacia el Atlántico hasta Cobán hay 126 kilómetros de un camino que sorprende por su contraste natural que va desde las áreas secas hasta los verdes bosques de hoja perenne, junto a flores tropicales que atraviesan el Biotopo del Quetzal. En automóvil se hace alrededor de 4 horas.

### 4.3 Reseña Histórica.



Cobán, Ciudad Imperial, la ciudad de Cobán fue fundada el 4 de agosto de 1538 por Fray Bartolomé de las Casas, con el nombre de Santo Domingo de Guzmán, que hoy se conoce como el patrono. Figuran los misioneros dominicos Pedro de Angulo, Domingo de Vico y Luís Cáncer, entre sus fundadores y continuadores en la conquista por la Cruz y no por la espada. No fueron vencidos por las guerras sino convencidos por el catecismo y los abrazos de paz. Siendo el rey Carlos V, quien le concedió el título de Ciudad Imperial.

En el siglo XIX llegaron a la zona emigrantes alemanes que se establecieron y plantaron extensos cafetales. Cobán pasó a tener el aspecto de un pueblo alemán de montaña, cuando los propietarios de las plantaciones construyeron residencias en la localidad. La era de la cultura y la dominación económica alemana acabó durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos de Norteamérica logró que, en contra de los deseos del gobierno guatemalteco, fuesen deportados todos los ricos hacendados de origen alemán.

Hace cientos de años el misionero dominico Bernardo Patricio de Caballeros nombró a Verapaz, “Tezulutlán”, “Visión de Paz de la Nueva Jerusalén de las Indias”. El título que el religioso le dio era merecido, hoy lo es más, ya que con el transcurrir del tiempo fue posible entrar a regiones antes no habitadas.

#### **4.4 Etimología de su nombre.**

Etimología: COB = Nublado, lluvioso, brumoso. El nombre de Cobán, cuyo significado en castellano no se ha descifrado, tiene una sonoridad y entonación dulce, q'eqchi' de la palabra "coo" que quiere decir "hija consentida", que también se da a la "linda novia o patoja" (nola) y del vocablo "baan", bálsamo, remedio o cura.

#### **4.5 Primeros habitantes.**

Los pobladores que dieron origen a Cobán fueron indígenas traídos de lugares montañosos. Por ejemplo, el barrio de Santo Domingo donde está la catedral y el convento se pobló con indígenas de las montañas de Chichén y Xucaneb; el Barrio de Santo Tomás Apóstol se fundó con lacandones del norte de Cobán; el Barrio de San Marcos se integró con los lacandones de la sierra de Chamá; y el de San Juan Alcalá se organizó con los locales traídos de las montañas de Chisec, fue así como hace más de 450 años Cobán nació para la historia, conformándose en una sociedad de origen cultural maya, catequizada por los religiosos dominicos, quienes para convivir con los pobladores aprendieron el dialecto q'eqchi'.

#### **4.6 Hechos sobresalientes.**

En 1599 fue creado el Obispado de las Verapaces con sede en Cobán, siendo fray Pedro de Angulo el primer obispo.

La primera Feria departamental se celebró en 1936.

El primer jefe departamental de Alta Verapaz fue Manuel Rodríguez Castillejo y el último de la provincia de Verapaz fue José Vega.

El 31 de mayo de 1877 se estableció la Administración de Rentas Comunes y Licores, nombrándose como Administrador a Francisco Caballeros.

La construcción del Templo del Calvario fue en el transcurso de 1810, a iniciativa del indígena Francisco Pop.

El edificio conocido como "El Convento" fue construido en 1551 por fray Francisco de Viana. El que dividió la ciudad de Cobán en cantones fue José D. Morán, dichos cantones fueron: El Porvenir, el Progreso, La Libertad y La Independencia.

El monumento de Miguel García Granados, levantado en el Parque Central la Paz de esta ciudad, fue principiado por órdenes del general Enrique Arias y terminado por el general Mariano Ponce.

#### **4.7 Ubicación geográfica.**

##### **Límites**

**Norte** con Chisec

**Este** con San Pedro Carchá y San Juan Chamelco

**Poniente** con Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz

**Sur** con Tactic

## 5 Problemática encontrada en el municipio.

### 5.1 Área de educación.

Los sectores de la sociedad civil organizada, ONG's, grupos de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas, partidos políticos, etcétera, luego de sentarnos a dialogar, reflexionar, entablamos un proceso de discusión y análisis, por lo que hemos determinado que una de las necesidades más sentidas del municipio lo constituye la educación, para lo cual proponemos acciones a realizarse a corto y mediano plazos, con énfasis al desarrollo integral del municipio.

Vemos el grado alarmante de deserción escolar que existe en nuestra región por la falta de cobertura, el deterioro y carencia en la infraestructura educativa, la falta de material didáctico, y el poco que existe es inadecuado, vemos necesaria la profesionalización del magisterio y la creación de incentivos a docentes, para sacar adelante nuestro municipio, este estado de precariedad que se presenta en el área urbana y en el área rural es lamentable.

Esta situación afecta fundamentalmente a la niñez al no tener oportunidad de acceso a la educación, limitando un derecho inherente al guatemalteco, por la falta de interés de los sectores responsables de la prestación, en desarrollar políticas o planes de acción para reducir el grado de analfabetismo y deserción escolar, factores que aumentan la manipulación de diversos sectores a la población cobanera, especialmente del área rural.

Consideramos que para resolver la problemática en esta área, la coordinación interinstitucional no sólo debe de existir entre la municipalidad y el MINEDUC, sino entre las instituciones que están representadas en los Consejos de Desarrollo; si estos grupos trabajaran concientemente se daría las condiciones de desarrollo en educación, salud, medio ambiente, género etcétera.

Presentamos algunos indicadores que evidencian la precariedad del sistema educativo en el municipio.

**Cuadro No. 1**  
**Inscripciones finales, tasa de aprobación y reprobación,**  
**y tasa deserción para el nivel básico en Cobán**

Localidad	Inscritos Final		Promovidos		No promovidos		Deserción	
	2004		2004		2004		2004	
Departamento	18,286		59.69%		40.31%		13.35%	
Cobán	8,711		70.50%		29.50%		17.31%	

Fuente: Dirección Técnica Departamental de Educación Cobán

**Cuadro No. 2**  
**Inscripciones iniciales y finales, y tasa de deserción**  
**para el nivel preprimario del municipio**

Localidad	Inscritos Inicial		Inscritos Final		Deserción	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Cobán	5,196	- - -	5,272	4009	-1.46%	- - -

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Cobán 2006

**Cuadro No. 3**  
**Inscripciones finales, tasa de aprobación y reprobación,**  
**y tasa de deserción para el nivel primario del municipio**

Localidad	Inscritos Final		Promovidos		No promovidos		Deserción	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Cobán	26,120	19,240	81.57%		18.43%		5.41%	

Fuente: Dirección Técnica Departamental de Educación, Cobán 2006

**Cuadro No. 4**  
**Inscripciones finales, tasa de aprobación y reprobación,**  
**y tasa de deserción para el nivel diversificado del municipio**

Ubicación	Inscritos Final		Promovidos		No promovidos		Deserción	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Cobán	4,083	5,684	51.90%		48.10%		10.34%	

Fuente: Dirección Técnica Departamental de Educación, Cobán

**Analfabetismo**  
**Cuadro No. 5**  
**Porcentaje de analfabetismos según género**  
**en el municipio de Cobán**

Localidad	Porcentaje analfabetas						
	Hombres		Mujeres		Total		
	2004	2005	2004	2005	2003	2004	2005
Municipal	27.86	26.82	43.30	41.69	37.26	35.79	34.47

Fuente: Comisión Nacional de Alfabetización, Cobán alta Verapaz

Consientes de la situación precaria del sistema educativo en el municipio como líneas de acción encaminadas al desarrollo integral de nuestro municipio, sectores de sociedad civil organizada, instituciones y partidos políticos proponemos:

- Capacitar a los sectores de la sociedad civil en planificación y gestión.
- Descentralización de recursos hacia las municipalidades.
- Priorización de la inversión pública municipal, hacia la educación primaria, en cumplimiento con un mandato Constitucional.
- Fortalecer el proceso de la educación secundaria en el área rural.
- Implementación de material didáctico de acuerdo con la cultura e idioma de la región.
- Fortalecer la Comisión Municipal de Educación, en el desempeño de sus funciones y atribuciones.
- Gestionar la ampliación de los recursos de educación en el municipio.
- Formular y operativizar la política departamental (mancomunidad) y municipal de descentralización educativa
- Contratar personal idóneo para el desempeño de cargos públicos en el área de educación.
- Que los maestros preferentemente sean de la misma comunidad.
- Que los maestros sean mejor remunerados, o darles incentivos
- Descentralización administrativa de la educación
- Corresponsabilidad municipal de velar por la adecuada infraestructura educativa

## 5.2 Área administrativa, de gestión y ejecución de las autoridades municipales.

Los representantes de la sociedad civil organizada del municipio de Cobán después de un proceso de análisis, vemos que la precaria situación en las administraciones ediles en nuestro municipio ha afectado considerablemente el desarrollo integral en todos los espacios tanto del área urbana como de la rural.

Esta precariedad se caracteriza por la falta de políticas públicas municipales que permitan la adecuada gestión y administración municipal, a efecto de que el municipio disponga de recursos para su desarrollo.

El personal a cargo de la administración edil se caracteriza por tener un bajo nivel de relaciones humanas, situación agravada por el desconocimiento de los idiomas de la región; ambas situaciones provocan una mala atención a los usuarios. En la época inmediata al proceso electoral estas características se agravan por los compadrazgos que se dan en los nuevos nombramientos y reubicaciones.

La mala utilización, la deficiente ejecución presupuestaria, sobrevaloración en las compras y ejecución de proyectos (por ejemplo, compras y adquisiciones de equipo de cómputo, camiones y otros productos sobrevalorados) da lugar a la falta de transparencia y sentido social.

**Cuadro No. 6**  
**Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz (CODEDEAV)**  
**inversión para el municipio de Cobán**

Municipio	2004	2005	2006 <sup>1*</sup>
Cobán	6.864,968.00	5.673,423.00	7.244,518.00

Fuente: Elaboración plasmada en la caracterización de Alta Verapaz Elaborada por SAA-SsRC-CONTIERRA-Cobán, con información proporcionada por el CODEDEAV. 2006.

1\* Corresponde al techo presupuestario establecido por municipio para el año 2007. La información de los montos aprobados para el año 2006 no se logró obtener debido a que el Ministerio de Finanzas no la ha remitido al codedeav.

**Cuadro No. 7**  
**Inversión presupuestarias del Fondo de Inversión Social**  
**para el municipio de Cobán**

Municipio	Inversión en 2005
Cobán	13,427,903.44

Fuente: Elaboración con información proporcionada por la oficina departamental del FIS.

**Cuadro No. 8**  
**Índices de viviendas con servicios, Cobán**

Hogares con servicio de agua		
Total	26,392	100%
Con chorro exclusivo	9,262	35.09%
Otro tipo	3,472	13.16%
Sin servicio	13,658	51.75 %

Fuente: Municipalidad de Cobán, 2005

**Cuadro No. 9**  
**Locales con servicios de agua, drenaje y energía eléctrica**

Locales	Número	Porcentaje
Agua	7,409	43.6
Drenaje	3,941	23.2
Energía eléctrica	5,193	30.6
Drenaje y energía eléctrica	3,741	22

**Cuadro No. 10**  
**Población con agua en el municipio de Cobán**  
**y su cobertura porcentual**

Municipio	Población total	Población con Agua			Cobertura (porcentaje)		
		urbana	rural	total	urbana	rural	total
Cobán	178,307	75,600	16,154	91,754	82	19	51.46

Fuente: Municipalidad de Cobán 2005

Se reconoce que instituciones estatales invierten en el municipio pero no priorizan las obras, la mayoría se realiza por pagos de favores políticos; la cobertura de servicios prestados a la población no abarca a los sectores más vulnerables, por no haber una gestión municipal adecuada, transparencia y capacidad administrativa, para lo cual proponemos:



- Crear un programa de capacitación permanente de actualización dirigido a las autoridades y empleados municipales, de acuerdo al cargo que desempeñen.
- Desarrollar un programa de capacitaciones sobre relaciones públicas para los empleados municipales.
- Que las autoridades electas no manipulen la organización de COCODES, para beneficios propios o de campañas políticas próximas.
- Que la sociedad civil organizada constituya un equipo de monitoreo administrativo y auditoría social, para el combate a la corrupción en la administración pública.
- Reorganización urgentemente la red de alcantarillado y drenajes, porque continuamente colapsan por las inclemencias del tiempo.
- Permitir la participación de las organizaciones de sociedad civil en la toma de decisiones de trascendencia para el municipio.
- apertura al diálogo ciudadano y al consenso político.
- Formulación de planes municipales de largo plazo.
- Mejorar el manejo administrativo por medios del uso de la tecnología.
- Como propuesta de la Comisión de Auditoría Social (CASAV), que los alcaldes cumplan con informar a la población cómo ejecutan los recursos del municipio (artículo 135 del Código Municipal)
- Que la rendición de cuentas sea una práctica real, sin secretismo, así como lo dicta el Código Municipal (título IV, artículos 62 y 63, artículo 135)
- Establecer una oficina de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción, según su mérito e idoneidad como servidores del interés público, con independencia e imparcialidad de sus funciones (Artículo 36, numeral 7 del Código Municipal).
- Promover e institucionalizar un programa de cultura ética y valores democráticos y que éstas se vean reflejadas en el desempeño público fundamental, tanto para los funcionarios públicos como para la sociedad.
- Facilitar el acceso a la información cuando se les requiera de sus procedimientos y actividades.
- Crear un programa en cada localidad para sensibilizar a los vecinos en la necesidad de la participación ciudadana.

### **5.3 Subdesarrollo económico y desempleo en el municipio.**

El desarrollo de cada uno de los municipios de Guatemala tiene que estar en concordancia con la gestión del poder local.

Ante esta situación los ciudadanos de las distintas regiones de Cobán, luego de un proceso de discusión, análisis y reflexión concordamos que el subdesarrollo y desempleo en el municipio, en parte se debe a la falta de capacidad de gestión y coordinación ineficiente en el apoyo técnico y económico con los entes productivos.

A esto se suma el desaprovechamiento del potencial forestal, artesanal, turístico y ecoturístico, así como la falta de apertura de mercados a las artesanías y productos locales.

La falta de coordinación municipal con entes nacionales responsables del apoyo a proyectos de diversificación, no hace posible la implementación de estos.

Lo anterior tiene como consecuencia que las personas aptas para trabajar (fuerza de trabajo) emigren a otras regiones del país, causando con este efecto desintegración familiar, pobreza, pobreza extrema y subdesarrollo, ya que el gasto mayor en materia económica, se hace en donde se recibe el pago laboral.

**Cuadro No. 11**  
**Índices de la pobreza en Cobán**

% Valor de la Brecha de Pobreza	Tasa Neta escolaridad	% Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI Agua % '94	NBI Sanitario % '94	NBI Vivienda % '94	Índice de Ruralidad
67%	64%	72%	73%	67%	45%	66%

**Cuadro No. 12**  
**Número de viviendas en el municipio Cobán en las áreas urbana y rural**

Municipio	Total viviendas	Viviendas urbanas	Viviendas rurales
Cobán	25,849	9,174	16,675

Fuente: SEGEPLAN, 2004

**Cuadro No.13**  
**Indicadores del mapa de pobreza en el municipio de Cobán y en Alta Verapaz**

Municipio	% de pobreza	% de pobreza extrema	índice de brecha	valor de brecha	% de la brecha	índice de brecha extrema	valor de brecha extrema	% de valor de la brecha extrema
Cobán	60.98	26.80	28.65	103,859,701.56	1.28	8.40	14,193,339.35	1.26

FUENTE: Mapas de pobreza de Guatemala. SEGEPLAN. Agosto 2001.

**Cuadro No. 14**  
**Materiales de los pisos de las viviendas**

Material predominante en el piso		
Indicador	Cantidad	Porcentaje
Total locales de habitación particulares	2,9455	100
Ladrillo cerámico	617	2.09
Ladrillo de cemento	3,874	13.15
Ladrillo de barro	66	0.22
Torta de cemento	5,597	19
Parqué	9	0.03
Madera	230	0.78
Tierra	15,456	52.47
Otro material	0	0
Material no especificado	3,606	12.24

Fuente: Censo 2002 INE

La PEA del Municipio de Cobán reporta el 40% de la Población Económicamente Activa y el 60% de la Población Económicamente Inactiva por género, como se puede observar en el cuadro siguiente.

**Cuadro No. 15**  
**Población económicamente activa municipio de Cobán**

Municipio	Económicamente activa			Económicamente inactiva		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cobán	40%	31%	9%	60%	18%	41%

Fuente INE, Censo Agropecuario Nacional 2002

Conscientes de la gran problemática que atravesamos, proponemos:

- Crear un programa de atención y apoyo a MIPYMES.
- Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y seguridad.
- Diversificación de cultivos mediante asesoría técnica a los pequeños productores de la región.
- Para la ejecución de proyectos de inversión, pactar con las empresas a las que se concesiona la obra, la contratación de mano de obra calificada y no calificada de la región, para mitigar la migración laboral.
- Aprovechamiento del potencial forestal de la región.
- Dar asistencia técnica a la población en materia de cultivo.
- Desarrollar programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.
- Impulsar la asociatividad empresarial local.

- Buscar mecanismos de gestión para la búsqueda de mercado interno y externo, para la comercialización de productos locales.
- Fomento municipal a la producción de artesanías y productos de la región.

#### **5.4 Inseguridad ciudadana.**

Claro que existe inseguridad ciudadana en Cobán, hay inseguridad cuando salimos, cuando viajamos, e incluso en nuestro hogar, a toda hora, las 24 horas del día el ciudadano está expuesto a cualquier peligro de robo, violación y muerte. ¿Por qué? por la debilidad con que actúan las autoridades encargadas de la seguridad y de impartir justicia, así como por la complicidad de algunos elementos encargados de la seguridad, porque al aprehender a un delincuente el MP es incapaz de aportar las pruebas respectivas, debido a que las partes no denuncian el hecho o no ratifican la denuncia y porque el Gobierno es débil e incapaz de aplicar la justicia como debería de ser.

Es un problema que afecta a toda la población desde hace muchos años, y se relaciona con el crecimiento poblacional. La inseguridad principia con la irresponsabilidad de nuestras autoridades municipales, estas deberían ser el primer ente en promover la ampliación educativa en el municipio, es urgente que en los diferentes lugares se fortalezcan a las familias, a cada uno de sus integrantes y tengan una visión de desarrollo. La seguridad no mejora porque no hay un plan de combate a la misma, y hasta que la ciudadanía tome las acciones de seguridad se empezará a vivir en paz, tendrá que promover comisiones de seguridad ciudadana para ser la misma población garante de su propia protección.

Consideramos que el gobierno municipal debiera coordinar acciones con las autoridades encargadas de la misma y con los operadores de justicia para que haya mejores condiciones de seguridad en el municipio.

Para lo cual los sectores organizados de Cobán pedimos:

- Gestionar ante el ministerio de Gobernación el incremento de elementos de la Policía Nacional Civil.
- Solicitar que se tome en cuenta la opinión de las autoridades municipales, ante el ente que corresponda para lograr que a nuestro municipio sean asignados elementos de la PNC con vocación y capacidad.
- Coordinar con los vecinos la organización de comités de seguridad ciudadana a nivel urbano y rural.
- Fortalecer las juntas de seguridad ciudadana existentes.
- Promover programas interinstitucionales de apoyo a la juventud para la mitigación de la delincuencia.
- Que la Comisión Municipal de Familia ayude a propiciar la comunicación y atención entre padres e hijos.
- Crear un programa de sensibilización a padres de familia respecto a la estimulación oportuna de sus hijos en líneas éticas y morales, para evitar las *maras* y delincuencia.
- Coordinar con los COCODES de segundo nivel, la vigilancia de las regiones de su competencia.
- Generar un programa municipal de denuncia anónima.
- Establecer un canal directo entre población, PM y PNC (mejor control sobre instituciones).
- Facilitar la infraestructura adecuada a la PNC.
- Formar un comité de apoyo y vigilancia municipal en apoyo a la PNC.
- Ofrecer capacitación para resolver conflictos a la población y a las fuerzas de seguridad.

### 5.5 Contaminación ambiental.

Vemos con preocupación el deterioro del ambiente, por la carencia de políticas públicas municipales encaminadas para su protección.

Consideramos que para revertir el deterioro del ambiente podemos tomar las medidas correctivas siguientes: plantas de tratamiento tanto de aguas servidas y desechos sólidos, reubicación del vertedero de basura, clasificación de la basura, promover la cobertura de recolección de basura mediante un tren de aseo municipal, recuperación y cuidado de cuencas y microcuencas.

**Cuadro No. 16**  
**Forma de eliminación de la basura**  
**tomando en cuenta el tipo de servicio utilizado**

<b>Forma eliminación de basura</b>	<b>Total hogares</b>	<b>Porcentaje</b>
Servicio municipal	452	1.71%
Servicio privado	5,507	20.87%
La queman	9,061	34.33%
La tiran en cualquier lugar	7,670	29.06%
La entierran	2,987	11.32%
Otra	715	2.71%
<b>Total hogares</b>	<b>26392</b>	<b>100%</b>

Vemos alarmante la contaminación que aqueja nuestro municipio, si vemos el cuadro anterior el gran porcentaje de la población quema la basura provocando más contaminación, y el segundo índice de población más alto solamente la tiran en cualquier lugar, ante tal problemática los miembros del Centro de Activación y Capacitación de Cobán proponemos:

- Ejecutar proyectos y desarrollar programas de recuperación, conservación y manejo ambiental.
- Planeación y construcción de redes adecuadas de alcantarillado.
- Concientización a la población sobre el manejo ambiental.
- Coordinación interinstitucional entre la Municipalidad y las prestadoras de servicios de salud para la prevención de enfermedades.
- Coordinación con MINEDUC, universidades e Iglesias para la ejecución de campañas de educación ambiental.
- Difusión permanente de campañas de concientización ambiental, en coordinación y alianza con el sector privado, medios de comunicación y entes de cooperación.
- Gestionar la creación de plantas de tratamiento de aguas negras y desechos sólidos.
- Campañas interinstitucionales de reforestación, mantenimiento y manejo adecuado del ambiente (coordinadas por la municipalidad).
- Políticas de aprovechamiento adecuado de la materia prima de los árboles.

### 5.6 Discriminación y racismo.

La discriminación y racismo son actitudes que afectan a las personas provenientes de áreas rurales que mayormente son marginados y privados de sus derechos como ciudadanos por su idioma, forma de vestir, además de no tener una preparación académica.

Factores como los anteriores por lo general afectan a la población por tener un apellido indígena, por su apariencia física, religión o credo y por cualquier paradigma cultural. Estos aspectos hacen que no se tengan las mismas oportunidades, situación que ha provocado maltrato, principalmente a las mujeres del área rural que quieren ganarse la vida dignamente (mal llamadas canasteras), también a las mujeres por lo general no se le ha dado oportunidades porque el hombre siempre quiere ser el líder, por machismo.

Esta debilidad es común por la formación que se ha venido dando después de la Conquista, es un mal arraigado en la sociedad.

La solución podría darse cultivando los valores de cooperación, solidaridad, equidad y justicia social, con el compromiso de cada uno de los actores de la sociedad en la formación y promoción de estos valores que propicien una mejor convivencia.

**Cuadro No. 17**  
**Población por sexo, área y grupo étnico municipal**  
**(Porcentaje)**

Localidad	Sexo		Área		Grupo étnico	
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Indígena	No indígenas
Cobán	50	50	33	67	85	15

Nosotros los ciudadanos hemos llegado a un consenso para que la riqueza cultural del pueblo no se pierda y que se tengan las mismas oportunidades y proponemos:

- Efectuar talleres de género y multiculturalidad dirigido a la población en general.
- Orientación a la población sobre sus derechos.
- Coordinación interinstitucional de la municipalidad con el MINEDUC.
- Difusión por los medios de comunicación de una campaña de concientización social en el tema de discriminación y racismo, e igualdad de derechos en los diferentes idiomas de la región.
- Aplicación del debido proceso en el delito de discriminación y racismo.

### **5.7 Falta de apoyo al deporte, recreación y cultura.**

Nosotros los sectores de sociedad civil, ONG's y partidos políticos de Cobán, organizados para velar por un futuro de nuestro municipio, luego de discutir y analizar la problemática de falta de apoyo al deporte, a la recreación y a la cultura, nos hemos percatado que no se ha tomado en cuenta al deporte como medio para la superación personal de los niños y jóvenes. Vemos que hemos quedado perdidos en la historia cuando Cobán era una de las glorias en el deporte y en la cultura, tanto literaria como musical, riquezas sociales que se han ido perdiendo.

Para construir un centro deportivo o un centro cultural se debe buscar el área adecuada aislada de contaminación o cualquier otro problema que afecte su funcionamiento.

Con programas de promoción y apoyo se busca incentivar a la niñez y juventud a la práctica del deporte y las manifestaciones artístico-culturales. En estos programas también debe incluirse a la tercera edad y a las personas con capacidades físicas disminuidas.

Para el logro de dichos objetivos se requiere de centros con equipamiento completo para las diversidades y seguridad adecuada.

También se debe tomar en cuenta los centros recreativos infantiles, en lo que concierne a construcción y mantenimiento.

Por lo que se busca crear centros recreativos en cada comunidad aprovechando los recursos naturales, compartiendo en su propio ambiente. Además se busca la integración social a través de actividades sociales, culturales y deportivas. Sólo así se puede construir buenos ciudadanos, con menos delincuencia y un mejor país en vías de desarrollo.

Para lo cual proponemos:

- Establecer una política para fortalecer la estructura para el deporte.
- Crear lugares recreativos en cada comunidad, aprovechando los recursos naturales, compartiendo en su propio ambiente.
- Promover la integración social a través de actividades sociales, culturales y deportivas.
- Coordinar con la escuela de Educación Física para aumentar la práctica del deporte en la región.
- Gestionar el apoyo interinstitucional para mejora de la infraestructura para el deporte y cultura.
- Gestionar la construcción y habilitación en el municipio de un centro cultural en donde se impartan cursos de música, pintura, teatro, etcétera.

### **5.8 Falta de acceso a programas de salud.**

Los líderes y liderezas de las distintas regiones del municipio de Cobán, luego de un proceso de discusión, análisis y reflexión, concluimos que la situación de la salud en el municipio presenta serios desafíos por lo cual se propone acciones a corto y mediano plazos con el fin de cumplir el sueño compartido.

Entre los principales hallazgos se tiene que existe poca cobertura de salud, principalmente en el área rural, no se cumple con el precepto constitucional de salud en las áreas urbana y rural, la infraestructura existente no es la adecuada. Los medicamentos e insumos provistos por el Ministerio de Salud no llegan a este sector poblacional.

La calidad de la salud es baja, esto aplica tanto para el sector público como privado, no hay supervisión por parte de las autoridades locales, la comunicación entre los salubridistas y líderes no es la más adecuada, se ha evidenciado desinterés por parte de algunos salubridistas en desarrollar adecuadamente su labor, no existen mecanismos de sanción en estos casos.

Por la realidad socioeconómica de la mayoría de la población en las comunidades se observa el alto grado de desnutrición entre hombres, mujeres y niños, quienes dentro del sistema tienen limitaciones en el área de salud.

**Cuadro No. 18**  
**Cobertura de viviendas con letrinas área urbana y rural**

Municipio	Viviendas Total	Viviendas con letrinas			Cobertura (%)		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Cobán	29,455	13,868	12,983	26,851	98	85	91.16

Fuente: Municipalidad de Cobán 2005

**Cuadro No.19**  
**Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil y crecimiento vegetativo municipal**

Tasa de natalidad *			Tasa de mortalidad *			Tasa de mortalidad infantil **			Tasa de crecimiento vegetativo ***		
2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005
28.53	21.83	18.03	138.77	2.8	2.6	52.89	31.6	31.1	2.85	1.91	1.54

**Cuadro No. 20**  
**Población con agua en el municipio de Cobán y su cobertura porcentual**

Municipio	Población Total	Población con agua			Cobertura (%)		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Cobán	178,307	75,600	16,154	91,754	82	19	51.46

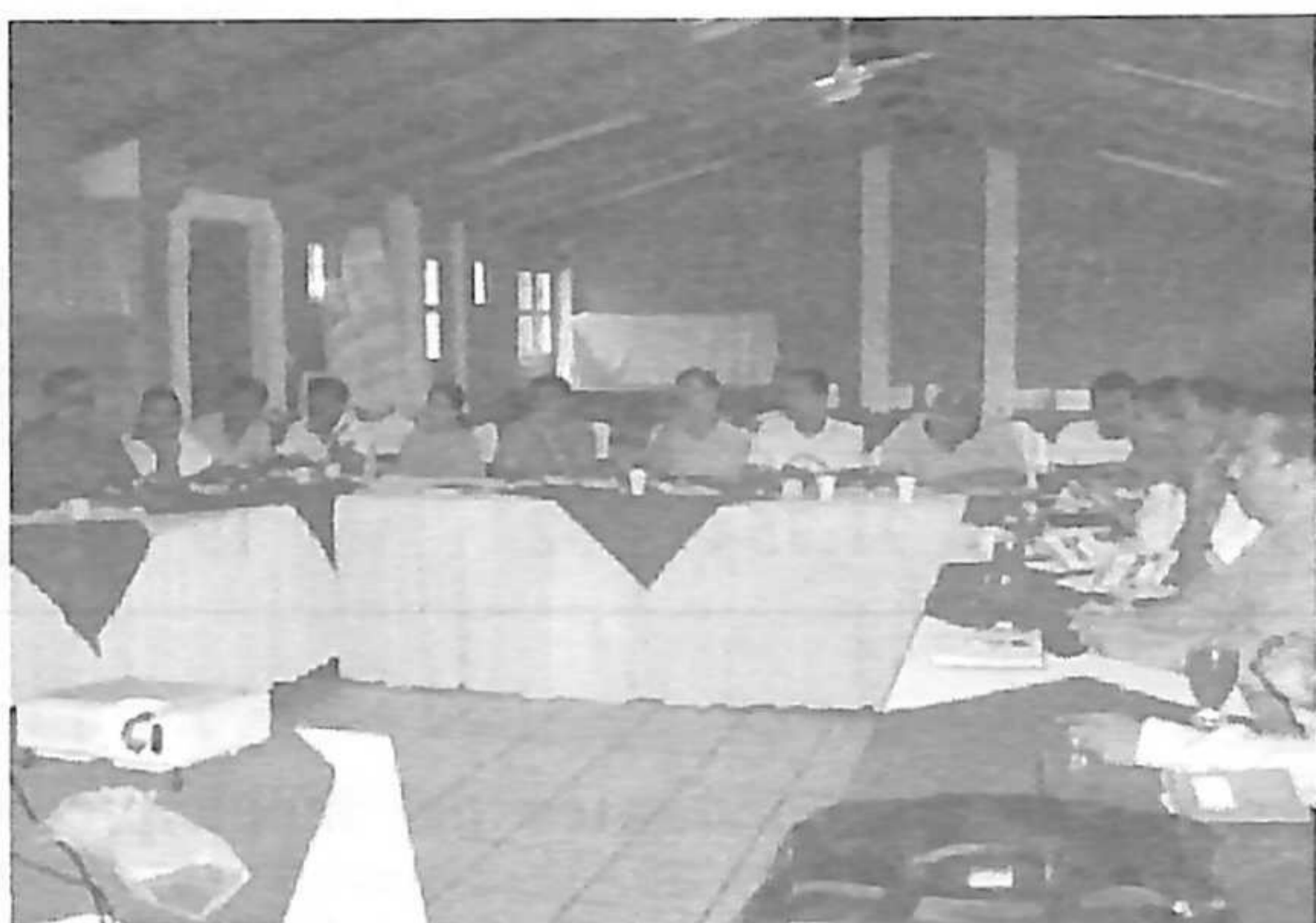
Fuente: Municipalidad de Cobán 2005

En consenso proponemos, para mejorar la salud de los habitantes del municipio, las siguientes opciones:

- Suficiente y adecuado equipamiento para cada centro y puesto de salud y centro de convergencia rural. Para ello deberán optimizarse los recursos estatales, municipales y gestionarse recursos óptimos.
- Adecuada y constante capacitación al recurso humano del sector salud; haciendo énfasis en la atención en idioma q'eqchi'.
- Efectivas campañas de divulgación y comunicación para la concientización en planificación familiar, ETS y VIH planteadas y realizadas con pertinencia cultural.
- Capacitación a la población en la temática de seguridad alimentaria y nutricional, pero adecuada a las realidades productivas y económicas de la gente.
- Gestionar la descentralización y desconcentración de los servicios de salud preventiva, curativa y de convalecencia; promoviendo a la vez adecuadas políticas de recursos humanos.
- Formación y fortalecimiento de las comisiones municipales de salud, tareas en los COCODES. Debe promoverse una visión y procesos de integración en los 3 niveles descritos.



- Creación de una política municipal integral (de largo plazo) en materia de medicina natural alternativa, rescatando los valores ancestrales y la sabiduría popular, promoviendo la creación, uso, mantenimiento y transformación de huertos familiares de plantas medicinales.
- Mejoramiento, mantenimiento permanente y ampliación de vías de comunicación, para que éstas no sean impedimento al traslado de pacientes y atención de emergencias.
- Que cada centro de salud tenga su propio médico y asistentes, que asista al menos media jornada.
- Que todo centro de salud cuente con medicinas necesarias para la atención de los pacientes.
- Capacitar a la comunidad sobre planificación familiar.
- Gestionar local e internacionalmente el equipamiento de los hospitales y centros de salud.
- Capacitación, orientación y registro de comadronas a través de los centros de salud y convergencia.
- Gestionar la descentralización de los servicios de salud a las comunidades, implementando centros con infraestructura adecuada, equipamiento idóneo y personal capacitado.
- Gestionar apoyo local e internacional para la compra de medicamento de los centros de salud urbanos y rurales.
- Nombrar al concejal idóneo para desempeñar el cargo de coordinación de la Comisión Municipal de Salud.
- Mejorar la infraestructura vial en el área rural, para que puedan acceder los cuerpos de socorro.
- Dotar de medios de comunicación radial y telefónica a las comunidades que no cuenten con ellos.
- Promover la medicina alternativa (medicina natural).



## 6 Anexos.

### 6.1 Reconocimientos.

La construcción de la Agenda Municipal compartida es el resultado de un trabajo arduo, motivado por el deseo de tener un mejor municipio, encaminado a encontrar soluciones viables a la problemática más sentida del municipio, este esfuerzo humano e institucional realizado durante varios meses culmina con este documento, que tan sólo es el inicio de un proceso de incidencia y cambio.

Expresamos nuestro agradecimiento al hotel Las Terrazas, al *Mirador Ciudadano de las Verapaces*, a los miembros de sociedad civil, instituciones, ONG's, sindicatos, partidos políticos, magisterio etcétera, que contribuyeron e hicieron posible la presente agenda municipal compartida.

Al consocio del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil guatemalteca en los procesos de representación democrática y de protección de los derechos civiles".

Cooperazione Internazionale (COOPI)  
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)  
Tribunal Supremo Electoral (TSE)  
Acción Ciudadana (AC)

Al apoyo institucional de:

Programa de Diálogo Multipartidario-PNUD  
PROMUDEL-GTZ  
Asociación de amigos para el desarrollo y la paz (ADP)  
Comisión de Auditoría Social de Alta Verapaz (CASAV)

Al consultor

Héctor Raúl Mejicano Díaz

Al facilitador

Otto Haroldo Cú Cucul

A los Miembros del Centro de Activación y Capacitación

### Listado de participantes y sus organizaciones

Nombre	Institución
Adán García Véliz	ADP
Carlos Letona	PROMUDEL-GTZ
Lilian Marina Álvarez B.	CROC, USAC
César A. Xoy Tujab	Pastoral Social
Ofelia Caa Pop	VIVA
Esperanza Cáliz	VIVA
Elva Marta Cáliz	VIVA
José Choc Tot	Encuentro por Guatemala
Vicente Muçu	Encuentro por Guatemala
Carlos Alvarado	Partido Patriota
Félix Alex Eduardo Coy Sánchez	Derecho, CUNOR-USAC
Walter Maaz	Radio Sonora
Walter René Pacay	Komonil, TV-ESIL
Nery Cugas	COCODES Esfuerzo II
Fernando Sierra Ibáñez	UD
Mario Guerrero	UD
Marco Tulio Leal	UD
José Archila	PAN
Edin Ponce Vidaurre	AEUD-USAC
Danny Omar Maaz	FRG
Ariel Hasse R.	FRG
Edgar Rey Tuc	INACOP
Edy Aroldo Acabal Díaz	INACOP
Alfredo Leal Medina	ADP, facilitador
Juan E. Tzub	ADP
Ivan Barrientos	Mesa de Concertación Civil de Alta Verapaz
Manuel de Jesús Gonzáles	CASAV
Juan Humberto Botzoc	CASAV
Otto Ac Pacay	El Frente
Gabriel Pop	El Frente
Linda Azucena C.	El Frente
Sergio de la Cruz Rosales	Democracia Cristiana
Arnoldo Wilhem	UCN
Gabriel Gonzáles	UCN
Josefina Cárcamo	UCN
Mario Pana Coc	UCN
Roberto Rosales	ANN
Oscar Oxom	ANN
Arturo Ac Max	ANN
Willy Estuardo Mo Coy	Estudiante CUNOR-USAC
Roderico Col Paau	Estudiante CUNOR-USAC
Felipe Laj Moran	DIA
Felipe Caj Gue	URNG-MAIZ
Leopoldo Macz	URNG-MAIZ
Jesús Ismael Ac Coy	COCODE

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**

**Cobán**

Imelda Paau	COCODE
Gudelia Chalí	Sindicato vendedores Similares
Luis Alberto Morales Sierra	Cooperativista
Cecilio Sosa	Empresario
Ernesto Bol	UNE
Carlos Enrique Caal	UNE
Martha Morales	La Cuerda
Sonia Trigueros	ARUDEIN
Mario Muçu	ARUDEIN
Milton Leal Cacao	ARUDEIN
Brenda Reyes	ARUDEIN
Baltasar Canil	Ciudadano
Rosalina Carlos	Esfuerzo II
Olga Marina Yatz Ochoa	Esfuerzo II
Ana Sandoval	COCODES E.II
Pablo Emilio Valle L.	COCODES E.II

6.2 Matriz Relacional.

No.	Problema	Causas	Efectos	Propuestas de solución
1	Deficiente formación educativa e insuficiente oportunidad de acceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de infraestructura educativa.</li> <li>Falta de mobiliario y equipo en las escuelas.</li> <li>Distancias a recorrer por los estudiantes.</li> <li>Falta de un modelo educativo con pertinencia cultural y adecuado a nuestra realidad.</li> <li>Deficiente gestión municipal ante las autoridades del MINEDUC.</li> <li>Nombramiento y asignación de maestros provenientes de áreas lejanas de los lugares asignados (distribución inadecuada de maestros).</li> <li>Asignación de un maestro a muchos grados.</li> <li>No hay voluntad política para mejorar la situación.</li> <li>Inadecuado manejo de los recursos financieros destinados a educación (plazas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desmotivación de los padres para apoyar a sus hijos en los estudios.</li> <li>Falta de becas estudiantiles, para los niños de escasos recursos preferentemente del área rural.</li> <li>Mala calidad de la educación</li> <li>Atención deficiente a los niños de parte de los maestros.</li> <li>Alto nivel de analfabetismo.</li> <li>Subdesarrollo.</li> <li>Pobreza.</li> <li>Corrupción.</li> <li>Ausentismo y deserción escolar.</li> <li>Baja cobertura educativa en el nivel secundario.</li> <li>Ausentismo de los maestros en el área rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a los sectores de la sociedad civil en planificación y gestión.</li> <li>Descentralización de recursos hacia las municipalidades.</li> <li>Priorización de la inversión pública municipal, hacia la educación primaria.</li> <li>Fortalecer el proceso de la educación secundaria en el área rural.</li> <li>Implementación de material didáctico de acuerdo con la cultura e idioma de la región.</li> <li>Fortalecer a la Comisión Municipal de Educación, en el desempeño de sus funciones y atribuciones.</li> <li>Gestionar la ampliación de los recursos de educación en el municipio.</li> <li>Formular y operativizar la política departamental (mancomunidad) y municipal de descentralización educativa.</li> <li>Contratar personal</li> </ul>

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**C o b á n**

		<p>fantasmas, sobre valoración de obras).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No legalizan los terrenos de las escuelas.</li> <li>• Los maestros no tienen vocación.</li> <li>• Los maestros no saben el idioma de la región.</li> <li>• No hay control de la infraestructura adecuada para acceder a la educación.</li> <li>• No hay vías de acceso para ingresar a las comunidades.</li> <li>• Analfabetismo de los padres de familia.</li> <li>• Cobros en la educación pública.</li> <li>• Mala distribución del presupuesto de educación.</li> <li>• Bajos ingresos familiares y condiciones económicas de pobreza.</li> </ul>		<p>idóneo para el desempeño de cargos públicos en el área de educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los maestros de preferencia sean de la misma comunidad.</li> <li>• Que los maestros sean mejor remunerados o darles incentivos.</li> <li>• Descentralización administrativa de la educación.</li> <li>• Corresponsabilidad municipal de velar por la adecuada infraestructura educativa.</li> </ul>
2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incapacidad administrativa, de gestión y ejecución de las autoridades Municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de capacitación a los trabajadores municipales para que desarrollen bien su labor.</li> <li>• Falta de capacidad de desarrollar un plan de ordenamiento territorial.</li> <li>• Falta de un plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ornato deficiente.</li> <li>• Baja e ineficiente ejecución presupuestaria.</li> <li>• Despreocupación o desvinculación de la población en sus responsabilidades ciudadanas.</li> <li>• Inadecuada e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorganización de la red de alcantarillado y drenajes.</li> <li>• Cumplir con la capacitación establecida en el CM.</li> <li>• Dar apertura a las Organizaciones de Sociedad Civil.</li> <li>• Dar apertura al dialogo ciudadano</li> </ul>

		<p>de urbanización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay interés municipal en capacitar a COCODES sobre sus funciones y su incidencia en el poder local.</li> <li>• La población no participa en la toma de decisiones.</li> <li>• Nepotismo.</li> <li>• Inexistencia de planificación urbana y rural</li> <li>• Visión cortoplacista en la formulación de políticas públicas.</li> <li>• No hay visión de futuro en las autoridades por lo que no permiten la industrialización</li> <li>• En el concejo Municipal se limita la democracia en la toma de decisiones.</li> <li>• Las autoridades municipales desconocen la legislación municipal y por ende sus funciones.</li> <li>• Inoperatividad del sistema de COMUDE.</li> <li>• Manipulación de algunos COCODES</li> <li>• Falta de coordinación y gestión para</li> </ul>	<p>insuficiente infraestructura en el área urbana y rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de drenajes y alumbrado público.</li> <li>• Falta de un tren de aseo municipal.</li> <li>• Calles y avenidas en mal estado.</li> <li>• Falta de un mercado moderno con infraestructura necesaria.</li> <li>• Desorden vial en la ciudad.</li> <li>• Falta de terminal de buses en los puntos cardinales.</li> <li>• Falta de pavimentación en las colonias municipales.</li> <li>• Corrupción y abusos de la PMT.</li> <li>• Obras fantasmas.</li> <li>• Obras sobrevaloradas.</li> <li>• Falta de agua potable en varias sectores de Cobán.</li> <li>• No hay desarrollo en el municipio.</li> <li>• Función pública municipal deficiente.</li> <li>• Inconformidad de los vecinos.</li> <li>• Deficiencia en los servicios públicos.</li> </ul>	<p>y al consenso político.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de planes municipales con visión futurista.</li> <li>• Exigir el cumplimiento de las leyes sociales, por parte de los ciudadanos.</li> <li>• Crear un programa de capacitación permanente de actualización a las autoridades y empleados municipales de acuerdo con el cargo que desempeñen.</li> <li>• Desarrollar un programa de capacitaciones sobre relaciones públicas a los empleados municipales.</li> <li>• Que las autoridades electas no manipulen la organización de COCODES, para beneficios propios o de campañas políticas próximas.</li> <li>• Por parte de sociedad civil organizada, crear un equipo de monitoreo administrativo y auditoria social, para el combate a la corrupción en la Administración Pública.</li> <li>• Mejorar el manejo administrativo por medios del uso de la</li> </ul>
--	--	---	---	---

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

C o b á n

		<p>solucionar los problemas municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No informan a la población sobre la ejecución presupuestaria y sobre los ingresos que obtienen.</li> <li>• Inoperatividad de las comisiones obligatorias de trabajo en la municipalidad.</li> <li>• Incompetencia administrativa del alcalde.</li> <li>• Clientelismo.</li> <li>• Los partidos políticos y comités cívicos no seleccionan adecuadamente a sus candidatos.</li> <li>• Deficiente selección del RRHH municipal.</li> <li>• Atraso en la entrega de fondos del presupuesto nacional.</li> <li>• Falta de voluntad política.</li> <li>• incapacidad y falta voluntad para gestionar ante las autoridades nacionales y organismos internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estancamiento del desarrollo urbano y rural.</li> <li>• Lentitud en la ejecución de obra pública.</li> <li>• Subdesarrollo del municipio.</li> </ul>	<p>tecnología.</p>
3.	Subdesarrollo del municipio y desempleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de capacidad de gestión y coordinación de la Municipalidad para impulsar la tecnificación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas con edad apta para el trabajo emigran por falta de empleo.</li> <li>• Dependencia de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear o gestionar un programa de atención y apoyo a MIPYMES.</li> <li>• Mejorar las condiciones de</li> </ul>



		<p>la sostenibilidad de proyectos agrícolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monocultivismo.</li> <li>• Incumplimiento de los convenios suscritos ante la OIT</li> <li>• Desaprovechamiento del potencial forestal, hídrico y medio ambiental (biodiversidad)</li> <li>• Falta de gestión en la apertura de mercados internacionales para la exportación de productos tradicionales</li> <li>• Falta de industrialización de la basura como fuente de trabajo.</li> <li>• Falta de inversión en producción y productividad.</li> <li>• Estructura productiva de subsistencia.</li> <li>• Gestión ineficiente en el apoyo al desarrollo económico productivo.</li> <li>• Desaprovechamiento del potencial turístico y ecoturístico.</li> <li>• Falta de gestión</li> </ul>	<p>productos agrícolas primarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción agrícola sólo para subsistencia.</li> <li>• Migración de fuerza de trabajo capacitada.</li> <li>• Desintegración familiar.</li> <li>• Pobreza y pobreza extrema.</li> <li>• Subdesarrollo.</li> </ul>	<p>infraestructura, servicios y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de cultivos.</li> <li>• Tecnificación y capacitación de la fuerza de trabajo.</li> <li>• Para la ejecución de proyectos de inversión, pactar la contratación de mano de obra calificada y no calificada de la región, para mitigar la migración laboral.</li> <li>• Aprovechamiento del potencial forestal de la región.</li> <li>• Dar asistencia técnica a la población en materia de cultivo</li> <li>• Desarrollar programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.</li> <li>• Impulsar la asociatividad empresarial local.</li> <li>• Buscar mecanismos de gestión para la búsqueda de mercado interno y externo, para la comercialización de productos locales.</li> <li>• Fomento municipal a la producción de artesanías y productos de la</li> </ul>
--	--	--	---	---

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**C o b á n**

		en la apertura de mercados de productos manufacturados en la región.		región.
4.	Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de políticas municipales para la prevención del delito.</li> <li>• Falta de programas integrales dirigidos a la niñez y la juventud.</li> <li>• Falta de empleo</li> <li>• Desintegración familiar.</li> <li>• Migración de los delincuentes hacia la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso sexual y violaciones.</li> <li>• Asaltos en el transporte urbano.</li> <li>• Proliferación de grupos antisociales.</li> <li>• Delincuencia común.</li> <li>• Deserción escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas Inter-institucionales de apoyo a la juventud.</li> <li>• Propiciar la comunicación y atención entre padres e hijos.</li> <li>• Gestionar ante el ministerio de Gobernación el incremento de elementos de la Policía Nacional Civil.</li> <li>• Solicitar que se tome en cuenta la opinión de las autoridades municipales, ante la institución que corresponda para lograr que a nuestro municipio sean asignados elementos de la PNC con vocación y capacidad.</li> <li>• Coordinar con los vecinos la organización de Comités de Seguridad Ciudadana a nivel urbano y rural.</li> <li>• Fortalecer las juntas de seguridad ciudadana.</li> <li>• Crear un programa de sensibilización a padres de familia respecto a la estimulación</li> </ul>

				<p>oportuna de sus hijos en líneas éticas y morales, para evitar <i>maras</i> y delincuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con los COCODES de Segundo nivel, la vigilancia de las regiones de su competencia.</li> <li>• Generar un programa municipal de denuncia anónima.</li> <li>• Establecer un canal directo entre Población, PM y PNC. (Mejor control sobre instituciones)</li> <li>• Facilitar la infraestructura adecuada a la PNC.</li> <li>• Formar un comité de apoyo y vigilancia municipal en apoyo a la PNC.</li> <li>• Ofrecer capacitación para resolver conflictos.</li> </ul>
5.	Contaminación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de los ríos que son utilizados para subsistencia.</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Contaminación ambiental por la explotación petrolera.</li> <li>• No hay políticas públicas para solucionar la problemática ambiental.</li> <li>• Falta de plantas de tratamiento de aguas negras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flora y fauna en peligro de extinción.</li> <li>• Escasez de lugares recreativos.</li> <li>• Enfermedades congénitas.</li> <li>• Insalubridad generalizada.</li> <li>• Colapso del sistema de alcantarillado.</li> <li>• Erosión de tierra en áreas sub urbana y rural.</li> <li>• Contaminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar proyectos y desarrollar programas de recuperación, conservación y manejo ambiental.</li> <li>• Planeación y construcción de adecuadas redes de alcantarillado.</li> <li>• Concientización a la población sobre el manejo ambiental.</li> <li>• Coordinación interinstitucional entre la Municipalidad y las</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura inadecuada y poca planificación.</li> <li>• Mayor demanda de servicios por el crecimiento poblacional.</li> <li>• Falta de conciencia ambiental de la población.</li> <li>• Falta de control municipal en la contaminación ambiental, producido por la industria y automóviles.</li> <li>• Falta de alcantarillado de áreas urbanas y rurales.</li> <li>• Falta de tratamiento de desechos sólidos.</li> <li>• Uso inadecuado de productos químicos en la agricultura.</li> <li>• Proliferación de fosas sépticas</li> <li>• Deforestación sin programas de reforestación.</li> </ul>	<p>de los mantos freáticos y de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de agua para consumo</li> </ul>	<p>prestadoras de servicios de salud para la prevención de enfermedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el MINEDUC, universidades e Iglesias para la ejecución de campañas de educación ambiental.</li> <li>• Difusión permanente de campañas de concientización ambiental en coordinación y alianza con el sector privado, medios de comunicación y entes de cooperación.</li> <li>• Plantas de tratamiento de aguas negras y desechos sólidos.</li> <li>• Campañas interinstitucionales de reforestación, mantenimiento y manejo adecuado (coordinadas por la municipalidad).</li> <li>• Políticas de aprovechamiento adecuado de la materia prima de los árboles.</li> </ul>
6.	Discriminación y racismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de identidad cultural.</li> <li>• Occidentalización de las costumbres y pérdida de la riqueza cultural.</li> <li>• Marginación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato a las mujeres comerciantes del área rural.</li> <li>• Demasiado machismo.</li> <li>• Irrespeto al derecho consuetudinario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar talleres de género y multiculturalidad dirigido a la población en general.</li> <li>• Orientación a la población sobre sus derechos.</li> </ul>

		<p>las personas por su forma de vestir y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marginación de las personas por su apellido</li> <li>• Falta de apoyo a la preparación académica de las personas del área rural.</li> <li>• Marginación por su aspecto físico.</li> <li>• Marginación por incapacidad.</li> <li>• Discriminación por la religión o credo.</li> <li>• Paradigmas culturales.</li> <li>• Falta de educación y valores morales</li> </ul>	<p>indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitación de la participación de la mujer indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación interinstitucional de la municipalidad con el MINEDUC,</li> <li>• Difusión por los medios de comunicación de una campaña de concientización social en el tema de discriminación y racismo, e igualdad de derechos en los diferentes idiomas de la región.</li> <li>• Aplicación del debido proceso en el delito de discriminación y racismo.</li> </ul>
--	--	--	---	---

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

C o b á n

7.	Falta de apoyo al deporte, recreación y cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inadecuada infraestructura</li> <li>• Inexistencia de programas de apoyo al deporte.</li> <li>• Contaminación de áreas deportivas, por la construcción de mercados en áreas aledañas.</li> <li>• Falta de áreas para la realización del deporte.</li> <li>• Falta de gestión interinstitucional para la inversión en áreas deportivas y culturales</li> <li>• Falta de seguridad en las áreas recreativas y deportivas existentes.</li> <li>• Falta de implementación y mantenimiento de juegos infantiles en las áreas recreativas existentes.</li> <li>• Falta de personal idóneo en la orientación de la práctica del deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abusos sexual de entrenadores a deportistas.</li> <li>• Proliferación de delincuencia.</li> <li>• Aumento de <i>maras</i>.</li> <li>• Aumento de adicciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una política para fortalecer la estructura para el deporte.</li> <li>• Crear lugares recreativos en cada comunidad, aprovechando los recursos naturales, compartiendo en su propio ambiente.</li> <li>• Promover la integración social a través de actividades sociales, culturales y deportivas.</li> <li>• Coordinar con la escuela de Educación Física para aumentar la practica del deporte en la región.</li> <li>• Gestionar el apoyo interinstitucional para mejora de la infraestructura, el deporte y la cultura.</li> </ul>
----	---	---	--	--

<p>8.</p>	<p>Falta de acceso a programas de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• falta de atención en los centros de salud, del área rural.</li> <li>• Falta de medicinas en las áreas rurales</li> <li>• Falta de equipo y personal eficiente</li> <li>• Falta de relaciones humanas.</li> <li>• Falta de infraestructura adecuada para la prestación de servicios de salud.</li> <li>• Falta de centros de salud comunitarios.</li> <li>• Maltrato de los empleados de las áreas de salud a los pacientes.</li> <li>• Falta de políticas para informar a la población del área rural, sobre las enfermedades más comunes y la forma de evitarlas.</li> <li>• Falta de plazas reubicación de las existentes.</li> <li>• Falta de medios de transporte para acceder a los medios de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de enfermedades gastro-intestinales.</li> <li>• Altos índices de desnutrición infantil.</li> <li>• Altos índices de mortalidad materno-infantil.</li> <li>• Falta de hábitos higiénicos.</li> <li>• Falta de gestión interinstitucional con las prestadoras de servicio de salud.</li> <li>• Poca asistencia de la población en los centros de salud, por carecer de infraestructura y medicinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que cada centro de salud tenga su propio médico y asistentes, que asista al menos media jornada.</li> <li>• Que todo centro de salud cuente con medicinas necesarias para la atención de los pacientes.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre Planificación familiar.</li> <li>• Gestionar local e internacionalmente el equipamiento de los hospitales y centros de salud.</li> <li>• Capacitación, orientación y registro de comadronas a través de los centros de salud y convergencia.</li> <li>• Capacitación a la población sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• Gestionar la descentralización de los servicios de salud a las comunidades, implementando centros con infraestructura adecuada, equipamiento idóneo y personal capacitado.</li> <li>• Gestionar apoyo local e internacional, para la compra de medicamento de</li> </ul>
-----------	---	---	---	---

				<p>los centros de salud urbanos y rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombrar al concejal idóneo para desempeñar el cargo de coordinación de la Comisión Municipal de Salud.</li><li>• Mejorar la infraestructura vial en el área rural, para que puedan acceder los cuerpos de socorro.</li><li>• Dotar de medios de comunicación radial y telefónica a las comunidades que no cuenten con ellos.</li><li>• Promover la medicina alternativa (medicina natural).</li></ul>
--	--	--	--	--



AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA  
Por el desarrollo de las Casas

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

# **Fray Bartolomé de las Casas**



**Fray Bartolomé de las Casas**

## Índice.

1	Prólogo.	3
2	Resumen Ejecutivo.	4
3	Visión del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas.	6
4	Fray Bartolomé de las Casas.	7
	4.1 Antecedentes.	7
	4.2 Organización institucional actual.	7
	4.3 Actividades productivas.	7
5	Problemática encontrada en el municipio.	8
	5.1 Incapacidad administrativa, de gestión, y falta de transparencia de las autoridades municipales.	8
	5.1.1 Diagnóstico administrativo	8
	5.1.2 Problemas identificados	8
	5.1.3 Problemas generales	8
	5.1.4 Problemas identificados sobre la base de criterios de la administración científica	9
	5.2 Carencia de centros deportivos y culturales adecuados para la convivencia familiar y el desarrollo de los jóvenes del municipio.	10
	5.2.1 Diagnóstico Fray Bartolomé de las Casas.	10
	5.3 Contaminación ambiental.	11
	5.4 Inseguridad ciudadana.	12
	5.5 Carencia de proyectos agrícolas.	14
	5.6 Área Educativa.	16
	5.6.1 Entre los principales desafíos existen:	16
	5.7 Fuentes de trabajo y generación de empleo.	18
	5.8 Mala administración de los recursos económicos destinados a los servicios básicos de salud.	20
6	Anexos.	22
	6.1 Reconocimientos.	22
	6.2 Problemas en nuestro municipio.	24

●

**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**Fray Bartolomé de las Casas**

## **1 Prólogo.**

El municipio de Fray Bartolomé de las Casas, nombrado en honor al fraile dominico que fue uno de los más férreos y decididos defensores de los indígenas guatemaltecos frente al abuso de los colonizadores españoles, tiene medio siglo de historia desde su formación como parcelamiento. En estas ya casi cinco décadas de reciente historia ha venido formándose social, económica y políticamente como un importante municipio del norte de Verapaz, sin ser ajeno, a los avatares de la historia reciente de esta Guatemala que ha transitado de las dictaduras militares hacia la apertura democrática, lo que implicó una “parada” a su desarrollo durante más de tres décadas de conflicto armado interno, mismo que este municipio vivió en su territorio y su gente, y dejó huellas que hasta hoy son visibles, afectando su tejido social y su aprovechamiento productivo. El municipio de “Fray” –como coloquialmente le llamamos los altaverapacenses– en sus más recientes tiempos ha configurado su capital humano con personas provenientes de muchos puntos del país, lo que le ha dado características sociales muy particulares.

Esa amalgama social, tan rica como diversa, converge en este proceso de participación ciudadana, en el que la Cooperación Italiana (COOPI), administrando el consorcio formado por el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (nIMD), encargado de las construcciones de las Agendas Programáticas Compartidas, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Acción Ciudadana, con el apoyo técnico del Programa de Dialogo Multipartidario PNUD. A través de una convocatoria amplia se ha desarrollado, mediante una metodología multiparticipativa, incluyente y propositiva, un proceso social y políticamente rico, en el que han convergido las personas que representan las propuestas programáticas de las organizaciones políticas que se postulan para dirigir la corporación municipal en el período 2008-2012 y la ciudadanía, representada por las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de gobierno y sectores poblacionales urbanos y rurales.

La integración de ambos sectores, la puesta en común de ideas, realidades y visiones, las jornadas de discusión, consenso y propuesta, hacen hoy una pausa para presentar esta Agenda Municipal Compartida del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz, como producto de este enriquecedor proceso socio-político.

Sirva este producto social, que plasma en un documento la riqueza de una Visión Compartida, como el norte de la brújula que oriente los destinos de este municipio a partir de este momento histórico, liderado por los próximos funcionarios locales, que ejercerán el poder político delegado por sus ciudadanos que otorgaron su confianza y sus deseos de vivir en un municipio mejor.

## **2 Resumen Ejecutivo.**

La presentación de la Visión Compartida de los habitantes del municipio es el contenido que encabeza el cuerpo de la presente Agenda Municipal Compartida. Aquí se plasman, se textualizan los sueños y anhelos de las y los ciudadanos que han dado vida a este proceso, presentándolo como una sola visión, amplia y rica, futurista y contextualizada, real y ambiciosa.

Luego se presenta un resumen monográfico del municipio, en el que se presentan los datos más importantes de su formación, evolución, constitución, dinámica, actores, población, producción y economía. Se desarrolla en un párrafo la institucionalidad gubernamental con que cuenta el municipio.

A partir de este punto, empieza a desarrollarse, con los aportes de todos los actores que participaron en las mesas de diálogo, tema por tema la problemática –con la relación causa/efecto, definida por los propios actores como prioritarios en la conformación de esta agenda.

- En el primer eje temático se desarrolla la “Falta de capacidad administrativa, de gestión y transparencia de las autoridades municipales”, presentando un diagnóstico administrativo y un desglose de problemas identificados, contrastándolos con la base que brinda la administración como ciencia.
- En el segundo eje temático se aborda la “Carencia de centros deportivos y culturales adecuados para la convivencia familiar y el desarrollo de los jóvenes del municipio”. Se parte también de un diagnóstico y se concluye con la propuesta para atender esta segunda temática.
- Se presenta a continuación el tercer eje temático la “Contaminación ambiental”, en el que se demuestra la inexistencia de ordenamiento legal municipal e inoperancia de las normativas nacionales en el tratamiento y atención a este tema, tan vital para la sociedad de Fray. Se enriquece este punto con la presentación de un cuadro con importante información sobre la deposición de desechos sólidos que hacen las 14 microregiones del municipio.
- “Inseguridad ciudadana” ocupa el cuarto eje temático. En este punto se descubre y se plasma el clima de inseguridad que a diario se vive en el municipio, especialmente visible en el área urbana. En dos cuadros se presenta la estadística de comisión de delitos y la asignación de agentes a la PNC. Nuevamente se incluye una propuesta ciudadana para la atención del tema.
- En el quinto eje se desarrolla la “Carencia de productos agrícolas”, cuyo origen ha sido la utilización de la tierra en producción para el consumo alimenticio, cuando la vocación del suelo es otra. Se concluye que debe gestionarse programas integrales de apoyo técnico, asistencia financiera, modernización productiva y apoyo a la comercialización. Los cuadros sobre Vocación de suelos, Cobertura forestal, Producción agrícola y de cítricos, contienen importantes datos. La propuesta ocupa importante espacio también.
- En el sexto eje temático desarrollado es el “Área educativa”, que presenta una “radiografía social” del tema, haciendo énfasis en los desafíos en el mismo. Importante información de las 14 microregiones sobre infraestructura educativa y distribución de maestros y alumnos por nivel, es presentada en cuadros. Se exponen las propuestas de la ciudadanía para atender este tema.

●

**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**

**Fray Bartolomé de las Casas**

- El tema séptimo se refiere a que “No hay fuentes de trabajo ni generación de empleo”, destacando el hecho de las migraciones de la población que busca fuentes de empleo –temporal y sin prestaciones laborales– en otras regiones del país, dejando con ello sus huellas en el tejido social y el bienestar social de las familias. La PEA en cantidades y en su participación por actividad económica ocupa la información estadística, y las propuestas para la inclusión en las tomas de decisión de la nueva corporación municipal, ocupan el final de este punto.
- Finalmente, el octavo eje temático es “La mala administración de los recursos económicos destinados a los servicios básicos de salud”, en este tema se destaca la carencia de insumos y medicinas, la deficiencia cuantitativa y cualitativa del personal de salud y los preocupantes descensos en los índices de salud que han caracterizado a Fray en la última década, en cuadros informativos se muestran los altos índices de mortalidad general, materna e infantil. La población plasmó sus propuestas de solución en el último párrafo.

Como un resumen de este trascendental proceso, se presentan las matrices de desarrollo para la metodología problema/causa/efecto/propuestas de solución, que los actores sociales y políticos desarrollaron durante las jornadas en las mesas de trabajo. Estos actores son mencionados, como un reconocimiento a su trabajo y contribución, en la parte final de esta agenda.

### **3 Visión del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas.**

Se desea un municipio en donde su población sea unida, se promueva la asociatividad, el desarrollo integral y multicultural de los vecinos, que dé oportunidad a las mujeres y jóvenes de crecer económicamente, que la municipalidad respete las decisiones de los consejos de desarrollo (COCODES y COMUDE) y que promueva la formación laboral de las personas a través de la gestión adecuada ante las instancias necesarias para incorporar en el municipio la educación técnica en todos los campos posibles, a efecto de que a las nuevas generaciones le hagan frente a los efectos de la globalización regional, además de promover la infraestructura educativa y de salud, su equipamiento y el mantenimiento de la ya existente.

Así mismo, que la municipalidad cuente con un departamento de apoyo comunitario, para promover la asistencia a proyectos agrícolas, forestales y ambientales, que impulse el desarrollo comunitario de manera sostenible, también de la micro y pequeña empresas, y que gestione, genere y asegure los mercados de sus productos, además de promover la inversión industrial y comercial del municipio.

De igual manera que se cuente con programas de protección a las fuentes de agua, con infraestructura adecuada para su captación y distribución a las comunidades y a la cabecera, así mismo que impulse, gestione y cree la infraestructura vial necesaria para que las comunidades puedan sacar sus productos y así tener acceso a mayores oportunidades de desarrollo.

Y que también administre y preste los servicios públicos de manera transparente, eficaz y eficiente, que impulse la carrera del servidor público municipal en cumplimiento al Código Municipal, para que las personas que allí trabajan se desarrollen y esto se vea reflejado en una mejor atención a los ciudadanos del municipio (agua, drenajes, calles adoquinadas o pavimentadas e incrementar la capacidad de gestión para mejorar la calidad del servicio y de cobertura de la energía eléctrica).

Adicionalmente que funde bibliotecas, construya infraestructura para atender a las personas de la tercera edad, áreas deportivas y culturales para los jóvenes, más seguridad ciudadana y que promueva un reordenamiento de ventas callejeras para dar mejor ornato a la cabecera municipal y se declare de interés general el establecimiento de un ordenamiento territorial actualizado, que defina los límites municipales para otorgar certeza jurídica y beneficios reales a las comunidades de nuestro municipio.

## **4 Fray Bartolomé de las Casas.**

### **4.1 Antecedentes.**

El parcelamiento Fray Bartolomé de las Casas fue creado como producto de transformación agraria, durante el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1962), por inquietud del entonces diputado al Congreso de la República, mayor Romeo Fernando Lucas García, quien tomando en consideración la ociosidad de las tierras del norte del departamento de Alta Verapaz, propuso al Legislativo la creación de un parcelamiento en tan vasto territorio del lugar entonces conocido como "Sebol".

Con el inicio del proyecto se creó el Instituto de Nacional de Transferencia Agraria (INTA), que tuvo a su cargo el inicio de los trabajos preliminares, que comenzó con la construcción de la brecha de acceso, de donde ahora está asentado el casco de la hacienda "Sebol", hacia donde se instalaría un campamento para los trabajadores, en el valle de Sepur. El proyecto estuvo a cargo de Salvador Flores Salam y Carlos Paredes. Con la llegada del INTA vinieron los primeros pobladores, algunos trabajando para la institución y otros con el ánimo de posesionarse de las primeras parcelas o a instalar los comercios.

Los primeros pobladores podría decirse que fueron: Juan Peterson, Rodolfo Vega, Fernando Romeo Lucas García, Oscar del Valle Cantoral, Roberto Contreras Fernández, Eulogio Cruz Ayala, Anselmo de Paz Villalta, Ramón Mérida Robledo, Alejandro Quintana, Francisco Santos.

### **4.2 Organización institucional actual.**

La estructura administrativa del municipio se rige por la Corporación Municipal, de la que forman parte el alcalde, 2 síndicos y 5 concejales, 102 alcaldías auxiliares y 14 comités micro regionales, que están conformadas por 102 comités promejoramiento.

La municipalidad presta los servicios de Registro Civil, trámite de Cédulas de Vecindad, cobros, Servicio de Agua, Matrimonios y Licencias. La Corporación Municipal se apoya en la Oficina de Planificación Municipal, conformada por un equipo técnico distribuido en comisiones dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, que son: Agropecuaria, Medio Ambiente, Educación, Salud, Desarrollo Urbano, Seguridad y Justicia, Territorio y Tierra, Organización y Participación Social. Las comisiones están integradas por un cuerpo de asesoría, de organizaciones gubernamentales (MAGA, ICTA, INAB, FONTIERRA, IGSS, Juzgado de Paz, PNC, Hospital Rural) y no gubernamentales que trabajan en el municipio.

### **4.3 Actividades productivas.**

Las actividades productivas del municipio son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos, además del maíz, son: frijol, arroz, chile, cardamomo, achiote, cacao, café, tomate, cítricos (naranja, mandarina, limón, piña y sandía). Todos los cultivos, a excepción del maíz, se realizan de manera extensiva, presentando rendimientos bajos, lo cual refleja que los suelos no son aptos para cultivos anuales.

En cuanto a las actividades pecuarias, estas incluyen la producción de bovinos, equinos y caprinos, y la crianza de animales domésticos, mayoritariamente gallinas, cerdos, pavos y patos.

## **5 Problemática encontrada en el municipio.**

### **5.1 Incapacidad administrativa, de gestión, y falta de transparencia de las autoridades municipales.**

Debido a la situación que presenta nuestro municipio en la actualidad, los distintos miembros de sociedad civil organizada y de partidos políticos nos hemos tomado el tiempo de dialogar, analizar e investigar la falta de capacidad administrativa, de gestión y de transparencia de las autoridades municipales de Fray Bartolomé de las Casas.

Nuestra mayor visión es que el municipio se vaya desarrollando en diferentes aspectos, buscando mecanismos para una buena administración en los recursos; ya que todos (as) tenemos derecho a saber sobre los gastos administrativos de las autoridades municipales, y si se ejecutan los proyectos con los rubros destinados, fiscalizados sin cabida a corrupción.

Vemos lamentable que la municipalidad no gestione ni promueva, la capacitación de los miembros electos de la corporación municipal a fin de que aumenten su capacidad para el buen manejo administrativo, esto trae como consecuencia malversación de fondos públicos, corrupción, mala ejecución, y falta de capacidad de gestión.

#### **5.1.1 Diagnóstico administrativo**

El proceso de fortalecimiento de la estructura administrativa de la municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas se sustenta en el principio de que las municipalidades, o gobiernos locales constituyen el núcleo de la vida democrática ciudadana responsable. Este principio implica a la vez que el respeto la autonomía, tanto política como económica, debe constituir la célula vital de la vida política.

Como producto de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, el tema de la descentralización del Estado se vino a convertir en una de las reformas políticas importantes que los gobiernos están comprometidos a implementar, esta descentralización trae consigo el fortalecimiento de los gobiernos locales con organizaciones territoriales funcionalmente descentralizadas con autonomía política, personalidad jurídica y patrimonio propio.

La creación de las condiciones de una descentralización efectiva y funcional se hace necesaria para dar un giro fundamental a la forma en que se conducen los gobiernos locales.

#### **5.1.2 Problemas identificados**

El diagnóstico se restringió al análisis del sistema administrativo de la municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, entendido por ello efectuar un análisis de los componentes más importantes de la administración municipal.

#### **5.1.3 Problemas generales**

- a) La Corporación Municipal no actúa integradamente.
- b) Las Comisiones del Concejo actúan con alguna descoordinación.



- c) Los nombramientos del personal son algunas veces sin fundamento.
- d) Existe un incipiente e informal plan de gobierno municipal.
- e) No se dispone de un manual de funciones del personal.
- f) No se cuenta con un reglamento interno de personal.
- g) No se cuenta con políticas de estímulo y motivación para los empleados.
- h) No se encuentra estructurado un sistema de comunicación administrativa.
- i) El sistema de información no satisface las necesidades de la administración.
- j) No están elaboradas las normas para evaluar el cumplimiento de las metas.
- k) No se evalúa el desempeño de los empleados.

#### **5.1.4 Problemas identificados sobre la base de criterios de la administración científica**

- a) Indefinición de las perspectivas de la situación socioeconómica del municipio y la falta de identificación de objetivos, estrategias, políticas, procedimientos, reglas, programas y presupuestos en el corto, mediano y largo plazos, dentro de un sistema de planificación del desarrollo.
- b) Indefinición de la línea de autoridad.
- c) Falta de autoridad delegada.
- d) Imprecisión de los contenidos de la responsabilidad.
- e) Unidad de mando poco consistente.
- f) Inoperante estructura de la organización.
- g) Deficiente definición de los puestos.
- h) Falta de evaluación de los administradores y empleados en general.
- i) Falta de procedimientos para contar con un buen sistema de selección del personal.
- j) Ausencia de programas de capacitación para los administradores y el personal.
- k) Falta de auditoria interna.
- l) Ausencia de políticas para el desarrollo del personal.
- m) Prevalencia de intereses personales.
- n) Ausencia de políticas de motivación a los empleados municipales.
- o) Estilo de liderazgo autocrático y poco participativo por parte de los niveles de dirección más altos.
- p) No hay comunicación interna.
- q) Falta de normas de funcionamiento en casi todas las áreas de trabajo.
- r) Falta de control en puntos críticos.
- s) Falta de vigilancia y control en los problemas que han hecho crisis.
- t) Falta de políticas para la corrección de las desviaciones de los planes.

De conformidad con lo analizado y la posterior discusión para el tema analizado proponemos las siguientes soluciones:

- Aplicar las leyes severamente, para castigar a aquellos alcaldes que incurran en corrupción comprobable.
- Capacitar a las autoridades electas para el buen manejo de la administración municipal.
- Que la persona electa sea comprensiva y demuestre su capacidad atendiendo adecuadamente las necesidades de Fray Bartolomé de las Casas.
- Que la administración municipal tome en cuenta la auditoria social, admitiendo la participación ciudadana equitativa, lo cual permitirá la disminución de la corrupción en la gestión pública.

- Que la o el postulante a alcalde, tenga un perfil adecuado, de reconocida honorabilidad, con ética de trabajo, buscando siempre el aval de los gobiernos comunitarios.
- Que la municipalidad forme y capacite a los miembros electos de la Corporación Municipal, para que tengan un buen nivel académico y capacidad para un buen manejo administrativo municipal.

## **5.2 Carencia de centros deportivos y culturales adecuados para la convivencia familiar y el desarrollo de los jóvenes del municipio.**

De igual forma nosotros los vecinos del municipio de Fray Bartolomé de las Casas concluimos el proceso de discusión y análisis, y encontramos que el aumento de la delincuencia juvenil se debe a la ausencia de centros deportivos y culturales.

Vemos que no hay interés en darle una respuesta favorable a este grave problema; que a la municipalidad no le interesa formar centros integrales de formación vocacional, cancha polideportiva, centro de natación, gimnasio, para que la juventud de nuestro municipio tenga un mejor futuro.

Vemos necesario incentivar a los vecinos, por parte de la autoridad municipal, a fin de que una parte de su tiempo lo utilicen para ayudar a los jóvenes. También vemos que la municipalidad no gestiona recursos nacionales, especialmente del Ministerio de Cultura y Deportes, para la construcción de centros deportivos y culturales.

### **5.2.1 Diagnóstico Fray Bartolomé de las Casas.**

Se practican diversas actividades deportivas, principalmente el fútbol; cada comunidad cuenta con su área deportiva, sus campeonatos, uniformes, y balones. Además, los maestros de escuela fomentan el deporte.

Se practica en menor escala el baloncesto y el voleibol. En la cabecera municipal hay seis canchas de baloncesto, así como en varias comunidades.

Hay un juego típico que se llama *mutz*. Este juego utiliza granos de maíz de varios colores que los jugadores tienen que avanzar a lo largo de una tapa de madera. Se juega más durante la celebración maya de la siembra del maíz.

El municipio cuenta con una escuela de artes marciales que se llama Karate Fray Ryu Karate-Do, aunque no está patrocinada por la municipalidad, se dan las clases gratis, y son disponibles para la comunidad. Dentro de la misma sede hay una escuela de ajedrez y se organizan campeonatos infantiles de fútbol, los trofeos son donados por la municipalidad, empresas o personas individuales.

El área urbana requiere de instalaciones deportivas para la juventud del municipio, lo cual contribuiría a desarrollar centros de distracción y esparcimiento que de alguna forma coadyuven a combatir los problemas de alcoholismo, consumo de drogas, *maras* y otros males sociales.

En el diagnóstico anterior había apoyo al deporte, pero en la actualidad ha sido abandonado, lo que provoca el aumento de pandillas por no tener los jóvenes un área donde distraerse. Para esta problemática en consenso proponemos:

- Hacer uso de la gestión municipal para atraer la inversión nacional e internacional, como apoyo para la construcción de centros deportivos y culturales.
- Incentivar a los vecinos por parte de las autoridades, para que una parte de su tiempo lo utilicen en ayudar a los jóvenes, brindando entrenamiento deportivo y charlas educativas basada en hechos reales.
- Gestionar recursos nacionales, especialmente del Ministerio de Cultura y Deportes, para la construcción de centros deportivos y culturales.
- Tomar en cuenta a personas con experiencia deportiva en el área urbana y rural, de Fray Bartolomé de las Casas, para incentivar a los jóvenes a realizar deporte.
- La creación de una red de jóvenes con el propósito de rescatar, valorizar y potencializar la convivencia y la superación integral.
- Incentivar a los grupos de jóvenes organizados (las *maras*) para aprovechar la unión entre grupo, y llevar a cabo actividades culturales, deportivas, laborales.
- Que la gestión pública vaya encaminada a políticas coherentes a las necesidades sociales deportivas y culturales del municipio.

### **5.3 Contaminación ambiental.**

Los vecinos del municipio de Fray Bartolomé de las Casas hemos analizado la problemática en relación con la contaminación ambiental. Situación que nos afecta a todos, por los daños que ocasiona en la salud de los vecinos. Aunado a ello la mala imagen que da un lugar en donde no existe un tratamiento adecuado de los recursos naturales, vemos con preocupación la tala ilícita de los bosques que se permite en nuestro municipio, la contaminación de las fuentes de agua, carencia de drenajes adecuados para el desfogue de los desechos, y la falta de tratamientos de desechos sólidos que van a dar a los ríos.

Todo esto por no existir políticas municipales de protección al medio ambiente y recursos naturales, y por la inexistencia de un programa de concientización a la población sobre el cuidado de los recursos naturales, facilitando también la cobertura del PINFOR.

Mecanismos utilizados para la disposición de basura

Microregión	No. Comunidad	Queman	%	Abono	%	Entierran	%	Tiran	%
I	14	7	50.0	3	21.4	0	0	4	28.6
II	6	2	33.3	2	33.3	1	16.7	2	33.3
III	8	4	50.0	1	12.5	1	12.5	6	75
IV	8	5	62.5	2	25	0	0	5	62.5
V	4	1	25.0	3	75	0	0	3	75
VI	7	2	28.5	4	57.1	0	0	4	57.1
VII	6	1	16.7	1	16.7	1	16.7	5	83.3
VII	7	4	57.1	2	28.6	1	14.3	5	71.4
IX	6	6	100	1	16.7	0	0	4	66.7
X	7	3	42.9	0	0	1	14.9	5	71.4
XI	8	6	75.0	3	37.5	3	37.5	4	50
XII	5	2	40.0	1	20	0	0	3	60
XIII	7	2	28.6	0	0	1	14.3	5	71.4
XIV	6	4	66.7	1	16.7	0	0	3	50
Totales	99	49	49.5	9	9.1	24	24.2	3	3.0

Fuente: Diagnóstico comunitario participativo 2000. OPM.

La forma de tratamiento a la basura es la quema de los desechos sólidos y un porcentaje significativo tan sólo la tira a las calles o a los ríos, en el municipio no se cuenta con un relleno sanitario con condiciones para el tratamiento de la basura, estos mecanismos contribuyen al proceso de contaminación ambiental.

Para lo cual este espacio de dialogo y discusión se propone:

- Promover o crear programas de reforestación con familias autónomas.
- Proporcionar áreas estatales para promover la reforestación.
- Como política municipal proteger los nacimientos de agua, ríos lagunas, etcétera.
- Incentivar la reforestación en los lugares en donde haya nacimientos de agua.
- Montar vigilancia en los lugares donde haya nacimientos de agua para evitar la contaminación por parte de vecinos inconscientes.
- Crear una planta de reciclaje municipal.
- Como política municipal proteger la flora y fauna de Fray Bartolomé de las Casas, gestionando apoyo con el MAGA, y coordinando líneas de acción.
- Concientizar a la población sobre el manejo y protección de los recursos naturales.
- Crear proyectos a largo plazo con programas de incentivos forestales, financiados con recursos públicos y extranjeros, con canje de deuda, buscando un desarrollo rural.

#### 5.4 Inseguridad ciudadana.

Como líderes y lideresas vemos con preocupación el incremento de la violencia en el municipio, la desestabilizada por permitir disparos por las calles, asesinatos, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, prostitución, violación y la proliferación de ventas de licor sin normas y horarios, portación de armas de fuego sin autorización, presentan un índice alarmante de aumento en la delincuencia común en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.

●

**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**

**Fray Bartolomé de las Casas**

Vemos con preocupación que no hay compromiso y profesionalismo de las entidades públicas que ejercen la seguridad ciudadana en el municipio, no habiendo garantía para la tranquilidad de los vecinos.

**Denuncias de Faltas y Delitos  
2000-2001**

<b>Descripción</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Homicidio	3	2
Asesinato	2	2
Robo	46	41
Hurto	50	54
Violación	7	16
Lesiones	8	30
Tránsito	2	4
Portación ilegal de armas de fuego	1	-
Delito forestal	-	2
Allanamiento	9	12
Amenazas	22	13
Calumnias	2	1
Daños	22	17
Extorsión	1	1
<b>Totales</b>	<b>195</b>	<b>195</b>

Fuente: libro de control del Juzgado de Paz comarcal julio 2002.

**Recursos humanos y materiales de la subestación de la PNC  
1999-2002**

<b>Año</b>	<b>No. total de agentes</b>	<b>No. total de oficiales</b>	<b>No de inspectores</b>	<b>Total</b>	<b>No. de auto-patrullas</b>
1999	22	2	1	25	2
2000	18	1	-	19	1
2001	16	1	-	17	1
2002	11	1	-	12	1

Fuente: subestación PNC

Vemos alarmante el incremento de la violencia en nuestro municipio sin que las autoridades le presten atención, con los años la cantidad de elementos de la PNC va en disminución y los índices de criminalidad incrementándose, para lo cual en consenso y análisis los sectores antes descritos proponemos:

- Que las autoridades municipales con apoyo de la población formen grupos de vigilancia.
- Buscar apoyo del gobierno central para el aumento de fuerzas de seguridad en el municipio.
- Colaborar con los COCODES para que generen estrategias de seguridad pública, con el apoyo de las autoridades.
- Que la Procuraduría de Derechos Humanos no resguarde a delincuentes, interrumpiendo la aplicación del debido proceso.
- Que la municipalidad gestione con el Ministerio de Gobernación el incremento de fuerzas de seguridad en el municipio, para mitigar los índices de criminalidad.
- Fortalecer las juntas de seguridad ciudadana.
- Coordinar con los vecinos la organización de comités de seguridad ciudadana a nivel urbano y rural.
- Crear un programa de sensibilización a padres de familia respecto a la estimulación oportuna de sus hijos en líneas éticas y morales, para evitar *maras* y delincuencia.
- Coordinar con los COCODES de segundo nivel, la vigilancia de las regiones de su competencia.
- Generar un programa municipal de denuncia anónima.

### **5.5 Carencia de proyectos agrícolas.**

Se ha observado la limitada producción agrícola, los campesinos se han limitado a producir los productos de subsistencia como el maíz, frijol, chile, cacao entre otros, pero no han sido asesorados en diversidad de cultivos con una finalidad de comercio y tener ingresos para la familia.

Cuando se ha producido, se encuentran con la desventaja de que en el mercado no les compran las cosechas a un precio justo, ya que los intermediarios se quedan con las ganancias, por ello se considera necesario que técnicos del MAGA realicen un estudio vocacional del suelo para determinar qué se puede producir en la región, también se encuentra la urgencia de gestionar programas, capacitaciones y asesoría técnica a los agricultores, y la búsqueda de la comercialización de los productos ya que no hay apertura por parte de la municipalidad para generar contactos que sirvan para tener un mercado local, nacional, internacional y pagar precios justos a los agricultores.

### **Vocación de los suelos**

<b>Capacidad (simbología)</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>%</b>
Agricultura sin limitaciones (A)	67,128.00	54.62
Agricultura con mejoras (Am)	1,376.00	1.12
Agricultura sin limitaciones y agricultura con mejoras	4,496.00	3.66
Agricultura con mejoras y Agroforestería con cultivos anuales (AM/F)	13,276.00	10.80
Agroforestería con cultivos permanentes (Ap)	1,040.00	0.85
Agroforestería con cultivos permanentes y forestal de producción (Ap/F)	35,024.00	28.50
Forestal de producción y Forestal de protección (F/Fp)	560.00	0.45
	122,900.00	100

Fuente: Oficina Regional del INAB, Fray Bartolomé de las Casas, AV. Junio de 2002. Elaboración de acuerdo con Mapa de Capacidad Uso de la Tierra. INAB-PAFG. Abril de 1998. Proyecto Piloto de Apoyo a la Administración forestal en las Oficinas Regionales del INAB. Región Forestal II.

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Fray Bartolomé de las Casas

Cobertura Forestal

2002

Tipos de cobertura	Hectáreas	%
Bosque de especies latí foliadas	19,392.00	15.08
Bosque de latí foliadas abierto	12,096.00	9.8
Humedal con bosque de latí foliadas	1,280.00	1.0
Asocio latí foliadas/cultivos, arbustos, matorrales, otros	90,142.00	73.3
<b>Total:</b>	<b>122,900.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Regional del INAB, Fray Bartolomé de las Casas, AV. Junio de 2002. Elaboración de acuerdo con Mapa de Cobertura forestal. INAB-PAFG. Abril de 1998. Proyecto Piloto de Apoyo a la Administración Forestal en las Oficinas Regionales del INAB. Región Forestal II.

Producción agrícola

2000

Cultivos	Área cultivada (mz)	Rendimiento promedio (qq-mz)	Producción total (qq)	Precio promedio de venta (Q/qq)	% promedio de venta	% Promedio de consumo
Maíz	10,288	17.8	202,207.6	62.5	41.3	58.7
Fríjol	1,767	14.7	27,710.5	130.4	34.4	65.6
Arroz	793.6	46.9	29,654.2	98.4	70.4	29.6
<b>De Exportación</b>						
Cardamomo	1,081	27.1	29,635.7	355.4	100	0.0
Achiote	1,633	16.1	24,700.7	141.7	91.7	8.9
Cacao	236.2	8.8	2,269.9	277.1	70.5	29.96
Café	691.1	32.3	25,195.1	186.1	71.3	28.7
Pimienta gorda	75.6	83.3	4,784.3	215.9	94.7	5.3
<b>Otros</b>						
Chile	312.6	13.7	4,974.7	544.8	67.2	32.8
Manía	54.6	22.8	1,113.0	227.8	84.4	15.6

Fuente: Diagnóstico Agropecuario del municipio de Fray Bartolomé de las casas, Alta Verapaz. EPSA/FAUSAC. 2001. Compilación de acuerdo con Boletas de Diagnóstico Municipal. OPM-2000.

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**Fray Bartolomé de las Casas**

**Producción de cítricos y otros cultivos**  
**2000**

Cultivo	Número total de árboles sembrados	Producción promedio por árbol (frutos/árbol)	Meses promedio de producción
Naranja	79748	402.1	De septiembre a diciembre
Mandarina	21414	393.8	De septiembre a diciembre
Limón	6884	323.5	De junio a septiembre
<b>Otros cultivos</b>			
Tomate	123840	24.0	De enero a julio
Piña	543635	1.0	De mayo a julio
Sandía	319	38.3	De abril a junio

Fuente: Diagnóstico Agropecuario del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz. EPSA/FAUSAC. 2001.  
Compilación de acuerdo con Boletas de Diagnóstico Municipal. OPM-2000

Vemos que la producción y los espacios para la exportación son bajos en nuestro municipio en aras del desarrollo integral de Fray Bartolomé de las Casas, en este espacio cívico ciudadano, para solución a corto y mediano plazos de este problema proponemos:

- Apoyar a los Concejos Comunitarios de Desarrollo para que puedan gestionar ayuda y crear centros de producción.
- Intensificar la búsqueda de mercado nacional e internacional, para la exportación de productos de la región.
- Realizar un diagnóstico a nivel municipal de lo que se cultiva y produce en la región para la búsqueda de un mejor mercado.
- Gestionar programas de capacitación y asesoría técnica a los agricultores.
- Gestionar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable con enfoque de género y con atención a los recursos naturales.
- Apoyar técnicamente a los agricultores para la mejora de sus cosechas.
- Gestionar con instituciones nacionales e internacionales, la dotación de abono orgánico para una mejor producción.

## 5.6 Área Educativa.

Nosotros los representantes de la sociedad civil, sindicatos, partidos políticos y ONG's de Fray Bartolomé de las Casas, comprometidos por el desarrollo de la educación del municipio, luego de una discusión y análisis de la situación actual y encontrar serios desafíos, nos comprometemos a tomar acciones a corto, mediano y largo plazos para poder cumplir con el sueño de una educación con igualdad y oportunidad.

### 5.6.1 Entre los principales desafíos existen:

La adecuada oportunidad educativa, falta de infraestructura, plazas y equipamiento para las escuelas. La calidad del proceso educativo en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, a cargo del sector público se considera ineficiente, por no existir un presupuesto adecuado para la contratación de maestros y supervisión apropiada por parte de las autoridades educativas; a esto hay que agregarle la poca participación de los padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos, lo que ha evidenciado desinterés de los docentes en aplicar y desarrollar la temática de estudios reglamentado por el MINEDUC, aunado a que no se cuenta con mecanismos de sanción a directores y docentes.



●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA  
Fray Bartolomé de las Casas

**Infraestructura educativa por microregión  
2000**

Microregión	No. comunidades	No. escuelas formales	No. escuelas informales
I.	14	17	3
II.	6	5	1
III.	8	7	1
IV.	8	7	1
V.	4	4	0
VI.	7	5	2
VII.	6	3	1
VIII.	7	7	0
IX.	6	6	0
X.	7	6	1
XI.	8	6	2
XII.	5	4	1
XIII.	7	7	0
XIV.	6	6	0
Total	99	90	13

Fuente: Boleta de diagnóstico OMP-2000.

**Distribución de maestros y alumnos por nivel y microregión  
2000**

Microregión	No. comunidad	No. maestros	No. alumnos preprimaria	No. alumnos primaria	No. alumnos secundaria	Total de alumnos
I.	14	27	108	651	57	816
II.	6	15	90	463	39	592
III.	8	17	22	497	6	525
IV.	8	15	15	215	0	230
V.	4	5	14	210	0	224
VI.	7	12	0	508	0	508
VII.	6	7	1	208	0	209
VIII.	7	24	110	495	43	648
IX.	6	29	91	862	49	1002
X.	7	15	59	460	30	549
XI.	8	20	60	581	11	652
XII.	5	20	0	629	0	629
XIII.	7	22	54	720	24	798
XIV.	6	19	34	457	0	491
Total	99	244	658	6,956	259	7873

Fuente: Boleta de diagnóstico OPM-2000.

**Indicadores de educación  
1999-2000**

Indicadores	Rango	Año	Fuente
Tasa de analfabetismo	51.6	1999	Informe de DH PNUD 2001
Tasa de alfabetismo	48.4	1999	Informe de DH PNUD 2001
Tasa de incorporación al sistema	67.6	2000	Informe de DH PNUD 2001
Tasa de retención hombres y mujeres	82.7	2000	Informe de DH PNUD 2001
Tasa de deserción	17.8	2000	Informe de DH PNUD 2001
Tasa de repitencia	28.3	1999	UDI MINEDUC
Tasa de cobertura: nivel preprimaria de niños	15.2	1999	UDI MINEDUC
Tasa de cobertura: nivel primaria de niños	110.1	1999	UDI MINEDUC
Tasa de cobertura: nivel básico	4.0	1999	UDI MINEDUC
Tasa de cobertura: nivel diversificado	0.5	1999	UDI MINEDUC
Cobertura de Infraestructura	83.0	2000	UDI MINEDUC

Fuente: Elaboración de la OMP sobre la base de información de PNUD y MINEDUC.

Vemos el deficiente sistema de salud que afecta a nuestro municipio, el alto rango de analfabetismo es alarmante el deterioro de la infraestructura existente, el crecimiento de la educación informal. Para lo cual los sectores organizados de Fray Bartolomé de las Casa proponemos lo siguiente:

- Promover talleres de capacitación a COCODES, Juntas Escolares COEDUCAS.
- Gestionar ante el Ministerio de Educación proyectos de infraestructura educativa, su equipamiento y la contratación de docentes.
- Crear programas de concientización a padres y maestro, para evitar la deserción escolar de los niños del área rural.
- Crear un programa municipal para minimizar el porcentaje de analfabetismo en Fray Bartolomé de las Casas.
- Gestionar la creación de institutos de educación básica en las comunidades o microregiones.
- Fortalecer la Comisión Municipal de Educación en el desempeño de sus funciones y atribuciones, para que gestione la mejora de la educación municipal.
- Que la Comisión de educación gestione la implementación de programas de ampliación de cobertura educativa, en los diferentes distritos municipales.
- Gestionar por parte de la municipalidad institutos técnicos para todos los niveles culturales.
- Gestionar a nivel local e internacional proyectos de infraestructura educativa, equipamiento y contratación de recurso humano eficiente.
- Crear programas de apoyo para evitar la deserción escolar de los niños del área rural.

### **5.7 Fuentes de trabajo y generación de empleo.**

En reunión con diferentes líderes y lideresas del municipio de Fray Bartolomé de las Casas se detectó la problemática de fuentes de trabajo y generación de empleo, así que proponen acciones con el fin de erradicar el desempleo y la pobreza.

Entre las causas que encontramos están: la falta de interés del sector privado para promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas, falta de tecnificación de mano de obra calificada y escuelas de formación laboral.

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**Fray Bartolomé de las Casas**

Los efectos de esa realidad en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas son: desempleo, pobreza extrema, delincuencia organizada, desintegración familiar, analfabetismo, invasión de tierras y subdesarrollo.

Siendo esa la realidad socioeconómica del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, en las comunidades se observa la pobreza extrema a lo que se viene a sumar la falta de voluntad de padres de familia para que sus hijos vayan a la escuela y la terminen.

**Población económicamente activa (PEA)  
1994**

pea total	% de la población total	pea hombres	%	pea mujeres	%
7,675	25.7	7,245	94.4	430	5.6

Fuente: X Censo Nacional de Población, INE, 1994.

**PEA por rama de actividad económica  
1994**

Rama de actividad	Personas	%
Agricultura	6,414	83.57
Minas y canteras	18	0.23
Industria y manufactoría	193	2.51
Electricidad	5	0.07
Construcción	84	1.09
Comercio	342	4.45
Transporte	69	0.90
Servicios financieros	11	0.15
Administración Pública	332	4.33
Enseñanza	77	1.00
Servicios privados	116	1.51
Organizaciones	0	0.00
No especificadas	14	0.18
Total	7,675	100.00

Vemos alarmante que por la falta de empleo la mano de obra calificada emigra para conseguir trabajo y que algunos sectores de la población económicamente activa buscan el negocio del crimen organizado, por carecer de fuentes de empleo dignas.

●

**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**Fray Bartolomé de las Casas**

Luego del análisis y discusión proponemos diferentes soluciones al respecto:

- Condicionar a las empresas que quieran trabajar en Fray Bartolomé de las Casas, para contratar mano de obra calificada y no calificada en el municipio.
- Gestionar la creación de talleres para capacitar a la población en la elaboración de productos diversos de la región para su comercialización.
- Crear programas de educación laboral o incentivos por trabajo a nivel rural, con proyectos de desarrollo sostenible.
- Dar asistencia técnica a la población en materia de cultivo.
- Promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas en cada microregión.
- Impulsar la asociatividad empresarial local.
- Fomento municipal a la producción de artesanías y productos de la región.

**5.8 Mala administración de los recursos económicos destinados a los servicios básicos de salud.**

La raíz del problema viene desde la dotación de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros de salud, puestos de salud y centros de convergencia y la no gestión para resolver los problemas de salud en el municipio, la falta de personal con especialidad en distintas ramas de la medicina, todos estos elementos repercuten en la baja cobertura en las áreas urbana y rural como lo demuestran las estadísticas del área de salud local.

**Causas de mortalidad materna  
2002**

Causas de Mortalidad materna	1998		1999		2000		2001	
	No.	%	No.	%	No.	%	No	%
Embolismo líquido amniótico	0	0	1	12	0	0	0	0
Hemorragia posparto	0	0	1	12.5	0	0	0	0
Encefalopatía	1	16.6						
Atonia uterina	0	0	2	25	3	50.0	1	25.0
Eclampsia	0	0	2	25	2	33.3	1	25.0
Ruptura uterina	1	16.6	0	0	1	16.7	0	0
Retención placentaria	2	33.2	0	0	0	0	1	25.0
Aborto espontáneo	0	0	0	0	0	0	1	25.0
Hemorragia vaginal	2	33.2	0	0	0	0	0	0
Reto de causas	0	0	1	12.5	0	0	0	0
<b>Total de causas</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Fuente: Jefatura de distrito-Ministerio de Salud Pública y AS-2002.

**Causas de morbilidad general  
2002**

No.	Causas	1998	1999	2000	2001
1	Amebiasis	5.5	0.0	Nd	Nd
2	Artralgias	3.5	0.0	Nd	6.1
3	Anemias	10.6	16.2	9.3	11.7
4	Bronconeumonía	3.8	1.9	1.2	1.2
5	Diarreas	3.4	4.6	5.3	7.3
6	Enfermedades péptica	4.8	2.6	3.8	6.9
7	Infección urinaria	2.6	1.9	1.4	1.5
8	Paludismo confirmado	7.5	1.9	0.9	1.6
9	Parasitismo intestinal	8.6	11.4	11.5	14.7
10	IRAS	6.3	11.3	16.0	22.3
11	Resto de las causas	1.9	21.9	32.0	33.6
12	Total de las Causas	57.9	77.4	91.5	100

Fuente: Jefatura de distrito–Ministerio de Salud Pública y AS–2002.

**Causas de morbilidad infantil  
2002**

No.	Causas	1998		1999		2000		2001	
		No	%	No	%	No	%	No	%*
1	IRAS	Nd	Nd	353	35.5	891	32.9	1,288	35.6
2	Enfermedades de la piel	Nd	Nd	113	11.0	376	13.9	638	17.6
3	EDAS	Nd	Nd	308	30.1	499	18.4	560	15.5
5	BNM	Nd	Nd	112	11.0	116	4.2	101	2.8
5	Parasitismo	Nd	Nd	73	7.1	29	1.0	50	1.9
	Resto de causas	Nd	Nd	63	6.1	782	28.9	977	27.0
	Total de causas	Nd	Nd	1022	100	2709	100	3,614	100

Fuente: jefatura de distrito –Ministerio de Salud Pública y AS –2002.

Para solucionar este problema los integrantes de este espacio democrático proponemos:

- Nombrar a la persona idónea para encargarse de la comisión municipal de salud.
- Coordinar esfuerzos interinstitucionales, con el hospital y organizaciones nacionales e internacionales, para velar por los servicios de salud con equidad de género.
- No desviar fondos destinados a salud, para otros propósitos.
- Gestionar el aumento de la asignación presupuestaria, a los servicios de salud.
- Gestionar ante las instituciones correspondientes la mejora de los centros de salud.
- Gestionar la descentralización de los servicios de salud a las comunidades, implementando centros con infraestructura adecuada, equipamiento idóneo y personal capacitado.
- Dotar de vehículos al centro de salud para poder cubrir emergencias en las comunidades en apoyo a los bomberos voluntarios.

## 6 Anexos.

### 6.1 Reconocimientos.

La construcción de la Agenda Municipal compartida es el resultado de un trabajo arduo, motivado por el deseo de tener un mejor municipio, orientado a encontrar soluciones viables a la problemática más sentida, siendo un esfuerzo humano e institucional, trabajado por varios meses.

Expresamos nuestro agradecimiento a los miembros de sociedad civil, instituciones públicas, ONG's, sindicato de salud, partidos políticos, etcétera. Que contribuyeron e hicieron posible la presente agenda municipal compartida.

Al consocio del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil guatemalteca en los procesos de representación democrática y de protección de los derechos civiles".

Cooperazione Internazionale (COOPI)  
 Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, (nIMD)  
 Tribunal Supremo Electoral (TSE)  
 Acción Ciudadana (AC)

Al apoyo institucional de:

Programa de Diálogo Multipartidario PNUD  
 PROMUDEL-GTZ  
 Asociación de amigos para el desarrollo y la paz (ADP)

Al consultor:

Héctor Raúl Mejicano Díaz

Al facilitador:

Otto Haroldo Cú Cucul

### A los Miembros del Centro de Activación y Capacitación (CAC)

<b>NOMBRE:</b>	<b>ORGANIZACIÓN:</b>
Fredy Buezo	Tele Fray
Tomás Pop	Comité Cívico Fray
Gil Braulio Paxtor	Comité Cívico Fray
Rosa Botzoc	Comité Cívico La Esperanza
Manuel Chub	COCEF
Nora Consuelo Reyes	COCEF
Jacobo Méndez de León	GANNA
José Antonio Bol Tzalam	GANNA
Aurelio Cucul Tiul	COCODE San José
Alma Esperanza Chub	UNE
María Teresa Maaz	UNE
Marco Antonio Gutiérrez	UNE
Blanca Lidia Campos	INCIDE
José Antonio Bol	Ciudadano

●

**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**

**Fray Bartolomé de las Casas**

Herlin Estuardo Mérida	Juventud G.
Fernando Sagüí Rax	Unionistas
Mateo Tox Cao	Unionistas
Albina Xol Chún	Unionistas
Roscely Nineth Bol	ADIGMAYA
Rolando Villatoro	Delegado TSE
Rosa Jiménez Gabriel	COCODE
Ana Odilia Tahuico Tecú	Oficina Municipal de la Mujer
Adrián Andrés Juan	ANN
Martín Choc	ANN
Marcos Macz Seb	PAN
Julia M. Paau Xol	PAN
Ricardo Botzoc Beb	PAN
Roberto Ico Rax	Comité Cívico Pino
Geronimo Cac Maquín	Partido Patriota
Anastasio Jiménez	Partido Patriota
Ceferino de Paz Gonzáles	URNG
Irene Coc Tzoc	URNG
Araceli F. Sacul Ch.	Grupo de Mujeres
Francisca Montejo	ADELINA CAAL M.
Aurelia Rax Cucul	ADELINA CAAL M.
Aníbal Lucas	Magisterio
José Alfredo García	SNTSG
Feliz Rodrigo Paz	SNTSG
Marvin A. Pacay C.	FRG
Maria Isabel Melchor	FRG
Ángel Cardona A.	COCODE
Walter K. Ramírez	Municipalidad FBC
María Icó Rax	COCODE
Hugo Quej Ramos	Sacristán
Maria Ico Rax	UNACODY
Araceli F. Sacul	Participante
José E. Tzub	ENCUENTRO POR GUATEMALA
Jorge Aníbal Leonéz P.	ESTUDIANTE
Rafaela Chub Tuil	ESTUDIANTE
Sonia Maribel Pop Cuc	ESTUDIANTE
Sonia Esperanza Pérez	ESTUDIANTE
Byron R. Coy Molina	MINEDUC, DOCENTE
Oscar H. Chub Cao	ADP
Mariela de Jesús Cú Max	Voluntaria
Amelia Si Tot	UCN
Mateo Cuz Yaxcal	COCODE SECHACTI

6.2 Problemas en nuestro municipio.

No.	PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS	PROPUESTAS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incapacidad administrativa, de gestión, y falta de transparencia de las autoridades municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desconocimiento de leyes</li> <li>• No hay participación de la población en la toma de decisiones.</li> <li>• No se toma en cuenta a la población por parte de las autoridades.</li> <li>• Piensan únicamente en sus intereses personales.</li> <li>• Falta de principios y valores morales.</li> <li>• No tienen la preparación y la educación adecuada.</li> <li>• Por la manipulación política que hacen los partidos.</li> <li>• La falta de visión integral del municipio.</li> <li>• No conocen el territorio y sus necesidades.</li> <li>• No hay perfiles de candidatos.</li> <li>• Falta de permanencia de los partidos políticos y de formación de sus cuadros.</li> <li>• Compadrazgos políticos.</li> <li>• No hay programas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco desarrollo del municipio</li> <li>• Los planes de trabajo para el desarrollo del municipio no se operativizan.</li> <li>• Corrupción</li> <li>• Manipulación de la información</li> <li>• No permiten realizar auditoria social.</li> <li>• Deficiencia de servicios básicos (agua, drenajes, ordenamiento vial, ornato)</li> <li>• No hay gestión de apoyo ante organismos de cooperación internacional para impulsar el desarrollo del municipio.</li> <li>• Desorden territorial</li> <li>• Abuso de autoridad</li> <li>• No hay reelección.</li> <li>• Sólo se trabaja en función de compromisos electorales</li> <li>• Venganzas políticas.</li> <li>• Falta de consenso y concertación con la población.</li> <li>• Mala administración de los recursos municipales.</li> <li>• No se clora el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las leyes severamente, para castigar a aquellos alcaldes que incurran en corrupción comprobable.</li> <li>• Capacitar a las autoridades electas para el buen manejo de la administración municipal.</li> <li>• Que la persona electa sea comprensiva y demuestre su capacidad atendiendo adecuadamente las necesidades de Fray Bartolomé de las Casas.</li> <li>• Que la administración municipal tome en cuenta la auditoria social, permitiendo la participación ciudadana equitativa, lo cual permitirá la disminución de la corrupción en la gestión pública.</li> <li>• Que la o el postulante a alcalde, tenga un perfil adecuado, de reconocida honorabilidad, con ética de trabajo, buscando siempre el aval de los gobiernos comunitarios.</li> <li>• Que la municipalidad forme y capacite a los miembros electos de la Corporación Municipal, para que tengan un buen nivel académico y capacidad para un buen manejo administrativo</li> </ul>



AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**Fray Bartolomé de las Casas**

		<p>formación de candidatos a puestos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés personal de las autoridades electas para prepararse.</li> <li>• Elegimos mal a las personas que hacen gobierno municipal.</li> </ul>	<p>agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de agua en el casco urbano y en el área rural.</li> <li>• Mala atención a los ciudadanos cuando requieren un servicio de la municipalidad.</li> <li>• Desconfianza en la población.</li> <li>• Oportunismo político.</li> <li>• Encubrimiento de actos ilícitos.</li> <li>• Asignación de puestos por pago de favores políticos.</li> <li>• No hay desarrollo comunitario.</li> <li>• No hay continuidad de proyectos por cambio de gobierno municipal.</li> </ul>	<p>municipal.</p>
2	<p>Carecer de centros deportivos y culturales adecuados para la convivencia familiar, el desarrollo de los jóvenes y las mujeres del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés de la autoridades municipales</li> <li>• No hay planificación consensuada con la población.</li> <li>• Desconocimiento de funciones en las comisiones del Concejo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogadicción</li> <li>• Alcoholismo</li> <li>• Prostitución solapada</li> <li>• Crecimiento de lugares de vicios</li> <li>• Incorporación de jóvenes al narcomenudeo de drogas.</li> <li>• Delincuencia</li> <li>• <i>maras</i></li> <li>• Ocio</li> <li>• Vagancia</li> <li>• Embarazos no deseados</li> <li>• Paternidad irresponsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer uso de la gestión municipal para atraer la inversión nacional e internacional, como apoyo para la construcción de centros deportivos y culturales.</li> <li>• Incentivar a los vecinos por parte de las autoridades, para que una parte de su tiempo lo utilicen para ayudar a los jóvenes, brindando entrenamiento deportivo y charlas educativas basada en hechos reales.</li> <li>• Gestionar recursos nacionales, especialmente del</li> </ul>

				<p>Ministerio de Cultura y Deportes, para la construcción de centros deportivos y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar en cuenta a personas con experiencia deportiva en el área urbana y rural, de Fray Bartolomé de las Casas, para incentivar a los jóvenes a realizar deporte.</li> <li>• La creación de una red de jóvenes con el propósito de rescatar, valorizar y potencializar la convivencia y la superación integral.</li> <li>• Incentivar a los grupos de jóvenes organizados, (las <i>maras</i>), para aprovechar la unión entre grupo, y llevar a cabo actividades culturales, deportivas y laborales.</li> <li>• Que la gestión pública vaya encaminada a políticas coherentes a las necesidades sociales deportivas y culturales del municipio.</li> </ul>
3	Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación</li> <li>• No hay programas municipales para contrarrestar la contaminación ambiental.</li> <li>• Falta de tratamiento de la basura.</li> <li>• Quemadas para siembras agrícolas.</li> <li>• No hay</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades</li> <li>• Incremento de la temperatura ambiental.</li> <li>• Contaminación por humo de quemadas para siembras.</li> <li>• Extinción de la flora y de la fauna.</li> <li>• Poca información para proteger al medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover o crear programas de reforestación con familias autónomas.</li> <li>• Proporcionar áreas estatales para promover la reforestación.</li> <li>• Como política municipal proteger los nacimientos de agua, ríos lagunas, etcétera.</li> <li>• Incentivar la reforestación en los</li> </ul>

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**Fray Bartolomé de las Casas**

		<p>involucramiento de las autoridades y de las comunidades en el saneamiento ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inaccesibilidad de las comunidades a programas de reforestación.</li> <li>• No hay programas municipales para reforestar, o promover la forestación del municipio.</li> <li>• No hay planta de desechos sólidos.</li> <li>• Falta de interés de las autoridades del medio ambiente.</li> <li>• Falta de regularización en las quemas de tierra para cultivos.</li> <li>• No hay cultura de protección a la naturaleza.</li> <li>• Muchos requisitos para involucrarse en programas de reforestación.</li> <li>• Contaminación de afluentes de agua.</li> <li>• Falta de educación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de las fuentes de agua.</li> <li>• Surgimiento de nuevas plagas.</li> </ul>	<p>lugares en donde haya nacimientos de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Montar vigilancia en los lugares donde haya nacimientos de agua para evitar la contaminación por parte de vecinos inconscientes.</li> <li>• Crear una planta de reciclaje municipal.</li> <li>• Como política municipal proteger la flora u fauna de Fray Bartolomé de las Casas, gestionando apoyo con el MAGA, y coordinando líneas de acción.</li> <li>• Concientizar a la población sobre el manejo y protección de los recursos naturales.</li> <li>• Creación de proyectos a largo plazo con programas de incentivos forestales, financiados con recursos públicos y extranjeros, con canje de deuda, buscando un desarrollo rural.</li> </ul>
4	Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay profesionalismo en los encargados de prestar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muertes</li> <li>• Asaltos</li> <li>• Robos</li> <li>• Extorsiones</li> <li>• No hay inversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las autoridades municipales con apoyo de la población formen grupos de vigilancia.</li> </ul>

Fray Bartolomé de las Casas

		<p>seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades sin ética</li> <li>• Miedo a delincuentes comunes y organizados.</li> <li>• El alumbrado público es insuficiente y deficiente.</li> <li>• Las autoridades policiales no vigilan a los que tienen armas sin autorización.</li> <li>• Pocos elementos de la PNC.</li> <li>• Deficiencias en los controles de la tenencia y portación de armas.</li> <li>• Policías corruptos</li> <li>• Los policías no tienen apoyo del Ministerio de Gobernación.</li> <li>• No hay juntas de seguridad ciudadana.</li> <li>• Los padres no tienen ningún control sobre los hijos.</li> <li>• Poca colaboración de la población al no haber denuncias.</li> <li>• Desempleo</li> <li>• Mucha protección de los derechos humanos de la delincuencia.</li> </ul>	<p>en empresas privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miedo a represalias.</li> <li>• Secuestros</li> <li>• Drogadicción</li> <li>• Ilegalidades</li> <li>• Desconfianza en la fuerza pública.</li> <li>• Violaciones de mujeres</li> <li>• Poca colaboración de la población al no haber denuncias.</li> <li>• Machismo</li> <li>• Narcotráfico.</li> <li>• Migración de personas a otros municipios.</li> <li>• Venganzas</li> <li>• Violencia intrafamiliar</li> <li>• Violencia contra la niñez.</li> <li>• Paternidad y maternidad irresponsables.</li> <li>• Embarazos no deseados.</li> <li>• Abuso de autoridad de la fuerza pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar apoyo del gobierno central para el aumento de fuerzas de seguridad en el municipio.</li> <li>• Colaborar con los COCODES, para que generen estrategias de seguridad pública, con el apoyo de las autoridades.</li> <li>• Que Procuraduría de Derechos Humanos no resguarde a delincuentes, interrumpiendo la aplicación del debido proceso.</li> <li>• Que la municipalidad gestione con el Ministerio de Gobernación el incremento de fuerzas de seguridad en el municipio, para mitigar los índices de criminalidad.</li> <li>• Atacar de fondo el narcotráfico que se ha apoderado de Fray Bartolomé de las Casas.</li> </ul>
5	Carencia de proyectos agrícolas, falta de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se carecen de planes de desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carecer de apoyo para acceder al abono que el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)</li> </ul>

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Fray Bartolomé de las Casas

	<p>capacidad de gestión y coordinación de la municipalidad para impulsar la tecnificación y la sostenibilidad de los mismos</p>	<p>consensuados con los COCODES y el COMUDE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay una visión de desarrollo integral del municipio.</li> <li>• No hay capacidad de gestión para buscar y recibir apoyo internacional.</li> <li>• No hay capacidad de gestión ante instituciones del Estado.</li> <li>• No hay capacidad de gestión ante ONG's</li> <li>• No se puede acceder a créditos blandos.</li> <li>• No hay asesoría técnica para los agricultores.</li> </ul>	<p>MAGA impulsa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza</li> <li>• Desnutrición</li> <li>• No hay dinero para invertir.</li> <li>• No hay facilidades de créditos blandos.</li> <li>• Extrema pobreza.</li> <li>• No hay capacitación para desarrollar proyectos productivos personales y comunitarios.</li> </ul>	<p>para que puedan gestionar ayuda y crear centros de producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensificar la búsqueda de mercado nacional e Internacional, para la exportación de productos de la región.</li> <li>• Realizar un diagnóstico a nivel municipal de lo que se cultiva y produce en la región para la búsqueda de un mejor mercado.</li> <li>• Gestionar programas de capacitación y asesoría técnica a los agricultores.</li> <li>• Gestionar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable con enfoque de género y con atención a los recursos naturales.</li> </ul>
6	<p>Desigual oportunidad en el acceso a la educación, deficiente infraestructura educativa, mobiliario, equipamiento y mantenimiento de los planteles educativos, falta de plazas de maestros,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación de COCODES y padres de familia</li> <li>• Falta de voluntad política</li> <li>• Falta de voluntad de las autoridades del MINEDUC.</li> <li>• No hay profesionalismo</li> <li>• Envío de recursos (refacciones, becas, material didáctico) para los estudiantes de forma tardía.</li> <li>• No hay supervisión y acompañamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevado porcentaje de Analfabetismo</li> <li>• Ausentismo escolar</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• Aprendizaje precario por la no utilización de los programas de estudios vigentes.</li> <li>• Poco acceso de los niños y niñas a la escuela por falta de dinero, y mobiliario,</li> <li>• Distancias muy grandes para recorrer por la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover talleres de capacitación a COCODES, juntas escolares (COEDUCAS) y docentes para un buen rendimiento comunitario.</li> <li>• Gestionar ante el Ministerio de Educación proyectos de infraestructura educativa, su equipamiento y la contratación de docentes.</li> <li>• Crear programas de concientización a padres y maestros, para evitar la</li> </ul>

**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**

**Fray Bartolomé de las Casas**

		<p>o de los padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incapacidad de gestión de las autoridades municipales.</li> <li>• No se cumplen con las responsabilidades por parte de los maestros.</li> <li>• Desnutrición de los niños.</li> <li>• Falta de ética profesional.</li> <li>• Falta de involucramiento de los COEDUCAS, COCODES y juntas escolares, para control educativo</li> <li>• Falta de motivación de los maestros.</li> <li>• Malos salarios de los maestros</li> <li>• Falta de gestión de los COCODES.</li> <li>• Trabajo infantil.</li> <li>• Incumplimiento a la normativa legal referente a educación.</li> </ul>	<p>niñez, para llegar a los centros de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barreras idiomáticas.</li> <li>• Poca atención de los niños por mala y deficiente alimentación.</li> <li>• Desinterés por parte de los docentes.</li> <li>• No hay carreras para que puedan tener mejores opciones.</li> <li>• Los estudiantes, no logran estudiar el ciclo básico, por falta de espacios, especialmente en el área rural.</li> </ul>	<p>deserción escolar de los niños del área rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa municipal para minimizar el porcentaje de analfabetismo en Fray Bartolomé de las Casas.</li> <li>• Gestionar la creación de institutos de educación básica en las comunidades o micro regiones.</li> </ul>
7	No hay fuentes de trabajo ni generación de empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay inversión privada en el municipio.</li> <li>• No hay interés por parte de las autoridades municipales para promover y generar un programa que atraiga la inversión privada.</li> <li>• Falta de interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo</li> <li>• Enfermedades</li> <li>• Pobreza</li> <li>• Extrema pobreza</li> <li>• Delincuencia común y organizada.</li> <li>• Inseguridad ciudadana.</li> <li>• Desintegración familiar</li> <li>• Endeudamiento</li> <li>• Desnutrición en los niños</li> <li>• Analfabetismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condicionar a las empresas que quieran trabajar en Fray Bartolomé de las Casas, para contratar mano de obra calificada y no calificada en el municipio.</li> <li>• Gestionar la creación de talleres en donde se capacite a la población, para la elaboración de productos diversos de</li> </ul>

		<p>para promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay impulso a la asociatividad empresarial local.</li> <li>• No hay escuelas de formación laboral.</li> <li>• Falta de tecnificación para la existencia de mano de obra calificada en el municipio.</li> <li>• No hay programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdesarrollo</li> <li>• Migración personal y familiar</li> <li>• Invasiones de tierras.</li> <li>• Tráfico de flora y fauna</li> <li>• Narcotráfico</li> </ul>	<p>la región para su comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear programas de educación laboral o incentivos por trabajo a nivel rural, con proyectos de desarrollo sostenible.</li> <li>• Dar asistencia técnica a la población en materia de cultivo</li> <li>• Promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas en cada microregión.</li> <li>• Impulsar la asociatividad empresarial local.</li> <li>• Fomento municipal a la producción de artesanías y productos de la región.</li> </ul>
8	<p>Mala administración de los recursos económicos destinados a los servicios básicos de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de Voluntad política de las autoridades municipales, departamentales y de la prestadora de salud, APROSINKK.</li> <li>• Malversación de fondos.</li> <li>• No se presupuestan los recursos económicos para el área de salud.</li> <li>• Falta de coordinación entre la municipalidad y las prestadoras de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se clora el agua.</li> <li>• Desconfianza de la población, hacia las autoridades de salud.</li> <li>• Morbilidad materno-infantil.</li> <li>• Muerte de personas en las comunidades por no haber podido acceder a un medico, medicinas y vehículo para transportarlos.</li> <li>• Surgimiento de plagas</li> <li>• Surgimiento de enfermedades que antes no se veían.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombrar a la persona idónea para encargarse de la comisión municipal de salud.</li> <li>• Coordinar esfuerzos interinstitucionales, con organizaciones nacionales e internacionales, para velar por los servicios de salud con equidad de género.</li> <li>• No desviar fondos destinados a salud, para otros propósitos.</li> <li>• Gestionar el aumento de la asignación presupuestaria, a los servicios de salud.</li> <li>• Gestionar ante las instituciones correspondientes la</li> </ul>

**Fray Bartolomé de las Casas**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta personal médico y medicamentos.</li> <li>• No hay programa municipal de saneamiento ambiental.</li> <li>• Poco apoyo del CODEDE.</li> <li>• No se tiene capacidad de gestión en las autoridades municipales para los servicios de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades infectocontagiosas</li> <li>• No hay acceso a la salud, las 24 horas del día en las comunidades.</li> <li>• Ya no hay credibilidad en las prestadoras de salud.</li> <li>• Ya no se cree en los políticos y en los Partidos.</li> </ul>	<p>mejora de los centros de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la descentralización de los servicios de salud a las comunidades, implementando centros con infraestructura adecuada, equipamiento idóneo y personal capacitado.</li> <li>• Dotar de vehículos al centro de salud para poder cubrir emergencias en las comunidades en ayuda a los bomberos voluntarios.</li> </ul>
--	--	--	---	--



**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

**San  
Pedro  
Carchá**



**San Pedro Carchá**

## Índice.

- 1 Prólogo.
- 2 Resumen Ejecutivo.
  - 2.1 Agenda mínima programática compartida.
  - 2.2 La problemática en el municipio.
  - 2.3 Área de educación.
  - 2.4 Incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales.
  - 2.5 Inseguridad ciudadana.
  - 2.6 Contaminación ambiental y falta de agua.
  - 2.7 Deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios de salud.
  - 2.8 Falta de fuentes de empleo.
  - 2.9 Discriminación y racismo.
- 3 Visión del Municipio de San Pedro Carchá.
- 4 San Pedro Carchá.
  - 4.1 Datos demográficos.
  - 4.2 Reseña histórica.
  - 4.3 Etimología de su nombre.
  - 4.4 Primeros habitantes.
  - 4.5 Hechos sobresalientes.
  - 4.6 Ubicación geográfica.
  - 4.7 Hidrografía.
  - 4.8 Orografía.
  - 4.9 Flora.
  - 4.10 Fauna.
  - 4.11 Clima.
- 5 Problemática encontrada en el municipio.
  - 5.1 Área de educación.
    - 5.1.1 Educación Formal
    - 5.1.2 Analfabetismo
  - 5.2 Incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales.
  - 5.3 Inseguridad Ciudadana.
  - 5.4 Contaminación ambiental y falta de agua potable.
  - 5.5 Deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios de salud.
    - 5.5.1 Tasa de mortalidad general
  - 5.6 Falta de fuentes de empleo.
    - 5.6.1 Población económicamente activa (PEA).
  - 5.7 Discriminación y racismo.
- 6 Anexos.
  - 6.1 Reconocimientos.
  - 6.2 Listado de participantes y sus organizaciones.
  - 6.3 Problemas en nuestro municipio.

## **1 Prólogo.**

La presente agenda mínima programática compartida pretende establecer la problemática actual y más sentida del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, así como generar propuestas para solucionarla. Las sugerencias hechas por los sectores de sociedad civil, partidos políticos y el gobierno municipal son con la intención de lograr el desarrollo de nuestro municipio.

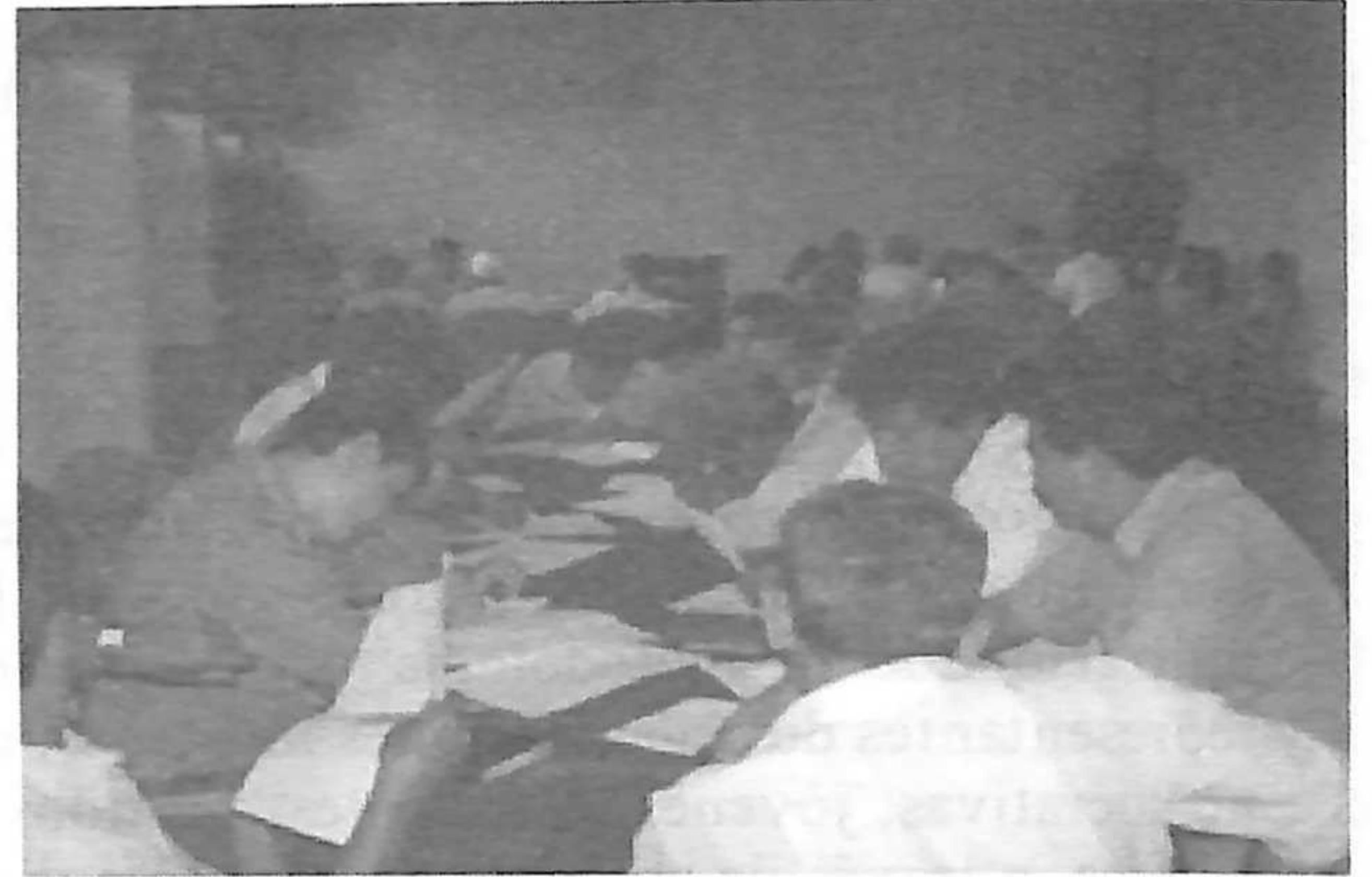
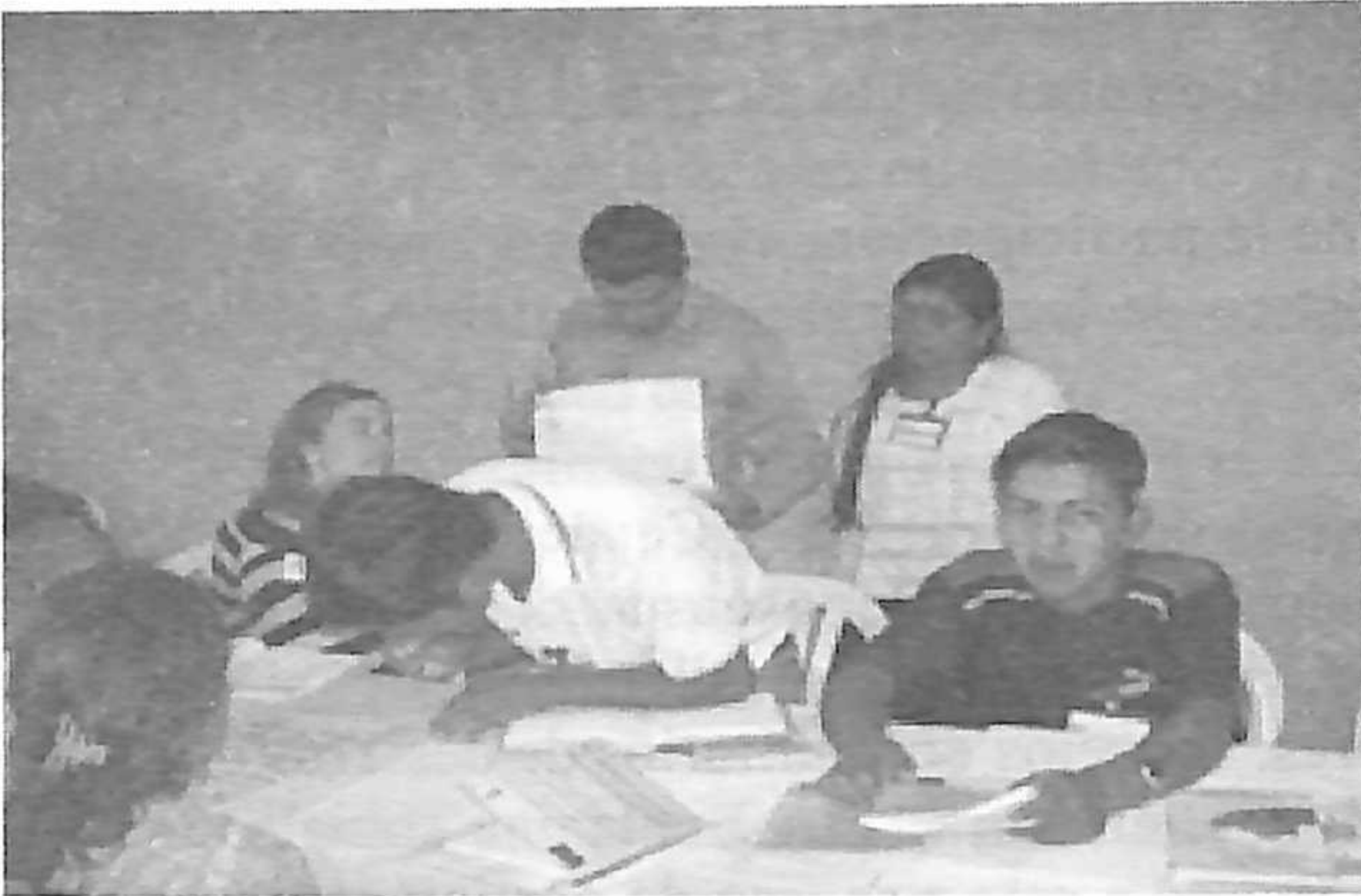
El proceso de construcción de agenda, resultado de la participación, el diálogo, análisis y reflexión de los distintos actores, comenzó con de un diagnóstico de la situación actual del municipio y culminó con las propuestas.

De esa forma y con los aportes recibidos, el Centro de Activación y Capacitación (CAC) preparó el contenido y el presente instrumento, que ha sido discutido y consensuado en talleres mediante la utilización de la metodología de diálogo democrático. En estos talleres participaron ciudadanos representantes de organizaciones indígenas, mujeres, consejos comunitarios de desarrollo, asociaciones no lucrativas, jóvenes, estudiantes, partidos políticos, etcétera. Esa amalgama social, tan rica como diversa, a través de una convocatoria amplia, converge a este proceso de participación ciudadana, en el que Cooperación Italiana (COOPI), administrando el consorcio formado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Acción Ciudadana, el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) con el apoyo técnico del Programa de Diálogo Multipartidario PNUD. Mediante una metodología multiparticipativa, incluyente y propositiva han desarrollado un proceso social y políticamente rico las personas que representan, por un lado, las propuestas programáticas de las organizaciones políticas que se postulan para dirigir la Corporación Municipal en el período 2008-2012, y por otro lado, la ciudadanía, representada por las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de gobierno y sectores poblacionales urbanos y rurales.

La presente agenda municipal compartida genera en este proceso electoral la oportunidad de ser una base de discusión sobre la cual se pueda construir un municipio de San Pedro Carchá con mejor desarrollo humano. Proporciona un breve análisis de los problemas considerados más importantes del municipio e incluye una reflexión optimista sobre la Visión de Municipio desde la óptica del desarrollo humano y la concretización de la armonía que como habitantes de este municipio y de Guatemala debemos lograr.

En el presente documento se mencionan problemas y temas, luego reflexiones y análisis, sus causas y efectos, se hace mención de las posibles propuestas de solución, en las cuales sectores organizados de sociedad civil buscan tener incidencia para lograr que estos compromisos sean cumplidos. Las áreas y temas tratados y priorizados por el Centro de Activación y Capacitación son: la educación, la incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales, la inseguridad ciudadana, la contaminación ambiental y falta de agua, la deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios de salud, la carencia de fuentes de empleo, la discriminación y racismo, con la firme convicción de generar propuestas y buscar el cumplimiento de las mismas para contribuir al desarrollo de nuestro municipio.

Sirva este producto social, que plasma en un documento la riqueza de una Visión Compartida, como el norte de la brújula que oriente los destinos de este hermoso municipio a partir de este momento histórico, liderado por los próximos funcionarios municipales, ejerciendo el poder político que deleguen sus ciudadanos al otorgar su confianza y sus deseos por un municipio mejor, en el más puro ejercicio democrático: el voto, y en los escenarios siguientes: Centro de Activación y Capacitación y Capacitación del CAC, sobre género.



## **2 Resumen Ejecutivo.**

### **2.1 Agenda mínima programática compartida.**

La visión de municipio que se desea lograr es que San Pedro Carchá sea un municipio que promueva el bien común de los habitantes, en el que exista un desarrollo integral y sostenible tanto en lo económico, social y lo cultural. Se pretende que las autoridades municipales trabajen para el bienestar de todos los vecinos y de las generaciones futuras, bajo principios de equidad, justicia, unidad y solidaridad; que actúen de forma transparente, descentralizada y eficiente en la prestación de los servicios públicos; que fortalezcan el poder local, el sistema educativo en el municipio en todo nivel; que fomenten y faciliten la práctica del deporte y la identidad del municipio en la juventud; que mejoren el sistema de salud pública; faciliten la asistencia técnica a los agricultores y a las comunidades; formulen políticas para un manejo adecuado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; que se fomente el ecoturismo; se fortalezca la seguridad ciudadana, mediante juntas de seguridad municipal, y con la cooperación del Ministerio de Gobernación; haciendo uso de la facultad de gestión, buscar que se colabore con el gobierno local, para un control adecuado en materia de seguridad. Lo que se pretende es la participación y la colaboración entre la municipalidad, la sociedad civil organizada y los partidos políticos para un desarrollo integral del municipio.

### **2.2 La problemática en el municipio.**

Después de que los distintos actores dialogaran, analizaran y reflexionaran sobre la problemática actual del municipio, se determinó que existen siete áreas o temas urgentes de abordar.

### **2.3 Área de educación.**

Se concluyó que la situación actual en el área de la cobertura en educación es deficiente y lo que se desea es mejorarla para lograr el desarrollo. El funcionamiento de las entidades encargadas de la educación y la cobertura educativa en el municipio son deficientes, principalmente en el área rural. Hace falta un mayor número de maestros bilingües en las comunidades, mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que el mismo es bajo; implementar un monitoreo del desempeño del magisterio en el municipio, y fomentar una buena relación entre docentes y padres de familia, dado que se ha determinado que la poca asistencia de niños y niñas del área rural a la escuela se debe a factores económicos o al desinterés de los padres de familia en que sus hijos se superen académicamente.

### **2.4 Incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales.**

Los vecinos consideramos que ha sido evidente el descontrol e incapacidad de los distintos gobiernos municipales a lo largo de varios períodos, por carecer de conocimientos administrativos básicos sobre la gestión y administración municipal, aunado a ello la poca voluntad en permitirle a la población el espacio de participación, contemplado en el Código Municipal, para la toma de decisiones importantes. El subdesarrollo del municipio deviene de la falta de interés y voluntad política en la búsqueda de soluciones inmediatas a corto y mediano plazos a la problemática.

Dentro de las debilidades administrativas está la deficiente recaudación de tasas y arbitrios municipales, con lo que se limita la inversión en el municipio. Se menciona que la percepción de índices de corrupción que se supone existe en la municipalidad, desestimula a la población para realizar el pago de esos arbitrios.

Se necesita una participación ciudadana más efectiva para que la sociedad y el gobierno municipal trabajen conjuntamente en la solución de la problemática local. Se necesita mejorar y priorizar la inversión pública y privada en el municipio y aumentar las relaciones interinstitucionales entre la municipalidad y entidades estatales y con otras municipalidades, a efecto de trabajar en la búsqueda de alternativas para minimizar los secuelas del subdesarrollo en la población y en el municipio.

## **2.5 Inseguridad ciudadana.**

Se tiene como notoria la inseguridad en el municipio y que la misma se debe a la incapacidad de los elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), su bajo nivel académico y por la deficiencia en sus sistemas de comunicación, incumpliendo con la obligación de protección civil, generando desconfianza hacia la institución, además existe poco interés de la municipalidad en supervisar y gestionar ante el Ministerio de Gobernación la dotación de personal eficiente y responsable a la PNC. La delincuencia genera el aumento de la inseguridad, limita la inversión, fomenta la corrupción e incide en la toma de la justicia por parte de los comunitarios, lo que causa inestabilidad social y comercial.

## **2.6 Contaminación ambiental y falta de agua.**

Es alarmante la situación ambiental del municipio, pues existe una deforestación sin control, poca conciencia social y ambiental de la población debido a las prácticas culturales inadecuadas, mal manejo de desechos sólidos y líquidos que afectan la salud de la población, contaminación de los mantos acuíferos y eliminación de fuentes de recarga hídrica por el avance de la frontera agrícola y el uso desmedido de abonos y fertilizantes químicos. Se necesita la participación del Ministerio de Ambiente en el municipio, concientizar y educar a la sociedad civil en temas ambientales como el manejo y clasificación de los desechos sólidos, el reciclaje y un relleno sanitario con condiciones sanitarias para evitar la contaminación de las fuentes de agua. Además, es urgente ampliar el servicio de agua potable para toda la población, mejorar el servicio de drenajes y el tren de aseo tanto para el área semiurbana como rural.

## **2.7 Deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios de salud.**

Se considera que no existe un plan interinstitucional ni políticas municipales para mejorar los índices de salud en nuestro municipio, la falta de medicinas, la poca o inexistente cobertura en salud en las comunidades, la tasa de mortalidad materna infantil es alarmante. Las principales causas de mortalidad en el departamento son las neumonías y bronconeumonías, diarreas, desnutrición, septicemia no especificada, cirrosis, úlcera gástrica, fiebre no especificada, e infección intestinal bacteriana no especificada.

## **2.8 Falta de fuentes de empleo.**

Una de las necesidades insatisfechas en el municipio de San Pedro Carchá es el empleo; no existen nuevas fuentes de empleo o las que existen son pocas. El empleo es indispensable para el desarrollo de las personas y del municipio, para la satisfacción de las necesidades básicas de toda persona, ya que el desempleo influye en la problemática en materia de salud, educación, inseguridad y otras.

## **2.9 Discriminación y racismo.**

En San Pedro Carchá, por la falta de una educación integral con valores en la población tanto del área urbana como del área rural, aún existe la discriminación y racismo entre la población, lo que perjudica el desarrollo del municipio, encontrando necesario fomentar y fortalecer las relaciones interculturales.

Para toda esta problemática el Cuerpo de Activación y Capacitación ha preparado una serie de posibles propuestas a cada tema desarrollo, luego de un análisis de causas y efectos en busca de mejores condiciones en San Pedro Carchá.

Como un resumen de este trascendental proceso se presentan las matrices de desarrollo para la metodología problema/causa/efecto/propuestas de solución, que los actores sociales y políticos desarrollaron durante las jornadas en las mesas de trabajo. Estos actores son mencionados, como un reconocimiento a su trabajo y contribución, en la parte final de esta agenda.

### **3 Visión del Municipio de San Pedro Carchá.**

Un municipio que promueva el bienestar común de sus habitantes, caracterizado por un desarrollo integral sostenible, con autoridades municipales que trabajen pensando en la calidad de vida que le quieren dejar a las futuras generaciones bajo los principios de equidad y justicia, que promuevan la transparencia y la descentralización municipal de los servicios a todas las regiones y que sean incluyentes en la toma de decisiones, impulsen el desarrollo económico integral, promuevan el fortalecimiento del poder local por medio del diálogo y la formación ciudadana para buscar la unidad social basada en la solidaridad.

Fortalecer la gestión para construir la infraestructura educativa necesaria y darle mantenimiento a la ya existente, también promover la instalación en el municipio de la infraestructura universitaria necesaria capaz de generar la superación académica que permitirá a las nuevas generaciones desarrollarse calificarse profesionalmente para atraer la inversión privada nacional e internacional que permitirá generar fuentes de trabajo.

Facilitar el desarrollo del deporte y construir la infraestructura necesaria para la práctica del mismo, a fin de que los jóvenes crezcan sanos y con mejores oportunidades de desarrollo, así mismo proteger la cultura y las costumbres locales que promuevan el sentimiento de orgullo sanpedrano que siempre lo ha distinguido del resto del país.

Gestionar ante todas las instancias posibles la cooperación para que la población del municipio cuente con la infraestructura en salud, recurso humano y equipo necesario y apropiado, para que todos y todas puedan tener acceso a los servicios de salud y a la medicina.

Que se genere asistencia técnica para agricultores y gestione el financiamiento a proyectos productivos, y apoyar a las comunidades en la búsqueda de mercados más rentables para los productos que cosechan y a la vez impulsar la diversificación de cultivos, promover el desarrollo integral de la población.

Así mismo que se promueva el adecuado uso de los recursos naturales, además de contar con programas municipales de protección al medio ambiente, y que se incremente la reforestación de las cuencas y de fuentes de agua, con el objetivo de asegurar y llevar agua potable a las áreas urbana y rural, también que se creen programas de concientización y educación ambiental, además de promover la responsabilidad social sobre el entorno natural, que vendrá a desarrollar espacios de ecoturismo comunitario de manera sostenible.

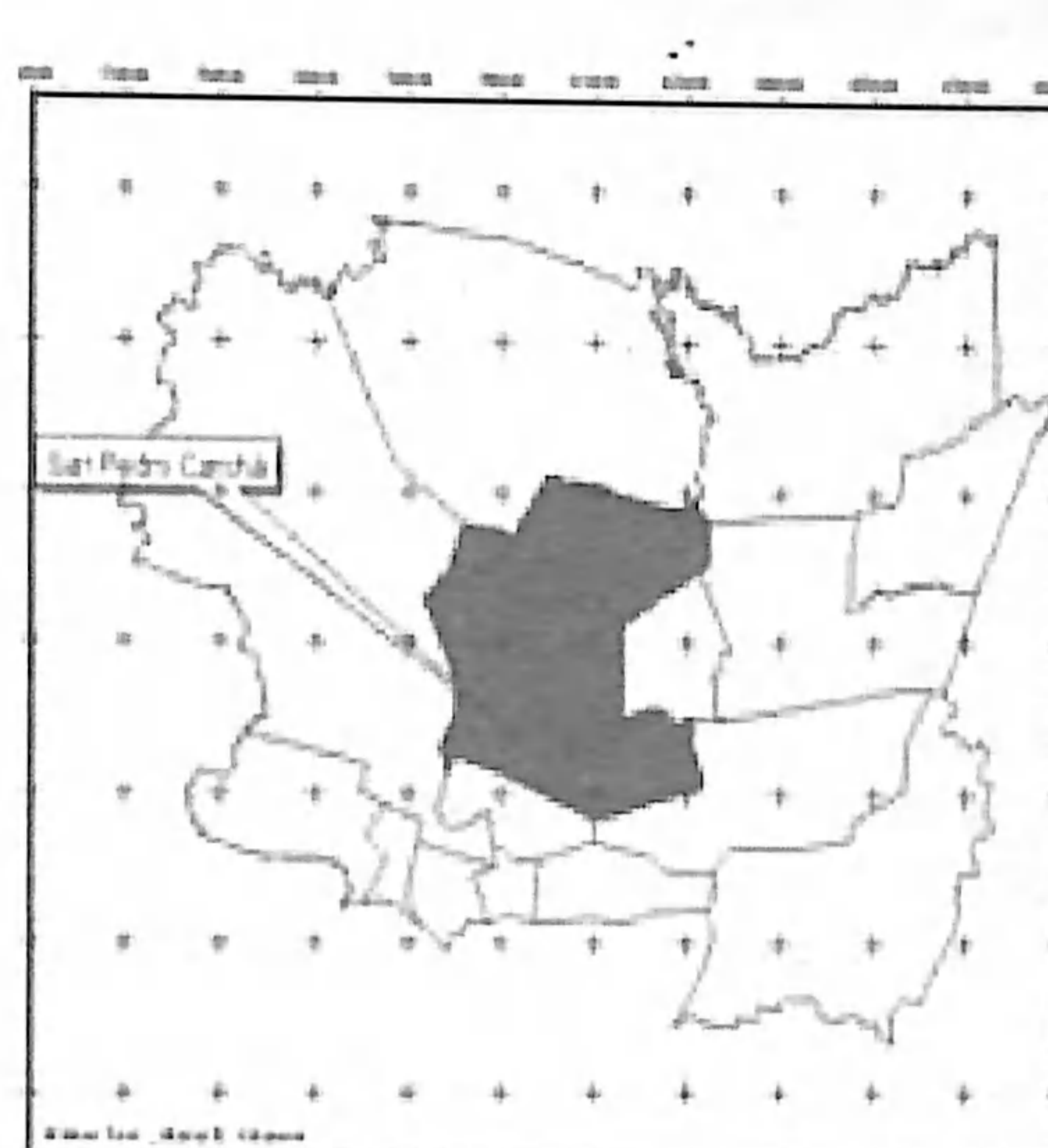
De igual manera que se impulse la seguridad ciudadana, mediante la organización de juntas de seguridad municipal que involucren y trabajen activamente con la PNC, para lograr la convivencia pacífica entre hermanos y que continuemos siendo un pueblo con temor de Dios.



## 4 San Pedro Carchá.

### 4.1 Datos demográficos.

Población censo 2002	148,344
Población proyección 2005	177,266
Extensión territorial	1,082 km <sup>2</sup>
Altura	1,282 metros sobre el nivel del mar
Distancia de la capital	227 km.
Distancia de la cabecera municipal	8 km.
Latitud	15° 28' 38"
Longitud	90°18' 38"



El municipio de San Pedro Carchá está localizado al norte de la República de Guatemala. Según el XI Censo de Población y VI de Habitación, San Pedro Carchá tiene una población distribuida en 49.4% hombres y 50.6% mujeres, que habitan 28,015 viviendas ubicadas en 271 lugares poblados: 1 ciudad (cabecera municipal), 4 colonias, 34 aldeas, 164 caseríos, 2 parajes, 65 fincas y 1 hacienda.

En cuanto a lugares poblados ubicados en el área rural, la Oficina Técnica de Planificación Municipal (OPM) ha registrado 344 asentamientos de población, categorizados de la manera siguiente: 217 aldeas, 53 comunidades, 66 caseríos, 2 fincas, 6 cooperativas, 3 barrios, 3 colonias y 2 lugares sin categoría asignada. En todos los centros de población registrados existe Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de primer nivel.

### 4.2 Reseña histórica.

No podemos precisar los años de existencia del municipio de San Pedro Carchá. En algunos fragmentos del *Popol Vuh* o *Popol Wuj*, versión de Adrián Recinos, se hace referencia a un patio de pelota por la Gran Carchá, centro importante de la población, en cuya región parece que los k'iche's ubicaron hechos mitológicos "En el juego de pelota que se llamaba Xob-Carchah (sic)", así como también era camino a Xib'alb'a, según menciona al referirse a los hermanos Ixpiyaxic e Ixmucané. "Enseguida se fueron, Hun Hunahpúh (sic) y Vucub Hunajpúh (sic) y los mensajeros los llevaban por el camino a Xib'alb'a por unas escaleras muy inclinadas". En el *Memorial de Tecpán Atilán* o *Anales de los Kaqchikeles* aparece que los k'iche's, al llegar al actual territorio, lo que fue Nigah Carchah (sic), según el manuscrito, siendo los nombres antiguos todavía posibles de ser identificados en parte.



Sabido es que la actual cabecera municipal está a poca distancia de su lugar antiguo. Durante el período indígena se denominó Karchah.

El título real de Don Francisco Izquín Nehaib, fechado en 1558 otro documento según el manuscrito del capitán Martín Alfonso de Tovilla, alcalde mayor de la Verapaz, en 1543, por disposición de su majestad Carlos V, eran diez los pueblos de la Verapaz que la componían, mencionándose como segundo municipio San Pedro Carchá y lo confirma el documento "Título de fundación de la Verapaz"

del 15 de enero de 1547, emitido por el emperador antes mencionado, cuando creó la providencia que anteriormente se llamaba Tezulutlán, la cual fue dividida para formar los indicados pueblos a intercesión de fray Pedro Angulo, Luís de Cáncer y demás frailes de la orden de Santo Domingo de Guzmán.

El decreto de desagregación de la provincia de la Verapaz fue emitido por el jefe de Estado con fecha 12 de septiembre de 1839, firmándolo don Mariano Paz Rivera. Funcionó la provincia bajo el dominio de la cabecera que fue Salamá, Baja Verapaz, de la cual formó parte San Pedro Carchá. Propiamente la fundación de la ciudad se atribuye a fray Luís de Cáncer y fray Pedro de Angulo, pero de ello no hay documento auténtico, hubo monumentos coloniales que el progreso ha destruido como los vía crucis en los cuatro barrios como: San Pablo, Santiago, San Pedro y San Sebastián, como hermosa joya colonial, que el investigador Herberth Quirín Diesselforff, describe como una de las más valiosas. En 1544 se funda el pueblo de San Pedro Carchá, se erige su primera iglesia y se trazan los barrios que la circundan, cada uno poseyó una cofradía.

Venturosamente todavía se conserva una de estas. Es una preciosa reliquia que debe ser salvada para la posteridad. La municipalidad debería declararla monumento regional.

### 4.3 Etimología de su nombre.

La etimología de la palabra Carchá es bastante discutida, ya que desde el período mitológico se ha denominado Karchah, luego Karkaj. Carchá, al ponerse bajo la advocación de su patrono San Pedro, algunos autores han querido escribir de manera erudita diciendo que significa "ceniza de pez" o "pez de ceniza" pero en q'eqchi' *Chan* o *Chaj* significa "ocote". Por consiguiente no se proporciona etimología alguna. Comúnmente se dice que proviene de la palabra *Kar*, que quiere decir pez y *cha* que quiere decir "ceniza" (pescado de ceniza o pez ceniza).

### 4.4 Primeros habitantes.

No hay duda que las civilizaciones anteriores a los habitantes actuales de San Pedro Carchá fueron los mayas que fueron esparciéndose por toda la región, habiéndose asentado algunas tribus en lo que hoy es la parte habitada por los q'eqchi's. Los registros indican que existen siete sitios arqueológicos en el territorio, lamentablemente estos no han sido restaurados.

#### 4.5 Hechos sobresalientes.

Se dice que entre 1878 y 1879, durante la feria de junio hubo un levantamiento contra la municipalidad y de los ladinos, muriendo gran cantidad de personas y a consecuencia de ello muchas personas emigraron a algunas aldeas del municipio de Senahú, quienes posteriormente pidieron la creación del municipio del mismo nombre, siendo aceptado por el general Justo Rufino Barrios en 1885. Otros acontecimientos históricos lamentables para ese municipio fueron los siguientes: en 1935, acordó el presidente Jorge Ubico la segregación de las fincas Argentina para Tukurú, Los Alpes, Moca, Las Camelias, Actelá, Seritquiché, Semarac, y Chijolom al municipio de Senahú, cinco años después (1940) nuevamente el general Jorge Ubico emitió el acuerdo de segregación de las fincas: Arenal, El Volcán Chinups, Thujilá, favoreciendo también al municipio de Senahú.

#### 4.6 Ubicación geográfica.

##### Colindancias

**Norte:** Chisec y Fray Bartolomé de Las Casas.

**Este:** Santa María Cahabón, Lanquín y Senahú.

**Sur:** Senahú, San Miguel Tukurú y San Juan Chamelco.

**Oeste:** Cobán y Chisec.

#### 4.7 Hidrografía.

La benignidad de su vegetación es producto de los incontables ríos y riachuelos que bañan este suelo, los más importantes son: río Chicoy, Tzunutz, Ulpán, Las Islas, Chichoj; Cahabón es el de mayor relevancia por su caudal y longitud, pues atraviesa este municipio hasta desembocar conjuntamente con el río Polochic en el lago de Izabal. Cuenta con más de 18 riachuelos con una infinidad de quebradas.

#### 4.8 Orografía.

Se puede contar una sierra (una de las más importantes del país, que atraviesa todo el municipio, se le conoce con el nombre de Sierra de Chamá) con 10 montañas, las principales son Caquipec, Chichoj, Mamatzul, Pocolá Secansín, Ulpán, Yalinjun, además cuatro cerros.

#### 4.9 Flora.

Principales cultivos tradicionales: café, caturra y arábigo, cardamomo, pimienta gorda, maíz, frijol, chile, papas, cítricos, maguey, caña.

#### 4.10 Fauna.

San Pedro Carchá posee ganado de persoga, vacuno cruzado con criollo y cebú. En lo que a aves se refiere, predomina la gallina criolla, así como pavos y patos.

#### 4.11 Clima.

Templado.

Fuente: INE

## 5 Problemática encontrada en el municipio.

### 5.1 Área de educación.

Luego de un proceso de diálogo, análisis y reflexión sobre el tema de educación, concluimos que en el municipio de San Pedro Carchá la cobertura actual en educación es deficiente, por lo cual se proponen acciones a corto y mediano plazos, con el fin de mejorar los índices de desarrollo en nuestro municipio.

Entre las prioridades en la educación se observa que existe deficiente cobertura y funcionamiento por parte de las entidades correspondientes y encargadas en la prestación de la misma, principalmente en el área rural, además que existe un número reducido de maestros bilingües disponibles para las comunidades.

La calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje es baja, por falta de una comisión de monitoreo para el cumplimiento de los objetivos deseados, vemos también que la comunicación entre docentes y padres de familia no es la más adecuada.

Hemos observado la poca asistencia de niños y niñas del área rural en la escuela, por factores económicos o el desinterés de los padres de familia de proporcionarles el acceso a la educación, lo cual provoca deserción escolar y eso limita la preparación académica.

#### 5.1.1 Educación Formal

**Cuadro No. 1**  
Inscripciones iniciales y finales,  
tasa de deserción para el nivel preprimario

Municipio	Inscritos Inicial		Inscritos Final		Deserción	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
San Pedro Carchá	4,621	- - -	3,633	1,998	21.38%	- - -

Fuente: Ministerio de Educación. Estadísticas 2004 y 2005.

**Cuadro No. 2**  
Inscripciones finales, tasa de aprobación y reprobación,  
y tasa de deserción para el nivel primario

Municipio	Inscritos Final	Promovidos	No Promovidos	Deserción
	2004	2004	2004	2004
San Pedro Carchá	28,030	77,39%	22,61%	9,69%

Fuente: Ministerio de Educación. Estadísticas 2004 y 2005

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA  
San Pedro Carchá

**Cuadro No. 3**  
**Inscripciones finales, tasa de aprobación y reprobación,**  
**y tasa de deserción para el nivel básico**

Municipio	Inscritos Final	Promovidos	No promovidos	Deserción
	2004	2004	2004	2004
San Pedro Carchá	2,729	58.41%	41.59%	11.02%

Fuente: Ministerio de Educación. Estadísticas 2004 y 2005.

**Cuadro No. 4**  
**Inscripciones finales, tasa de aprobación y reprobación,**  
**y tasa de deserción para el nivel diversificado**

Municipio	Inscritos Final	Promovidos	No promovidos	Deserción
	2004	2004	2004	2004
San Pedro Carchá	1,005	82.49%	17.51%	14.10%

Fuente: Ministerio de Educación. Estadísticas 2004 y 2005.

## 5.1.2 Analfabetismo

**Cuadro No. 5**  
**Porcentaje de analfabetismos según género**

Municipio	Porcentaje analfabetas					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
San Pedro Carchá	35.07	33.09	54.89	51.33	45.19	42.41

Fuente: CONALFA, Memorias 2004, 2005.

Al estar conscientes de la problemática que afecta a nuestro municipio, los altos índices de deserción escolar a todo nivel académico y de analfabetismo, proponemos:

- Gestionar a nivel local e internacional, proyectos de infraestructura educativa, equipamiento y contratación de recurso humano eficiente.
- Fortalecer la Comisión Municipal de Educación, en el desempeño de sus funciones y atribuciones, para que de dicho ente nazca la gestión necesaria para mejorar la educación municipal.
- Que se gestione por parte de la Comisión de Educación la implementación de programas de ampliación de coberturas educativas, en los diferentes distritos municipales.
- Gestionar por parte de la municipalidad institutos técnicos para todos los niveles culturales.
- Crear programas de apoyo para evitar la deserción escolar de los niños en el área rural.
- Crear un programa local para minimizar el porcentaje de analfabetismo en San Pedro Carchá.
- Gestionar la creación de institutos de educación secundaria en el área rural.

- Crear condiciones cordiales entre autoridades municipales y magisteriales.
- Generar talleres con los COEDUCAS y COCODES para conocer la problemática y buscar soluciones.
- Gestionar centros universitarios en San Pedro Carchá, para mejorar la educación superior en el Municipio.

## **5.2 Incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales.**

Los representantes de las organizaciones sociales, grupos de las distintas regiones del municipio de San Pedro Carchá nos hemos reunido, dialogado y plasmado en el presente documento las razones por las cuales hemos considerado que ha existido poca capacidad de nuestros gobiernos municipales a lo largo de varios períodos. Hemos analizado en conjunto causas, efectos y propuestas, una de las causas de las deficiencias más sentidas en las administraciones municipales, es el carecer de conocimientos administrativos básicos sobre gestión municipal, un bastión básico para el desarrollo integral, y la poca voluntad al no permitirle a la población su participación en la toma de decisiones importantes en nuestro municipio.

El subdesarrollo de nuestro municipio deviene de la falta de interés y voluntad política en la búsqueda de soluciones inmediatas a corto y mediano plazos, según el problema, así como la poca capacidad administrativa y gestora de las autoridades, quienes durante mucho tiempo le han dado poco espacio y oportunidades a las diversas asociaciones, instituciones y organizaciones no gubernamentales, en la búsqueda de alternativas para minimizar los efectos del subdesarrollo en la población.

Dentro de las deficiencias administrativas, se ha visto que no se cuenta con la capacidad para el cobro de tasas y arbitrios municipales, lo que impide una mejor inversión en el municipio, la población no paga tasas y arbitrios por los índices de corrupción que se supone existe en la municipalidad.

Es importante que la participación ciudadana sea más efectiva, para que los diversos sectores de la población sean parte fundamental en el logro de los objetivos deseados, y que las propuestas planteadas sean el eje primordial de las soluciones de la problemática municipal.

**Cuadro No. 6**  
**Montos asignados al municipio por el CODEDEAV**

<b>Municipio</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
San Pedro Carchá	5,384,418.00	3,095,384.00	7,462,523.00

Fuente: CODEDEAV. 2006.

**Cuadro No. 7**  
**Inversión del Fondo de Inversión Social**

<b>Municipio</b>	<b>Inversión en 2005</b>
San Pedro Carchá	4,911,412.93

Fuente: oficina departamental del FIS

**Cuadro No. 8**  
**Inversión del Fondo Nacional para la Paz**

Municipio	Inversión en 2004	Inversión en 2005
San Pedro Carchá	102,250.00	381,370.00

Fuente: oficina departamental de FONAPAZ.

Sabemos que hay funciones o responsabilidades que ya se encuentra realizando la municipalidad en forma directa, bajo convenio con otro u otros municipios, por mancomunidad de municipios o bien por concesión al sector privado, y por ayuda institucional. Cada año las instituciones del Estado invierten en el municipio, pero vemos preocupante que no se prioriza las obras, por pagos de favores políticos y mala gestión municipal; por lo cual los representantes de las organizaciones civiles y los distintos partidos políticos del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz, con el deseo de un desarrollo integral, hemos analizado la problemática de la administración municipal, y después de haber discutido y consensuado sobre dicha problemática, planteamos las posibles soluciones de corto y mediano plazos:

- Crear un programa de capacitación permanente de actualización a las autoridades y empleados municipales de acuerdo con el cargo que desempeñen.
- Crear un programa de capacitación permanente de actualización para las autoridades comunitarias.
- Concientizar a los ciudadanos sobre la elección de sus propias autoridades por medio del estudio adecuado de sus perfiles.
- Desarrollar un programa de capacitaciones sobre relaciones públicas a los empleados municipales.
- Que las autoridades electas no manipulen la organización de los COCODES para beneficio propio o de campañas políticas próximas.
- Por parte de la sociedad civil organizada, crear un equipo de monitoreo administrativo y de auditoria social.
- Hacer eficiente el manejo administrativo por medio del uso de la tecnología.
- Que cada partido político proponga personas idóneas, con el perfil adecuado en el manejo administrativo, para las corporaciones municipales.

### 5.3 Inseguridad Ciudadana.

Luego de un proceso de discusión y análisis, consensuamos que una situación que nos afecta es la inseguridad ciudadana, debido a la incapacidad de los elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), su bajo nivel académico y la deficiencia en los sistemas de comunicación son una de las causas de que incumplan con las obligaciones que les son encomendadas, debido al poco interés de la municipalidad en supervisar, denunciar y gestionar la dotación de personal eficiente y responsable de la PNC, lo cual genera desconfianza del pueblo hacia la institución.

A efecto de lo anterior, atravesamos por las siguientes consecuencias: muertes, asaltos, poca inversión, corrupción y toma de la justicia por parte de los comunitarios, lo que causa inestabilidad social y comercial.

**Cuadro No. 9**  
**Indicadores institucionales**

	PNC	PM	PMT
Número de agentes	6	13	9
Número de subestaciones	1	1	1
Transporte	1 pick up	1 bicicleta	motocicletas , bicicletas
Cuántos medios de transporte tienen	1	4	2
Qué medios de comunicación tienen	Radio, no hay teléfono	Radio, no hay teléfono	Radio y teléfono.
Cuentan con equipamiento necesario	Si	No	No
Qué necesitan	Radio portátil, medios de transporte, más elementos	Vehículos	Vehículos de 4 ruedas
Cuentan con buenas instalaciones y tienen todos los servicios necesarios	Regular	No	Si

Fuente. PNC, PM, PMT Carchá.

Por lo anterior, es deber de las autoridades gestionar ante el Ministerio de Gobernación el incremento de agentes de la Policía Nacional Civil que sean capaces de desempeñar sus funciones y con suficiente equipamiento.

Para lo cual los sectores organizados del municipio de San Pedro Carchá, preocupados por el incremento de la delincuencia en nuestro municipio, pedimos:

- Fortalecer las juntas de seguridad ciudadana.
- Gestionar ante el Ministerio de Gobernación el incremento de elementos de la Policía Nacional Civil.
- Solicitar que se tome en cuenta la opinión de las autoridades municipales, ante el ente que corresponda para lograr que a nuestro municipio sean asignados elementos de la PNC con vocación y capacidad.
- Coordinar con los vecinos la organización de comités de seguridad ciudadana a nivel urbano y rural.
- Crear un programa de sensibilización a padres de familia respecto a la estimulación oportuna de sus hijos en líneas éticas y morales, para evitar *maras* y delincuencia.
- Coordinar con los COCODES de segundo nivel la vigilancia de las regiones de su competencia.
- Generar un programa municipal de denuncia anónima.
- Establecer un canal directo entre población, Policía Municipal y Policía Nacional Civil (mejor control sobre instituciones).
- Facilitar infraestructura adecuada a la PNC.
- Formar un comité de apoyo y vigilancia municipal en apoyo a la PNC.
- Preservar y fortalecer la Policía Nacional Civil, para que pueda asumir todas las funciones propias del mantenimiento del orden público.
- Ofrecer capacitación para resolver conflictos.



#### 5.4 Contaminación ambiental y falta de agua potable.

Luego de un proceso de discusión, análisis y reflexión, concensuamos que una situación alarmante que nos afecta es la falta de agua apta para el consumo, así como la contaminación ambiental. En dichos problemas encontramos causas a las que no se les tiene un seguimiento adecuado como: la deforestación sin control, la falta de conciencia social de la población debido a las prácticas culturales no adecuadas, el mal manejo de desechos sólidos y líquidos poniendo en riesgo la salud de la población, contaminando nuestros mantos acuíferos y eliminando las fuentes de recarga hídrica por el desmedido avance de la frontera agrícola y el abuso de abonos y fertilizantes químicos.

La centralización del Ministerio de Ambiente en la cabecera departamental no permite el desarrollo de acciones y conocimientos concretos de la problemática y mucho menos de las soluciones posibles y sustentables. Todo este panorama da lugar a la agudización de los problemas de salud.

Vemos necesario, concientizar y capacitar a la sociedad civil en temas ambientales como el manejo y clasificación de los desechos sólidos a través de una planta recicladora y/o relleno sanitario que reúna condiciones sanitarias, para que éstos no contaminen nuestras fuentes de agua, por percolación de líquidos lixiviados, como sucede en la Comunidad Tzacanihá, donde se encuentra el actual nacimiento que surte de agua potable y/o entubada al municipio.

**Cuadro No. 10**  
**Cobertura de Agua. 2005**

Ubicación	Población total	Población con Agua			Cobertura (%)		
		urbana	rural	total	urbana	rural	total
San Pedro Carchá	195,640	11,261	20,384	31,645	95	11	16.17

Fuente: Indicadores sociales SEGEPLAN, municipalidad de San Pedro Carchá, 2006.

**Cuadro No. 11**  
**Agua cobertura porcentual**

Municipio	No. de comunidades	Sistemas de agua		Letrinas		Tren de aseo	
		Sin sistema	Con sistema	sin letrinas	Con letrinas	Sin tren de aseo	con tren de aseo
San Pedro Carchá	290	63	18	7	73	80	1

**Cuadro No. 12**  
**Saneamiento**

Forma eliminación de basura		
Servicio municipal	635	2.53%
Servicio privado	1,247	4.96%
La queman	4,415	17.58%
La tiran en cualquier lugar	14,707	58.56%
La entierran	3,791	15.09%
Otra	321	1.28%
Total hogares	25,116	100.00%

De los principales servicios básicos de salud con que cuenta la población en general, sólo el 21.72% de la población cuenta con el sistema de agua. En cuanto a disposición de excretas, sólo el 25.17% dispone de dicho servicio. El tren de aseo, específicamente se concentra en el área urbana que es el 27.59% de la población en general. Estos indicadores confirman la deficiente aplicación y administración de los servicios básicos y de saneamiento en todo el municipio de San Pedro Carchá.

Para este problema los sectores sociales y políticos de Carchá pedimos:

- Implementar tanques de captación de agua a nivel comunitario.
- Coordinar con el área de salud, para capacitar a la población semiurbana y rural sobre la adecuada disposición de los desechos sólidos.
- Crear una norma municipal, para pagar su plan de aseo y ornato municipal.
- Crear campañas de concientización a la población sobre educación ambiental.
- Cambiar de sitio el basurero municipal.
- Crear una campaña general de limpieza a la ciudad.
- Crear una comisión de vigilancia, conservación y mantenimiento de las fuentes de agua existentes.
- Crear una campaña permanente de reforestación, incentivando a reforestar los lugares donde haya nacimientos de agua.
- Gestionar, crear o implementar programas de reciclaje de residuos contaminantes.
- Implementar plantas de tratamiento de aguas y aguas residuales debidamente tecnificadas.
- Crear una planta de reciclaje municipal.
- Fomentar el uso del abono orgánico.
- Promover programas de desarrollo sostenible y sustentable en las comunidades, con viveros forestales.

## **5.5 Deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios de salud.**

Conscientes de la problemática en materia de salud, luego del diálogo, discusión y análisis en cuanto a la deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios básicos de salud, tanto para la población del área urbana como rural, encontramos que no existe un plan interinstitucional para mejorar los índices de salud en nuestro municipio, falta de medicinas, práctica preocupante de formas alternativas de medicina por medio de charlatanes, al no contar en las comunidades con centros de salud y médicos que puedan estar al servicio de la población.

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**San Pedro Carchá**

Tenemos una tasa alarmante de mortalidad infantil al momento de nacer, siendo uno de los más altos de Guatemala, por falta de políticas públicas para subsanar este problema y diversos más que presenta nuestro municipio.

Es alarmante el alto porcentaje de comunidades postergadas que carecen de infraestructura adecuada para la prestación de servicios de salud, e inexistencia de equipo y mobiliario en los centros de convergencia.

### 5.5.1 Tasa de mortalidad general

La mortalidad materna e infantil en el municipio de San Pedro Carchá se encuentra en porcentajes altos en comparación con datos del departamento y a nivel nacional, de 2,941 nacimientos, fallecieron 16 madres, en el 2003, en 2004, 9, y en 2005 se registraron 9 muertes maternas, en lo que va el año 2006, llevamos 6 muertes maternas. Por la inaccesibilidad de las comunidades, carencia de transporte y la detección tardía de signos generales de peligro de la madre y del niño esto ha ocasionado la muerte de ambos.

**Cuadro No. 13**  
**Tasa de natalidad y mortalidad infantil**

Ubicación	Tasa de Natalidad*			Tasa de Mortalidad*			Tasa de Mortalidad Infantil**		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005
San Pedro Carchá	26.50	24.35	13.97	162.19	3.6	2.2	20.74	21.6	18.2

Las principales causas de mortalidad infantil en el municipio en mención según la información anterior corresponde a los niños de 0 a 5 años, los más vulnerables y más propensos de ser afectados periódicamente por factores ambientales, climáticos y de saneamiento.

**Cuadro No. 14**  
**Principales causas de mortalidad infantil en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.**

DIAGNÓSTICO	CASOS
Neumonías y Bronconeumonías	23
Neumonías y Bronconeumonías (Infantil)	7
Senilidad	6
Desnutrición Proteicocalórica, no especificada (D.P.C.)	5
Septicemia no especificada, Choque Séptico	4

Fuente: Sistema de Información Gerencial Salud - SIGSA 2001

La tasa de mortalidad en el departamento es de 3.5 por cada mil habitantes y las principales causas: neumonías y bronconeumonías, diarreas, desnutrición, septicemia no especificada, cirrosis del hígado, úlcera gástrica, fiebre no especificada, infección intestinal bacteriana no especificada.

**Cuadro No. 15**  
**Causas de morbilidad**

Diagnóstico	No. de casos
Anemia de tipo no especificado	402
Rinofaringitis Aguda (resfrío común), catarro	326
Diarreas	208
Neumonías y Bronconeumonías	169
Infecciones Respiratorias Agudas	168

Fuente: Sistema de Información Gerencial Salud - SIGSA 2001.

Al igual que el cuadro anterior, el mismo demuestra las causas de morbilidad en niños menores de 0 a 5 años, cuyos casos han sido los más elevados, demostrando de esta manera que la atención y los servicios de salud aún no son suficientes para contrarrestar esta problemática. Por tales circunstancias proponemos lo siguiente:

- Designar recursos económicos necesarios al área de salud.
- Gestionar ante las instituciones correspondientes la mejora de los centros de salud.
- Gestionar la descentralización de los servicios de salud a las comunidades, implementando centros con infraestructura adecuada, equipamiento idóneo y personal capacitado.
- Dotar de vehículos al Centro de Salud para poder cubrir emergencias en las comunidades en ayuda a los Bomberos Voluntarios.
- Gestionar apoyo local e internacional, para la compra de medicamento para los centros de salud urbanos y rurales.
- Nombrar al concejal idóneo para desempeñar el cargo de coordinación de la Comisión Municipal de Salud.
- Mejorar la infraestructura vial en el área rural, para que puedan acceder los cuerpos de socorro.
- Dotar de medios de comunicación radial y telefónica a las comunidades que no cuenten con ellos.
- Promover la medicina alternativa (medicina natural).
- Gestionar la renta o adquisición de un helicóptero para transportar heridos de áreas distantes a los centros de salud urbanos.
- Generar campañas de capacitación de salud preventiva en el área rural.
- Implementar una casa de salud en el casco urbano para que puedan pernoctar las personas del área rural.
- Concientizar al personal de salud sobre relaciones humanas, para que no discriminen a las personas del área rural.

## **5.6 Falta de fuentes de empleo.**

Una de las necesidades no satisfechas en el municipio de San Pedro Carchá la constituye el empleo. Hoy en día el empleo es indispensable para el desarrollo de las personas y del municipio, pero no existen fuentes que proporcionen la oportunidad del desarrollo económico y social a través de un empleo digno generando ingresos para el sustento personal o de una familia.

Como siempre, el empleo ha sido un factor indispensable para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, permitiendo la generación de los recursos básicos que facilitan el desarrollo de las personas y el municipio, de todos es sabido que en San Pedro Carchá no existen suficientes fuentes de

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**San Pedro Carchá**

trabajo que permitan aliviar adecuadamente la situación económica y facilitar el desarrollo económico y social de sus habitantes.

### 5.6.1 Población económicamente activa (PEA).

De acuerdo a las cifras del último Censo Nacional de Población 2002 la PEA del municipio de San Pedro Carchá, es de 40% económicamente activa y 60% económicamente inactiva.

**Cuadro No. 16**

Municipio	Económicamente activa			Económicamente inactiva		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
San Pedro Carchá	40%	32%	7%	60%	17%	43%

Fuente: XI Censo Nacional de Población 2002.

**Cuadro No. 17**  
**Desnutrición crónica en población escolar**

1986		2001		Vulnerabilidad
# de escolares	% de desnutrición crónica	# de escolares	% de desnutrición crónica	
420	47.8	4,702	46.1	Moderada

Fuente: Censos de Talla Escolar 1986 y 2001. Ministerio de Educación

Los casos de desnutrición crónica presentados en niños de edad escolar es moderada, que por el apoyo institucional que se está dando ha ido mermando significativamente la misma, el cual se puede señalar no ha tenido efectos negativos. Para poder sobresalir de esta problemática social proponemos lo siguiente:

- Dar asistencia técnica a la población en materia de cultivo.
- Promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas en cada microregión.
- Desarrollar programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.
- Impulsar la asociatividad empresarial local.
- Buscar mecanismos de gestión para la búsqueda de mercados interno y externo para la comercialización de productos locales.
- Negociar con las empresas a las cuales se les otorga concesión de proyectos, la contratación de mano de obra calificada y no calificada del municipio.
- Fomento municipal a la producción de artesanías y productos de la región.

### 5.7 Discriminación y racismo.

En San Pedro Carchá, debido a la falta de educación y a la inculcación de valores en la población tanto del área urbana como en la rural, se ha incrementado y generalizado la discriminación y racismo entre los diferentes sectores sociales, lo cual perjudica el desarrollo en general del municipio, aún a sabiendas que la población indígena en el municipio es mayor que los grupos no indígenas, formándose un estereotipo de rechazo hacia las personas por su aspecto físico, por el idioma o por su forma de vestir.

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**San Pedro Carchá**

**Cuadro No. 18**  
**Indicadores de población de Alta Verapaz**  
**por sexo, grupo étnico, por área.**  
**Porcentajes aplicados a proyecciones 2001**

Sexo		Grupo étnico		Área		Proyecciones 2001
% hombres	% mujeres	% indígenas	% no indígenas	% urbana	% rural	
51.7	48.3	93	7	8.41	91.59	165,972

**Cuadro No. 19**

**Población por grupo étnico**

Indígena	No indígena	Total
143,691	4,653	148,344
97%	3%	100%

**Cuadro No. 20**

**Población por pertenencia étnica**

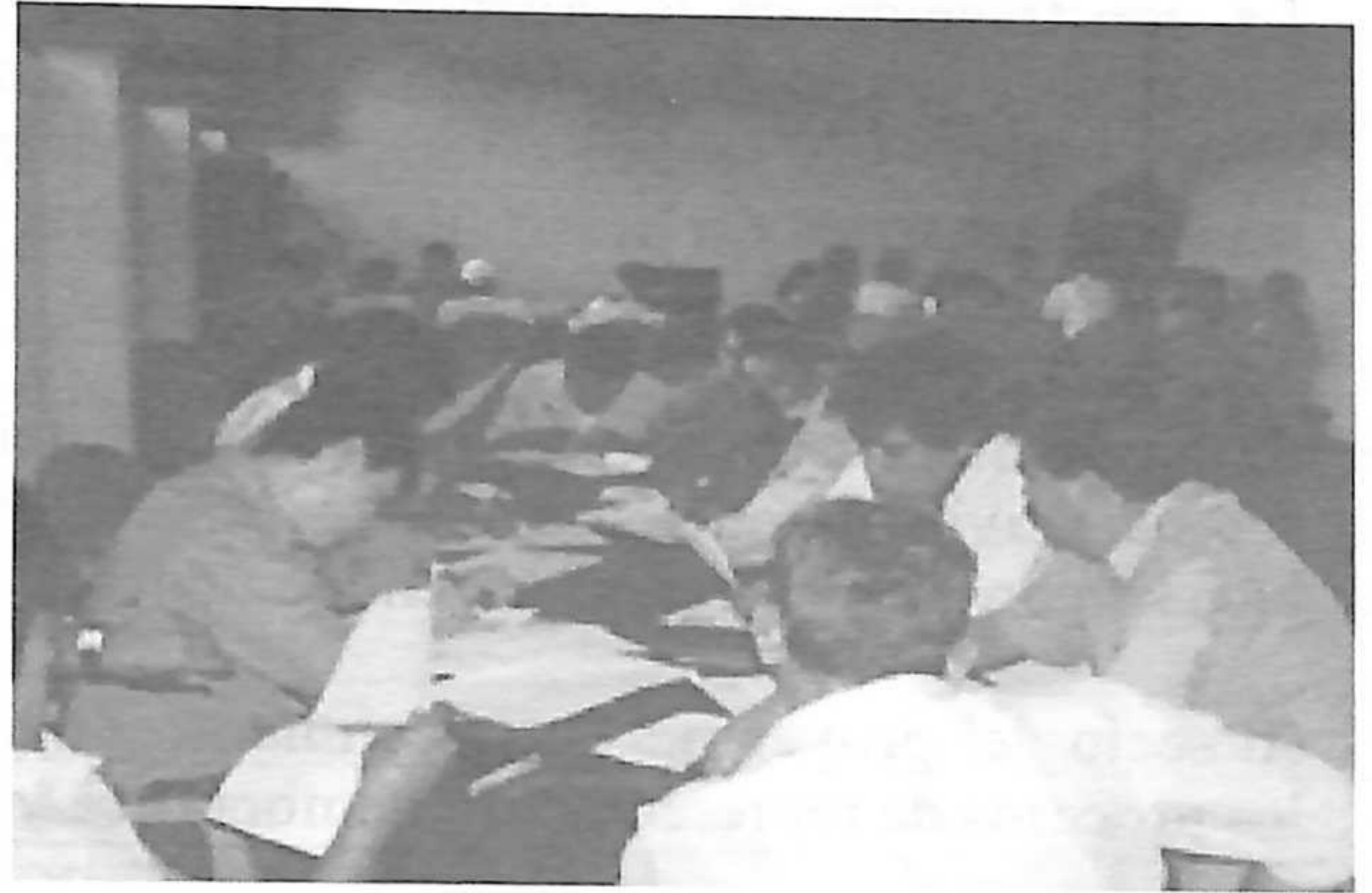
maya	xinka	garífuna	ladina	otra
143492	0	5	4809	38
96.73%	0.00%	0.00%	3.24%	0.03%

Para atacar esta problemática se deben tomar en cuenta las siguientes propuestas:

- Promover por parte de la municipalidad la interculturalidad y los valores morales.
- Apoyar a educadores y promotores de derechos humanos en las áreas urbana y rural.
- Implementar un programa social de concientización contra la discriminación.
- Crear una oficina municipal de atención ciudadana en diferentes idiomas.
- Capacitar al personal municipal en materia de relaciones humanas, para que no discriminen a los ciudadanos sanpedranos.
- Apoyar campañas en contra de la violencia de género.
- Promover la creación de espacios que permitan la plena participación de indígenas, mujeres y jóvenes.

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**San Pedro Carchá**

**Actividades de construcción de agenda CAC, San Pedro Carchá,  
Hostal Casa de Antaño y Hotel Villa Aurora**



## **6 Anexos.**

### **6.1 Reconocimientos.**

La construcción de la Agenda Municipal Compartida es el resultado de un trabajo arduo, motivado únicamente por el deseo de tener un mejor municipio, encaminado a la búsqueda de soluciones viables a la problemática más sentida de municipio, siendo un esfuerzo humano e institucional, trabajado por varios meses en búsqueda del desarrollo de todos en la culminación de este documento, que tan sólo es el inicio de un proceso de incidencia y cambio.

Expresamos nuestro agradecimiento al Hotel Villa Aurora, al Hostal Casa de Antaño, a los miembros de sociedad civil, instituciones, ONG's, sindicatos, partidos políticos, magisterio, etcétera, que contribuyeron e hicieron posible la presente agenda municipal compartida.

Al socio del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil guatemalteca en los procesos de representación democrática y de protección de los derechos civiles".

Cooperazione Internazionale (COOPI)  
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, NIMD  
Tribunal Supremo Electoral (TSE)  
Acción Ciudadana (AC)  
Al apoyo institucional de:  
Programa de Dialogo Multipartidario-PNUD  
PROMUDEL-GTZ  
Asociación de amigos para el desarrollo y la paz (ADP)

Al consultor  
Héctor Raúl Mejicano Díaz

Al facilitador:  
Otto Haroldo Cú Cucul

A los Miembros del Centro de Activación y Capacitación.



●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA  
San Pedro Carchá

6.2 Listado de participantes y sus organizaciones.

Nombre	Organización
Vinicio Ramírez S.	PAN
Elvia M. Hernández	PAN
Mario A. Delgado C.	ADINHEMAYA
Luvia Karina Estrada	EG
Brenda Maribel Poou	Grupo de mujeres
Carmelina Beb	Grupo de mujeres
Marta Lidia Macz Coc	ADICAV
Calixto Poou	ADICAV
Silverio Cuz Tot	Magisterio
Jamil Iván Yat Morán	Magisterio
Blanca Elizabet Ico Ac	Má Ixim
Armando Pop Icó	X'na'ixim
Eduardo Choc	Encuentro por Guatemala
Luvia Karina Estrada	Encuentro por Guatemala
Javier Tiul Gualda	Encuentro por Guatemala
Carlos Rafael Tení	JEM
Juan José Juárez	Junta electoral
Manuel Calel Us	JEM
Santiago Pop Ba	URNG
Pedro Hernández S.	Comité Cívico carchá
Dulce Bibiana Cu Icó	Comité Cívico carchá
José Santiago Cucul	Partido Patriota
Ana María Méndez	Partido Patriota
Carlos Raúl Juárez	Partido Patriota
Otto René Tiul Coc	COCODE
Roque A. Gonzáles B.	Aux. sem
Gabriela Reyes Cruz	Aux. Sem
Juan José Reyes M.	Paz joven Carchá
Raymundo Icó Coy	COJAJ
José Coc	COJAJ
Matilde Che Sacul	Comité de mujeres Sejol
Julio Pereira Choc	AGEDI
Carlos H. Guay M.	El frente
Felipe Efraín Choc	Sejol
Mateo Choc Choc	CASA
Edin Ramírez R.	Unionistas
Edwin Alfonso Catún	Unionistas
Ana Maria Cuz	ADHINEMAYA
Ana Elizabet Gil Reyes	T.E
Marco Vinicio Vargas Juárez	UNE
Luís Barahona	UNE
Domingo Tiul Caal	Concejal

Brenda Lidia Morales Ch.	Participante
Marcelino Che Pop	Líder juvenil Sejol
Gregorio Tzi Cacao	Academia de Lenguas Mayas
César Iram Coc Sacba	TSE
Felipe García Macz	Subdelegado TSE
Pedro Eugenio Ligorria Ligorria	CUNOR-USAC
Juliana Gamboa Guillermo	CUNOR-USAC.
Jorge Alberto Choc	APROSAVI
Edwin Iván Hernández	Magisterio
Edgar Haroldo Cú Chun	Voluntario
Iván Barrientos Stubss	Mesa de concertación civil de Alta Verapaz
Nancy Juliana Rodríguez Valdizón	Mariano Gálvez
Cruz Alberto Pérez	GANNA
Imelda Herlinda Cho	ADICOM
Arnoldo Ical	ADIPAZ
Jorge Alberto Choc O.	ANN

### 6.3 Problemas en nuestro municipio.

No.	Problema	Causas	Efectos	Propuestas
1	Deficiente cobertura y funcionamiento del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca inversión en infraestructura y equipamiento.</li> <li>• Los padres de familia no cuentan con los recursos económicos para enviar a los niños a la escuela.</li> <li>• Falta de voluntad política y capacidad de gestión.</li> <li>• Falta de voluntad de las autoridades del MINEDUC.</li> <li>• Utilización de recursos del municipio en obras que no tienen importancia para la mayoría de la población.</li> <li>• Envío de recursos gubernamentales para los estudiantes de forma tardía.</li> <li>• Escasa supervisión y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analfabetismo.</li> <li>• Ausentismo.</li> <li>• Aprendizaje precario.</li> <li>• Discriminación a las niñas.</li> <li>• Proliferación de niños abandonados.</li> <li>• Proliferación de niños de la calle.</li> <li>• Pobreza.</li> <li>• Inaccesibilidad al desarrollo.</li> <li>• Falta de cumplimiento en las responsabilidades y obligaciones de parte de algunos maestros del sector oficial.</li> <li>• Poca retentiva de aprendizaje de los niños cuando tienen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la Comisión Municipal de Educación en el desempeño de sus funciones y atribuciones, para que de dicho ente nazca la gestión necesaria para mejorar la educación municipal.</li> <li>• Que se gestione por parte de la Comisión Municipal de Educación la implementación de programas de ampliación de cobertura educativa en los diferentes distritos municipales.</li> <li>• Gestionar por parte</li> </ul>

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**San Pedro Carchá**

		<p>acompañamiento de los padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación de COCODES y COEDUCAS.</li> <li>• Falta de capacidad de gestión de COCODES y COEDUCAS.</li> <li>• El machismo.</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Discriminación.</li> <li>• Causalidad y círculo vicioso.</li> <li>• Desintegración familiar.</li> <li>• Los niños colaboran con las tareas agrícolas aumentando la deserción escolar.</li> <li>• Migración laboral.</li> <li>• Dificultades de acceso a los centros educativos.</li> <li>• Falta de vocación de los maestros.</li> <li>• Falta de dignificación del maestro por parte del Gobierno.</li> </ul>	<p>hambre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de los padres de familia de enviar a sus hijos a las escuelas.</li> <li>• Búsqueda de educación privada.</li> <li>• Migración laboral.</li> <li>• Nivel educativo municipal deficiente.</li> </ul>	<p>de la municipalidad institutos técnicos para todos los niveles culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar a nivel local e internacional, proyectos de infraestructura educativa, equipamiento y contratación de recurso humano eficiente.</li> <li>• Crear programas de apoyo para evitar la deserción escolar de los niños del área rural.</li> <li>• Crear un programa local para minimizar el porcentaje de analfabetismo en San Pedro Carchá.</li> <li>• Gestionar la creación de institutos de educación secundaria en el área rural.</li> <li>• Crear condiciones cordiales entre autoridades municipales y magisteriales.</li> <li>• Generar talleres con los COEDUCAS y COCODES, para conocer la problemática y buscar soluciones.</li> <li>• Gestionar centros universitarios en San Pedro Carchá.</li> </ul>
2	Falta de capacidad administrativa de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población no participa en la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay desarrollo del municipio.</li> <li>• Mala prestación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa de capacitación permanente de actualización a las</li> </ul>

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**San Pedro Carchá**

<p>autoridades municipales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de auditoria social.</li> <li>• Las autoridades municipales no cuentan con la preparación idónea, y desconocen las leyes sociales y administrativas.</li> <li>• Falta de capacidad del alcalde.</li> <li>• Falta de capacidad de los miembros del Concejo Municipal.</li> <li>• Inexistencia de planes de trabajo consensuados.</li> <li>• Se manejan únicamente intereses personales.</li> <li>• Se manipula a los COCODES.</li> <li>• Entrega de puestos de trabajo sólo por conveniencia personal y partidaria, más no por capacidad.</li> <li>• No hay conciencia social en los líderes sociales y políticos.</li> <li>• Falta de principios y valores morales dentro de las autoridades.</li> <li>• Los partidos políticos sólo atienden a sus propios intereses.</li> <li>• Los partidos políticos no tienen un perfil adecuado para escoger a sus candidatos.</li> <li>• La población no es participativa, no buscan la asociatividad.</li> <li>• Como ciudadanos sólo nos interesa nuestro espacio, más no el de los demás.</li> <li>• Falta de vocación de</li> </ul>	<p>los servicios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación de la información.</li> <li>• No se realiza auditoria social por temor a represalias.</li> <li>• No hay agua potable continuamente.</li> <li>• Pérdida de oportunidades de desarrollo al carecerse de capacidad de gestión.</li> <li>• Desorden territorial</li> <li>• Ingovernabilidad</li> <li>• Violación de las leyes.</li> <li>• Comisión de delitos</li> <li>• Manipulación de los COCODES</li> <li>• La obra pública no se prioriza en base a las necesidades de la población.</li> <li>• Sólo hay ejecución de obra en comunidades que les representan votos.</li> <li>• Mala ejecución de los recursos públicos.</li> <li>• Corrupción y malversación de fondos públicos.</li> <li>• No existe un adecuado ordenamiento urbano.</li> <li>• Mala prestación de los servicios públicos.</li> <li>• Desconfianza en las autoridades electas.</li> <li>• Desconfianza ante los candidatos a la</li> </ul>	<p>autoridades y empleados municipales de acuerdo al cargo que desempeñen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa de capacitación permanente de actualización a las autoridades comunitarias.</li> <li>• Concientizar a los ciudadanos sobre la elección de sus propias autoridades, por medio del estudio adecuado de sus perfiles.</li> <li>• Desarrollar un programa de capacitaciones sobre relaciones públicas a los empleados municipales.</li> <li>• Que las autoridades electas no manipulen la organización de COCODES, para beneficios propios o de campañas políticas próximas</li> <li>• Por parte de sociedad civil organizada, crear un equipo de monitoreo administrativo y auditoria social.</li> <li>• Hacer eficiente el manejo administrativo por medio del uso de la tecnología.</li> <li>• Que cada partido político proponga personas idóneas, con el perfil adecuado en el</li> </ul>
--------------------------------	---	---	--

		<p>servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés por participar en política para generar los cambios en el municipio.</li> <li>• Dejamos los espacios para que otros decidan por nosotros.</li> <li>• Confusión social por tanto ofrecimiento de campaña.</li> <li>• Candidatos con discursos populistas.</li> <li>• Uso de la mentira como recurso para llegar al poder.</li> </ul>	<p>alcaldía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de favores políticos.</li> </ul>	<p>manejo administrativo, para las corporaciones municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la administración municipal tome en cuenta la auditoria social, permitiendo la participación ciudadana equitativa, lo cual permitirá el combate de la corrupción en la administración pública.</li> </ul>
3	Inseguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconfianza en la PNC.</li> <li>• Incapacidad total de los elementos de la PNC.</li> <li>• Bajo nivel académico de los agentes de la PNC.</li> <li>• Deficiencia en los sistemas de comunicación de la PNC.</li> <li>• Incumplimiento de las obligaciones de la PNC.</li> <li>• Poco interés de la municipalidad en supervisar, denunciar y gestionar la dotación de personal eficiente y responsable de la PNC.</li> <li>• Mala utilización de la Policía Municipal.</li> <li>• Poca colaboración de la población al no haber denuncias.</li> <li>• Alumbrado público insuficiente y deficiente.</li> <li>• Gente armada en exceso.</li> <li>• Pocos elementos de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muertes.</li> <li>• Asaltos.</li> <li>• Hurtos.</li> <li>• Poca inversión privada.</li> <li>• Corrupción.</li> <li>• Libertinaje.</li> <li>• Drogadicción.</li> <li>• Ilegalidades.</li> <li>• Robo de niños.</li> <li>• Toma de la justicia por parte de los comunitarios.</li> <li>• Inestabilidad social, política y comercial.</li> <li>• Pérdida de recursos económicos.</li> <li>• Miedo.</li> <li>• Incremento de la delincuencia.</li> <li>• Proliferación de <i>maras</i> y grupos de antisociales.</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• Migración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante el Ministerio de Gobernación el incremento de elementos de la Policía Nacional Civil.</li> <li>• Solicitar que se tome en cuenta la opinión de las autoridades municipales, ante el ente que corresponda para lograr que a nuestro municipio sean asignados elementos de la PNC con vocación y capacidad.</li> <li>• Coordinar con los vecinos la organización de comités de seguridad ciudadana a nivel urbano y rural.</li> <li>• Fortalecer las juntas de seguridad ciudadana.</li> <li>• Crear un programa de sensibilización a</li> </ul>

		<p>PNC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuada aplicación de las leyes.</li> <li>• Inobservancia de las leyes relacionadas con la seguridad pública.</li> <li>• Falta de formación y capacitación de los elementos de las fuerzas de seguridad local.</li> <li>• Malas instalaciones o instalaciones en lugares inadecuados.</li> </ul>		<p>padres de familia respecto a la estimulación oportuna de sus hijos en líneas éticas y morales, para evitar <i>maras</i> y delincuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con los COCODES de segundo nivel, la vigilancia de las regiones de su competencia.</li> <li>• Generar un programa municipal de denuncia anónima.</li> <li>• Establecer un canal directo entre Población, Policía Municipal y PNC. (Mejor control sobre instituciones).</li> <li>• Facilitar infraestructura adecuada a la PNC.</li> <li>• Formar un comité de apoyo y vigilancia municipal en apoyo a la PNC.</li> <li>• Preservar y fortalecer la PNC para que pueda asumir todas las funciones propias del mantenimiento del orden público.</li> <li>• Ofrecer capacitación para resolver conflictos.</li> </ul>
4	Falta de agua y contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación.</li> <li>• Falta de letrinas en las áreas semiurbanas y rurales.</li> <li>• Falta de capacitación en áreas agrícolas sobre el uso adecuado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de agua</li> <li>• Enfermedades a causa del uso de insecticidas.</li> <li>• Contaminación de la tierra y recursos hídricos por el uso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar tanques de captación de agua a nivel comunitario.</li> <li>• Coordinar con el área de salud, para capacitar a la</li> </ul>

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

San Pedro Carchá

		<p>de productos químicos y no biodegradables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuada disposición de desechos en áreas semiurbana y rural.</li> <li>• Drenajes a flor de tierra en áreas semiurbanas y rurales</li> <li>• Contaminación ambiental por el uso inadecuado de abono químico.</li> <li>• Rozas para siembra</li> <li>• Prácticas culturales agrícolas no adecuadas.</li> <li>• Mal manejo de los desechos sólidos.</li> <li>• Malas costumbres de los ciudadanos y ciudadanas en el manejo del agua.</li> <li>• Falta de conciencia social.</li> <li>• Falta de control del Ministerio de Ambiente hacia las empresas privadas que contaminan el ambiente.</li> <li>• Deficiente sistema de drenaje.</li> <li>• No hay plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.</li> <li>• No hay planificación para el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Falta de vocación y capacidad técnica de la comisión municipal de ambiente.</li> <li>• Falta de interés social, hacia la protección del medio ambiente.</li> <li>• Falta de conciencia social en el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<p>inadecuado de abonos químicos, insecticidas y pesticidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proliferaron de insectos, roedores y plagas.</li> <li>• Proliferación de perros callejeros.</li> <li>• Enfermedades.</li> <li>• Cambios ambientales muy bruscos.</li> <li>• Contaminación ambiental.</li> <li>• Contaminación del aire.</li> <li>• Poca afluencia de turismo.</li> <li>• Proliferación de basureros clandestinos.</li> <li>• Proliferación de drenajes clandestinos directos al río.</li> </ul>	<p>población semiurbana y rural sobre la adecuada disposición de los desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una norma municipal para pagar su plan de aseo y ornato municipal.</li> <li>• Crear campañas de concientización a la población sobre educación ambiental.</li> <li>• Cambiar de sitio el basurero municipal.</li> <li>• Crear una campaña general de limpieza a la ciudad.</li> <li>• Crear una comisión de vigilancia, conservación y mantenimiento de las fuentes de agua existentes.</li> <li>• Crear una campaña permanente de reforestación, incentivando a reforestar los lugares donde existen nacimientos de agua.</li> <li>• Gestionar, crear o implementar programas de reciclaje de residuos contaminantes.</li> <li>• Implementar plantas de tratamiento de aguas y aguas residuales debidamente tecnificadas.</li> <li>• Promover programas de desarrollo</li> </ul>
--	--	---	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento demográfico y decrecimiento de recursos hídricos.</li> <li>• Falta de conservación del ornato.</li> <li>• Sistema de recolección de basura ineficiente.</li> <li>• Colapso del sistema de distribución de agua potable.</li> </ul>		<p>sostenible y sustentable en las comunidades, con viveros forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una planta de reciclaje municipal.</li> <li>• Fomentar el uso del abono orgánico.</li> </ul>
5	Deficiencia, insuficiencia e inaccesibilidad de los servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se dispone de recursos económicos.</li> <li>• Falta de coordinación entre la municipalidad y el Ministerio de Salud.</li> <li>• Personal médico y medicamentos insuficientes.</li> <li>• Dificultad de las vías de comunicación y de acceso por el mal estado o inexistencia de las mismas.</li> <li>• Falta de cobertura y descentralización de servicios.</li> <li>• Incumplimiento de programa municipal de saneamiento ambiental.</li> <li>• No se cumple con las leyes de sanidad.</li> <li>• Manipulación político partidista del sistema de salud.</li> <li>• No hay controles sanitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconfianza de la población por aspectos culturales.</li> <li>• Morbilidad materno-infantil.</li> <li>• Dificultades de acceso de los cuerpos de socorro por la inexistencia de infraestructura vial, hacia las comunidades rurales.</li> <li>• Muerte de personas en las comunidades por no haber podido acceder a un médico.</li> <li>• Surgimiento de plagas.</li> <li>• Surgimiento de enfermedades que antes no se veían.</li> <li>• Servicio deficiente del cuerpo de bomberos por carecer de apoyo.</li> <li>• Brotes epidémicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar recursos económicos necesarios al área de salud.</li> <li>• Gestionar ante las instituciones correspondientes la mejora de los centros de salud.</li> <li>• Gestionar la descentralización de los servicios de salud a las comunidades, implementando centros con infraestructura adecuada, equipamiento idóneo y personal capacitado.</li> <li>• Dotar de vehículos al centro de salud para poder cubrir emergencias en las comunidades en ayuda a los Bomberos Voluntarios.</li> <li>• Gestionar apoyo local e internacional, para la compra de medicamentos, para los centros de salud urbanos y rurales.</li> <li>• Nombrar al concejal idóneo</li> </ul>



●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

San Pedro Carchá

				<p>para desempeñar el cargo de coordinación de la Comisión Municipal de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la infraestructura vial en el área rural para que puedan acceder los cuerpos de socorro.</li> <li>• Dotar de medios de comunicación radial y telefónica a las comunidades que no cuenten con ellos.</li> <li>• Promover la medicina alternativa (medicina natural).</li> <li>• Gestionar la renta o adquisición de un helicóptero para transportar heridos de áreas distantes a los centros de salud urbanos.</li> <li>• Generar campañas de capacitación de salud preventiva en el área rural.</li> <li>• Implementar una casa de salud en el casco urbano para que puedan pernoctar las personas del área rural.</li> <li>• Concientizar al personal de salud sobre relaciones humanas, para que no discriminen a las personas del área rural.</li> </ul>
6	Falta de fuentes de empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay inversión privada en el municipio.</li> <li>• No hay certeza y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo.</li> <li>• Enfermedades.</li> <li>• Pobreza.</li> <li>• Extrema pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar asistencia técnica a la población en materia de cultivo.</li> </ul>

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**San Pedro Carchá**

		<p>protección para el derecho a la propiedad privada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay interés por parte de las autoridades municipales para generar un programa que atraiga la inversión privada para el municipio.</li> <li>• Falta de interés para promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas.</li> <li>• No hay impulso a la asociatividad empresarial local.</li> <li>• No hay educación para desarrollarse económicamente.</li> <li>• Falta de tecnificación para la existencia de mano de obra calificada en el municipio.</li> <li>• No hay programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delincuencia común.</li> <li>• Inseguridad.</li> <li>• Desintegración familiar.</li> <li>• Endeudamiento.</li> <li>• Desnutrición en los niños.</li> <li>• Analfabetismo.</li> <li>• Subdesarrollo.</li> <li>• No hay competitividad.</li> <li>• Desmotivación social.</li> <li>• Migración personal y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa en cada microregión.</li> <li>• Desarrollar programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.</li> <li>• Impulsar la asociatividad empresarial local.</li> <li>• Encontrar mecanismos de gestión para la búsqueda de mercados interno y externo, para la comercialización de productos locales.</li> <li>• Negociar con las empresas a las cuales se les otorga concesión de proyectos, la contratación de mano de obra calificada y no calificada del municipio.</li> <li>• Fomento municipal a la producción de artesanías y productos de la región.</li> </ul>
7	Discriminación y racismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de educación.</li> <li>• Indiferencia social.</li> <li>• No hay valores morales, personales, y sociales.</li> <li>• Leyes que sólo responden a un sector (los poderosos).</li> <li>• Prácticas fomentadas desde la casa.</li> <li>• Cultura machista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divisionismo.</li> <li>• Explotación social.</li> <li>• Resentimientos sociales.</li> <li>• Indiferencia.</li> <li>• Poca participación.</li> <li>• Autoexclusión.</li> <li>• Confrontaciones entre comunidades.</li> <li>• Agresiones físicas y mentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover por parte de municipalidad la interculturalidad y los valores morales.</li> <li>• Apoyar a educadores y promotores de derechos humanos en el área urbana y rural.</li> <li>• Implementar un</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El surgimiento de falsos líderes y oportunistas.</li> <li>• Falta de soporte teológico sobre la igualdad del hombre sobre la tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se conoce la verdadera democracia.</li> <li>• Desconfianza entre culturas.</li> <li>• Venganzas.</li> <li>• Violencia.</li> <li>• Discriminación y confrontación entre los grupos étnicos.</li> </ul>	<p>programa social de concientización contra la discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una oficina municipal de atención ciudadana en diferentes idiomas.</li> <li>• Capacitar al personal municipal en materia de relaciones humanas, para que no discriminen a los ciudadanos san pedranos.</li> <li>• Apoyar campañas en contra de la violencia de género.</li> <li>• Promover la creación de espacios que permitan la plena participación de indígenas, mujeres y jóvenes.</li> </ul>
--	--	--	---	---

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**San Pedro Carchá**



Reunión ordinaria CAC, Hotel Villa Aurora



Junta Electoral Municipal



Construcción de Agenda, H. Casa de Antaño



Taller de Capacitación al CAC, sobre género

**Biblioteca Central  
USAC**



4701255448